

FORJANDO SEMENTERAS DE REBELDES COSECHAS
LA LUCHA POR LA TIERRA EN COLOMBIA:
Entre la Restitución, la Expropiación y la Recuperación

AUTORES

Cristian Camilo Arcila Betancur
Andrés Fernando Gamba Aguirre
Daniel Mateo Naranjo Galvis

Asesor Temático

Dr. Jaime Alberto Pineda Muñoz

Asesor metodológico

Dr. Roberto Mauricio Romero

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA DE DERECHO

Manizales

2023

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	8
CAPÍTULO II	40
CAPÍTULO III	101
CONCLUSIONES	113
BIBLIOGRAFÍA	125

INTRODUCCIÓN

El título de esta investigación nace de la poesía, emerge del único lugar donde el lenguaje se apresta a decir lo indecible, a nombrar lo innombrable, a develar lo que permanecía oculto, a hacer presente lo que permanece ausente; ese lugar donde el lenguaje hace posible hablar de ciertas cosas tan humanas que escapan a la pragmática y suelen esquivar la gramática; esas cosas tan humanas como el desarraigo, el dolor, las utopías, y una que otra consigna abrumadora que surca los tiempos y se va haciendo marcha, tropel y huelga. Ese lugar es la poesía. Hay porciones de la realidad, flujos de vivencias y entrañables experiencias que sólo se pueden enunciar poéticamente. Quizá sea este el momento en que se torna ineluctable recurrir al ámbito de la poesía, pues en esta investigación hemos tratado de recrear las luchas por la tierra en Colombia, las que fueron desalambrando las haciendas de terratenientes, las que se alzaron en armas y decretaron las expropiaciones, incluso las que se hicieron sentencia y terminaron enmarcadas.

En la poesía hallamos la primera frase de esta monografía que busca contar historias de lo que a su paso ha dejado la disputa por la tierra. Nos hemos detenido en un verso que conjuga un verbo ameno, *'forjar'*, un verbo que procede de una lengua romance, que en su interior resuena como el golpe del martillo en el metal. Así nos viene el eco del pasado de tantas luchas por la tierra y de ahí también nos viene una pregunta: ¿Cómo se han forjado las luchas por la tierra en Colombia? El poema que acoge nuestra primera frase le pertenece a un militante comunista, al poeta Juvenal Herrera Torres. Sus versos son hijos de una época de resistencias y luchas obrero-campesinas; sus metáforas son legados de almas sublevadas, herencias rebeldes de los descendientes del azadón y el arado. El título de esta monografía encuentra abrigo en su poema dedicado *"A los pobres de la tierra"* (Herrera, 1979, p. 167):

*“Emergieron del vientre de abismos milenarios
alzando entre sus manos paisajes y alboradas;
guardando en sus pulmones
los vientos libertarios
que anteceden las grandes tormentas proletarias:
Son los pobres del campo con sus rulas en alto,
con sus rostros surcados de adustas cordilleras
y su pecho agrietado por valles infernales,
y cargando en sus hombros
la opresión y el pasado
con el peso sangriento de su tierra expropiada.
Aprendieron que el cielo es la tierra ilusoria
que los ricos estafan en trueque por la tierra:
¡por la tierra de tierra!
de maíz y caña!
de machete y de riego!
de esperanza sembrada!
“Son los pobres de la tierra:
Supieron que la muerte prepara su emboscada
detrás de la paciencia;
que las cosechas frutecidas
pertenecen al pueblo que fecunda la tierra,
y al obrero
que, a golpes de trabajo y fuego,
transforma la materia y eleva en su martillo
los fulgores eternos de las constelaciones...
Son los pobres del campo:
campesinos, indígenas, proletarios del agro:
saltaron del abismo
de una densa tiniebla,
de un pasado de oprobio,
de una larga miseria,
y encaminan sus pasos insurrectos y altivos
forjando sementeras de rebeldes cosechas,
levantando esperanzas y trazando caminos
y sembrando con sangre semillas justicieras!”*

Enunciado el poema, nos aprestamos a develar nuestro itinerario. Nosotros investigamos para comprender los caminos recorridos en la lucha por la tierra en Colombia. Tres experiencias se anidan en nuestra inquietud radical:

- 1. La recuperación de tierras como experiencia histórica.*
- 2. La expropiación de tierras como experiencia política.*
- 3. La restitución de tierras como experiencia jurídica.*

En el fondo de estas experiencias se recrean las memorias colectivas de la resistencia campesina, sus gritos de batalla y sus voces acalladas, cuando la complicidad de la noche y los estruendos de las armas retumbaban en los montes; cuando los mayores sabían de la propiedad ancestral y el arraigo con *Uma Kiwe*, cuando desenterraban formas para liberarla y defenderla, incluso si de morir por ella se trataba el vivir.

Las víctimas de estas experiencias de lucha por la tierra, se han enfrentado por largos años a las distintas vicisitudes que el conflicto con el Estado y los terratenientes han puesto en su camino. Las intrincadas formas jurídicas para acceder a los procesos de restitución no son la excepción en esta historia, pues han sido estos mecanismos otras expresiones de violencia.

A lo largo del desarrollo narrativo que se presenta a continuación, se ahondará desde una serie de experiencias que permitan evidenciar los distintos procesos de lucha por la tierra. El primer gesto escritural describe los lugares, recrea las geografías donde se gestaron estas luchas y, lentamente, se va tejiendo a los contextos, crónicas y relatos de vida de sus protagonistas.

Hemos decidido escribir en primera persona del plural y del singular, haciendo uso de algunas ficciones literarias para entamar, junto al archivo documental estudiado, los fondos de este arduo camino que ya de entrada expone una tesis:

De los cien años de lucha por la tierra en Colombia tan sólo queda el camino de las recuperaciones, pues de las restituciones jurídicas tan sólo quedan sentencias para enmarcar, y de las expropiaciones rebeldes, nostalgias para olvidar

El primer capítulo de esta investigación problematiza el fenómeno jurídico de la restitución de tierras. A través de una lectura histórico-jurídica reconstruimos el caso de los reclamantes de tierras que han sido re-victimizados en este proceso. Si bien la restitución de tierras como mecanismo jurídico ha nacido de los procesos transicionales que ha vivido Colombia en las dos últimas décadas, tanto en el marco de la Ley de Víctimas (1448 de 2011, como de la implementación del primer punto del Acuerdo de la Habana, “*reforma rural integral*”, es innegable que sus dinámicas corresponden a escenarios donde persiste el conflicto armado. En la compleja tarea que ha emprendido el Estado de llevar a cabo una “Reforma Agraria” que desmantele una de las causas estructurales del conflicto interno, la restitución de tierras que se lleva a cabo en el marco del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV-, no ha logrado sus objetivos; por el contrario, las historias a través de las cuales interpelamos este mecanismo jurídico nos han evidenciado que se trata de otro fallido esfuerzo de reforma en el país.

En segundo capítulo, dedicado a un mecanismo no-jurídico y cuya historia transcurre “al margen de la ley”, corresponde a los procesos de expropiación de tierras que hacían parte de los programas agrarios de las insurgencias en Colombia. Los casos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Movimiento Armado Quintín lame (MAQL), y el Ejército Popular de Liberación (EPL), hacen parte de este universo guerrillero en el país que nació de las entrañas del movimiento indígena y campesino y en cuyo itinerario rebelde esculpió la consigna de la expropiación como mecanismo revolucionario para devolver las tierras a los brazos que las trabajan. Inscritos en el horizonte temporal de la segunda mitad del siglo XX, época en la

que la combinación de todas las formas de lucha no se discutía, época en la que la lucha armada era la expresión más acabada de la lucha por el poder. Situados en este pasado, decidimos acercarnos a fragmentos imaginados de la vida de sus máximos luchadores en diálogo con los entornos y los archivos históricos consultados. Arribamos, no sin algo de melancolía, a la desgarradora imagen que cierra este capítulo: con los fierros en las montañas tampoco hubo reforma agraria.

El tercer, y último capítulo, está dedicado a los procesos de recuperación de tierras, que, si bien no se subsumen en el mecanismo jurídico de la restitución al tratarse de vías de hecho y no de derecho, tampoco se inscriben en prácticas al margen de la ley. Repasar la lucha histórica de organizaciones indígenas que buscan recuperar los territorios de sus resguardos es lo que nos ocupa en el último apartado. De éste nos queda una bella resonancia: de todas las formas de lucha por la emprendidas por campesinos e indígenas, la única que sigue demostrando su vigencia y eficacia es la recuperación.

CAPÍTULO I

SENTENCIAS PARA ENMARCAR:

Por los caminos de la restitución de tierras

I. Los Montes de María, una herida que no sana...

En el corazón de la región caribe, donde los vientos salinos se entrelazan con la historia, se alzan los majestuosos Montes de María. Una tierra de encanto y misterio que se extiende entre los límites de los departamentos de Sucre y Bolívar. Como una prolongación de la imponente serranía de San Jacinto, estos montes abrazan una extensión de 6.466 km², un santuario de naturaleza y cultura.

Los Montes de María, un crisol geográfico, desempeñan un papel estratégico en esta región caribeña. Con su posición intermedia, son el puente entre el interior del país y la costa atlántica, una encrucijada donde se entrelazan mercancías y vidas en un constante flujo. La agroindustria y la ganadería son los pilares que han dado forma a la identidad de esta tierra. En cada surco arado y en cada rebaño pastando, se esconde una historia de esfuerzo y adaptación.

En medio de este paisaje, los Montes de María han sido testigos de la historia, han albergado sueños y han sido el escenario de las vidas que han dejado su huella en la tierra. Más que un simple territorio, son un reflejo de la riqueza y diversidad que caracteriza a Colombia. Un lugar donde la historia se funde con la geografía, donde la cultura florece en cada rincón y donde la naturaleza y el ser humano coexisten en armonía.

Enclavados en la región caribeña, los Montes de María han sido testigos de una historia compleja y tumultuosa, forjada por la intersección de privilegios geográficos y dinámicas de violencia. Esta tierra, rica en recursos y estratégicamente ubicada, se ha convertido en un escenario donde confluyen intereses y conflictos que han dejado una profunda marca en su paisaje y en su gente. Debido a su posición, han sido objeto de extensos conflictos por la tierra y codiciada por diversos actores a lo largo de la historia. La lucha por el control de estas tierras ha desencadenado dinámicas de violencia que han afectado profundamente a la población local.

A mediados de 1994, un capítulo oscuro se escribió en la historia. Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), bajo el liderazgo de Salvatore Mancuso y los hermanos Carlos y Vicente Castaño, llegaron a esta región estratégica. Este ingreso marcó el comienzo de una época de terror y desplazamiento forzado. La guerra no solo se libraba entre grupos armados, sino que también se dirigía de manera despiadada contra la población civil.

Entre los años 1996 y 2003, los Montes de María fueron testigos de 42 masacres, un sombrío testimonio de la brutalidad que asolaba la región. Según el Sistema Único de Registro de Acción Social, entre los años 1995 y 2000, aproximadamente 30.677 personas se vieron obligadas a abandonar sus tierras. De estas, asombrosamente, 28.207 lo hicieron en el fatídico año 2000, el mismo año en que tuvo lugar la masacre de El Salado cuyo siniestro espectáculo de terror tuvo lugar entre el 16 y 20 de febrero.

Cinco días con sus noches bastaron para que, en este corregimiento, 71 personas fueran asesinadas en la cancha del caserío y otras 4.300 tuvieran que dejar todo, salir huyendo con lo que ‘tenían puesto’, y abandonar sus terruños y sus pasados, partieran hacia el exilio que sólo sabe de villas miseria, encarnando, otra vez, las palabras que el poeta Daniel Sueiro dedicara a la tragedia de los desterrados en América Latina:

“Exilio no es una palabra, ni es un drama, ni una estadística, sino que es un vértigo, un mareo, un abismo, es un tajo en el alma y también en el cuerpo cuando, un día, una noche, te hacen saber que aquel paisaje tras la ventana, aquel trabajo, aquel amigo, aquella silla y aquel hueco en aquel colchón, aquel sabor, aquel olor y aquel aire que habías perdido, lo has perdido y lo has perdido para siempre, de raíz y sin vuelta. Si somos capaces de sentirlo, siquiera un instante, tal vez pueda evitarse volver a caer en él nunca más”. (Sueiro, 2010, p. 139)

Los que fueron obligados a dejar sus casas después de las masacres, también dejaban cicatrices imborrables en la comunidad. Un mes después del horror vivido en El Salado, el turno le tocó al corregimiento de Mampuján. Entre el 10 y

el 11 de marzo del 2000, el bloque paramilitar “Héroes de los Montes de María”, encabezados por un hombre cuya influencia era ampliamente reconocida en este territorio, Edward Cobos Téllez, conocido bajo el alias ‘Diego Vecino’, marcó la historia de la zona.

En los años 90, un grupo de ganaderos que querían detener la influencia que la guerrilla ganaba en la zona entre campesinos desposeídos, tomaron la decisión de organizarse y financiar su propio ejército privado. Bajo la guía de Diego Vecino, surgieron proyectos políticos que tejieron una red de influencia y poder en la región costera, atrayendo recursos públicos para sus fines. (Coljuristas, s.f).

Cuando caía la tarde del 10 de marzo, un grupo de sesenta paramilitares encapuchados se adueñaron del caserío y reunieron a los habitantes en el parque principal. Sus palabras resonaron como un eco de terror: *¡Les vamos a cortar la cabeza y jugar fútbol con ella, a todos los que están colaborando con la guerrilla!* El saldo fue desgarrador: 13 vidas arrebatadas y más de 300 familias forzadas a abandonar sus hogares. El caserío, que había sido testigo de la violencia inimaginable, quedó sumido en el silencio. Meses después, miembros de la AUC ocuparon el lugar, dejando tras de sí una estela de sufrimiento y desolación, marcando un punto de no retorno en la historia de este lugar. (Rutas del Conflicto, 2019).

Los acontecimientos que precedieron a estos macabros hechos, culminaron en un extraño acontecimiento. En el año 2005, se inició el proceso de desmovilización de las AUC, entre las que se encontraban los responsables directos de las masacres de El Salado y Mampuján. El gobierno colombiano les tendió su ‘mano firme’ y les abrió su ‘corazón grande’ para invitarlos a la reinserción en el marco de la cuestionada Ley 975. El 14 de julio de ese año, Diego Vecino y su bloque se acogieron a Justicia y Paz. En ese día crucial, se llevó a cabo un acto simbólico en el corregimiento de María la Baja, en San Paulo, Bolívar. Se realizó la entrega de 594 paramilitares y se procedió al pago de

nóminas para aquellos que pasarían a ser considerados ex miembros de las AUC. Este evento marcó un paso importante hacia la reconciliación y la búsqueda de la paz en la región.

Sin embargo, no fue sino hasta el año 2010 que Diego Vecino finalmente se enfrentó a la justicia. El Tribunal de Justicia Y Paz emitió una condena que arrojó luz sobre las sombras del pasado. Fue condenado por su participación en las masacres perpetradas contra campesinos y por el desplazamiento de 300 familias en Mampuján y María La Baja. La condena impuso una serie de actos que encarnaban la búsqueda de reparación y perdón. Diego Vecino fue exhortado a pedir perdón a las víctimas, un gesto que encuentra eco en el documental *Mampuján nunca más*. Además, se construyó un monumento en memoria de las víctimas, como un recordatorio de los horrores del pasado. (Verdad Abierta, 2010).

Este capítulo en la historia de Diego Vecino y los Montes de María es un testimonio de la posibilidad de redención de las víctimas después de tiempos oscuros. Su transformación y la búsqueda de justicia son un faro de esperanza, señalando hacia un futuro donde la reconciliación es posible, y donde las heridas del pasado pueden comenzar a sanar.

La tierra, que debería haber sido un refugio y un hogar para estas comunidades, se convirtió en un escenario de sufrimiento y desesperación. Los Montes de María se vieron sumidos en la oscuridad de la violencia. Hoy, esta región lleva las cicatrices de su historia, pero también la esperanza de un futuro más luminoso. Constituyen un recordatorio de la capacidad del espíritu humano por hacerse cargo de su pasado. A través de la paz y la reconciliación, estas tierras buscan recuperar su antigua gloria y convertirse en un testimonio de la capacidad de transformación de Colombia.

En el albor del nuevo milenio, bajo la sombrilla de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y con la excusa de querer poner fin a la influencia de la

guerrilla, los Montes de María se vieron atrapados en los intereses de unos pocos individuos que promovieron un nuevo negocio que había llegado a estas tierras. Este negocio prometía una nueva riqueza, pero lamentablemente, esta riqueza se construyó a expensas del sufrimiento de quienes habitaban este suelo, que tenía un valor excepcional para los empresarios palmicultores.

Estos empresarios, como titiriteros que manipulan marionetas, tejieron sus hilos de influencia sobre los grupos paramilitares de la región. Esta influencia se convirtió en un factor determinante en la trama compleja que marcó esta época. (Gaviria, Jurado, Bajonero, 2020, p. 10).

La lucha por el control de los recursos y la búsqueda de ganancias económicas se entrelazaron de manera trágica, dejando cicatrices profundas en la comunidad local. Mientras las vidas y sueños de los campesinos se desmoronaban, el empresariado palmicultor hizo su entrada en este territorio. Su presencia añadió una dimensión inesperada a este drama. Comenzó a adquirir tierras para explotarlas, destinándolas al cultivo de la palma de aceite. Mientras los campesinos de los Montes de María se debatían entre las masacres y el exilio, los empresarios de la palma aceitera se frotaban las manos y sonreían por el bajo precio en el que adquirirían las tierras.

Este inusual contraste entre la tragedia humana y la búsqueda de riqueza arrojan una luz de incertidumbre sobre la complejidad de la historia de los Montes de María. Una tierra marcada por los extremos, a través de estos desafíos. El cambio fue implacable, reemplazando los cultivos de los campesinos y alterando la ecuación vital de la comunidad. Lo que una vez floreció en los campos, ahora cedía ante el poderoso avance de un nuevo cultivo. Los campos ondulantes se tiñeron de verde, pero no del verde de los sueños campesinos, sino del verde intenso de la palma de aceite.

Este cambio no solo trajo consigo una transformación de paisajes, sino también de destinos. Los cultivos que habían sido el sustento de generaciones se

desvanecieron en el trasfondo de la historia. Los pocos campesinos que resistieron enfrentaron nuevos desafíos, ya que los recursos básicos se volvieron escasos y preciados. Uno de los recursos más afectados por esta transformación fue el agua, ese elixir de vida esencial para el cultivo y la supervivencia. La privatización de este recurso vital cambió las reglas del juego. Con el auge de las empresas privadas dedicadas al cultivo de palma de aceite, el flujo de agua en la zona tomó un giro inesperado. Lo que solía ser un recurso compartido y distribuido entre la comunidad se volvió escaso, ya que gran parte se destinaba al beneficio de estas empresas. (CINEP, 2012, p. 27).

Esta nueva realidad tuvo un impacto devastador en las comunidades locales. Con el agua cada vez más controlada por empresas privadas, los cultivos que aún resistían se veían amenazados por la sequía. Los campesinos luchaban por mantener sus raíces en la tierra, mientras el acceso a un recurso tan esencial se volvía un desafío cada vez mayor. El incremento de la industria de la palma.

La senda que trazó esta expansión no fue de paz ni de negociación libre en el mercado. En su lugar, una violencia económica de carácter sistemático se erigió como protagonista, tejida con maestría para atar a los campesinos a las empresas palmicultoras. La adquisición de semillas y agroquímicos se convirtió en un compromiso que devoró su patrimonio. (Gaviria, Jurado, Bajonero, 2020, p. 11).

La triste ironía reside en que aquellos que deberían haber sido beneficiarios de este "programa" fueron los que más perdieron. Los predios, que durante generaciones habían sido su herencia y legado, se escaparon de sus manos. Así, se desentraña una verdad amarga: mientras los grupos armados desplazaban a las comunidades, el proyecto de monocultivo impulsado por las empresas palmicultoras los desplazaban aún más. Era una eliminación silenciosa de la posibilidad de regresar a sus raíces, ya que los extensos cultivos de palma ahora ocupaban los lugares donde antes florecían las parcelas campesinas. (Staff Pacifista, 2016).

Como telón de fondo, conspiraciones y acuerdos clandestinos entre empresarios, militares y paramilitares, guardan secretos oscuros que la Corte Suprema de Justicia ha empezado a develar. En esta tierra marcada por la turbulencia, los comandantes paramilitares, los políticos locales y los ganaderos se encontraron en reuniones clandestinas que tejieron una trama siniestra. Un encuentro en particular resonó con un eco ominoso.

En 1997, en la finca Las Canarias, en Sincelejo, las voces de los conspiradores se alzaron. La propiedad del ex gobernador de Sucre, Miguel Nule Amin, se convirtió en un epicentro de una conspiración que dejó cicatrices indelebiles en la historia. Fue aquí donde el grupo paramilitar Héroes de los Montes de María encontró su génesis. La historia de Las Canarias, con su finca testigo de acuerdos turbios, se entrelaza con las vidas destrozadas por la violencia y el dolor. Esta región que fue paisaje de encuentros pacíficos y sueños compartidos, se vio transformada en un campo de batalla de intereses y poder.

Los ecos de la violencia reverberan en las tierras de Sucre, donde los asesinatos parecen seguir sin tregua. A pesar del torrente de muertes y de la sangre que ha empapado este suelo, la herida sigue abierta y sin cicatrizar. En una zona que anhela reescribir su historia, donde la guerra y la tristeza han sido compañeras constantes de la población, un nuevo capítulo se escribió en las páginas del tiempo.

El domingo 13 de agosto de 2023, la rutina se tiñó de luto en esta parte del territorio colombiano. Un día destinado, por lo general, a sus labores de comerciante por la región, dio un giro inesperado. Las actividades cotidianas se vieron empañadas por un evento que cambiaría el curso de las vidas de muchas familias. El pasado y el presente chocaron en este día sombrío, recordando a la población que la historia aún pesa sobre sus hombros. Aunque buscan un futuro diferente, la realidad les recuerda que las cicatrices de la violencia son difíciles de sanar.

En el lugar donde la tragedia se cernió, la víctima que perdió la vida fue identificada por las autoridades como Bertulio Muñoz Pérez, un hombre reconocido en la zona. Don Bertulio, como cariñosamente le llamaban, era una figura icónica en la comunidad debido a su dedicación a la venta de verduras.

Recorría incansablemente diferentes municipios, comprando las hortalizas para llevarlas a su puesto en la plaza de mercado, un escenario donde compartía más que simples transacciones comerciales. Con cada visita, tejía vínculos profundos con las personas que lo rodeaban. Don Bertulio no solo creaba conexiones comerciales, sino que también forjaba amistades sinceras. La mención de su nombre evocaba sonrisas en aquellos que lo conocían. "Llegó Don Bertulio", decían con alegría al ver a este hombre emprendedor y soñador. Su presencia era un faro de perseverancia en la comunidad. La pérdida de Don Bertulio ha dejado un vacío profundo en la comunidad, quienes lamentan profundamente este acto atroz y reprochan la violencia que se ha cobrado la vida de este personaje tan querido.

Don Bertulio será recordado no sólo como un vendedor de verduras, sino como un ejemplo de determinación. Un hombre que trascendió las adversidades, y que emergió como un luchador por la tierra. A través de los pasillos del tiempo, en diciembre del año 2022, una sentencia del Juzgado Primero de Restitución de Tierras de Sincelejo iluminó su camino. La justicia finalmente falló a su favor, y le otorgó la posesión sobre una finca que, en el pasado, había sido arrebatada por los paramilitares de la primera parte de esta historia.

La noticia resonó en su corazón como una sinfonía de esperanza. Durante mucho tiempo, había anhelado el retorno a lo que él cariñosamente llamaba "Mi finquita". Eran 5 hectáreas de tierra, ubicadas en el municipio de Colosó, en los Montes de María, misma región que había sido testigo de su incansable lucha. El mes de julio trajo consigo una entrega que resonó en su alma. El Juzgado realizó la entrega material del predio, y Don Bertulio pudo finalmente abrazar su tierra.

La titularidad completa de su predio marcó un hito en su vida, una prueba de que la perseverancia y la fe en la justicia podían dar frutos. (Unidad de Restitución de Tierras, 2023).

Sin embargo, la historia tomó un giro oscuro y desgarrador. Justo cuando la esperanza florecía en el terreno que había recuperado, la vida de Don Bertulio fue arrancada de raíz. La ironía no pasó desapercibida: después de ganar la batalla por completo, el destino le arrebató la oportunidad de saborear plenamente los frutos de su victoria. Don Bertulio pasará a la eternidad como un símbolo de perseverancia y resistencia. Su historia es un recordatorio de los desafíos que enfrentan los reclamantes de tierras, pero también un llamado a seguir luchando por la justicia y la dignidad. Su legado perdurará como un faro de inspiración para quienes siguen luchando por sus sueños, manteniendo viva la memoria de un hombre que nunca dejó de creer en la tierra que amaba.

II. Los Reyes del Mundo, otra herida que no sana...

“El otro día tuve un sueño - ¿Que soñó? - Que todos los hombres se quedaban dormidos, menos nosotros” (Los Reyes del Mundo)

“*Los Reyes del Mundo*” es un film colombiano dirigido por Laura Mora y estrenada en el año 2022 en el Festival de cine de San Sebastián. Su historia se despliega en la apacible urbe conocida como "la ciudad de las flores y la eterna primavera". En medio de sus calles, un caballo blanco se convierte en la figura que contrasta con el telón de fondo de tonos grises que caracterizan los entornos urbanos. El drama acontece en una zona de Medellín marcada por la marginalidad y el conflicto. En este escenario desafiante, una familia de cinco chicos anhela encontrar un refugio, un techo bajo el cual descansar. Unidos por el lazo fraternal y sin más apoyo que el mutuo, afrontan las adversidades cotidianas.

Un amanecer cualquiera trae consigo una cotidianidad tensa. Un joven afrodescendiente se encuentra inmerso en una pelea a machete. En ese momento, uno de sus hermanos detecta la situación y acude en su auxilio. La riña es intervenida por los dueños del sector que dejan clara su autoridad. Con un ultimátum, los hermanos son forzados a abandonar el barrio. Ante la perspectiva desafiante, emprenden su marcha, encontrándose con otro de sus amigos en el camino que se gana la vida vendiendo artículos hurtados. Mientras se saludan, uno de ellos se percató que tiene una herida en el brazo, *-fue con un cuchillo-* responde.

Siguiendo sus pasos, los hermanos llegan a una residencia donde son recibidos por una amiga cercana. La señora les tiende la mano y comparte su cuidado, proporcionándoles medicamentos que ayudarán a sanar la herida. En medio de las luchas y desafíos diarios, este gesto de cuidado y apoyo revela la importancia

de los vínculos y la solidaridad en un mundo que a menudo se muestra adverso y difícil de habitar. La historia da un giro cuando la amiga de los hermanos revela que los estaba buscando y que tenía buenas noticias. La noticia despierta emociones intensas; finalmente había llegado el documento que tanto habían estado esperando. Durante mucho tiempo, habían aguardado esta notificación con ansias.

La recepcionista del lugar, consciente de la importancia del momento, se sumerge detrás del mostrador donde guarda las encomiendas que llegan a ese sitio. Toma el sobre que contiene el tan anhelado documento. Lo entrega con entusiasmo y el hermano mayor lo abre con un gesto de exaltación. Sin embargo, le pide a ella que lo lea puesto que él es analfabeta. En este momento crucial, la encargada del lugar toma la iniciativa y comienza a leer el contenido en voz alta. El documento revela un informe de gran importancia: el reconocimiento de uno de los hermanos como víctima de desplazamiento forzado:

“Usted ha sido reconocido como víctima de desplazamiento, por lo tanto este juzgado le indica que puede pasar a reclamar su título, sobre el predio solicitado, debe de acercarse con la documentación pertinente al juzgado de Nechí, ubicado en la región del Bajo Cauca. Firma: Juzgado Primero de Restitución de Tierras de Antioquia”.

La alegría se desborda y todos celebran esta noticia esperanzadora que tanto anhelaban. Mientras tanto, el hermano mayor busca la manera de conseguir una habitación donde puedan descansar. Sin embargo, su solicitud es rechazada por la recepcionista, quien teme las consecuencias de permitirles quedarse, ya que el dueño de la posada está a punto de realizar una ronda y podría descubrirlos. Ante esta negativa, el hermano mayor se une a sus demás hermanos en la parte trasera de la casa. En un rincón de la casa, el hermano mayor se acerca a una de las esquinas y comienza a retirar un ladrillo de una de las paredes. En ese lugar, había ocultado los documentos que necesitaba para ir al juzgado de Nechí. Estos papeles eran uno de sus mayores tesoros, las pruebas para la debida

reclamación. Una antigua foto del humilde rancho de su abuela hace parte de ellos papales, quizá el máspreciado recuerdo. La mañana siguiente marca un nuevo comienzo. Los cinco hermanos emprenden su viaje, son 'gravity bike', desafían el asfalto y las pendientes de la vía que los llevará hasta Nechí. Entre tramos en descenso y remolques de tractomulas, el 'road movie' de Laura Mora va cargado de entusiasmo y esperanza. El único pensamiento fijo en la mirara de los protagonistas es la 'tierra prometida', la 'tierra restituida', brújula que guía sus pasos.

En una parada nocturna, el hermano mayor asume el rol de proveedor y se dirige al establecimiento para comprar alimento para todos. Sin embargo, al adentrarse en el local, se encuentra con una barrera invisible de indiferencia. Sus palabras caen en oídos sordos, mientras que un grupo de finqueros que juegan billar y disfrutan de tomar cerveza con aguardiente, pero éste gira la mirada hacia ellos y observa cómo lo miran con desdén. Persistente, el hermano mayor hace un segundo intento por ser atendido. Solicita amablemente una ración de papas y una gaseosa, buscando un gesto de cordialidad en medio de la noche. Sin embargo, una vez más, su voz choca contra un muro de silencio. La negativa del tendero parece inamovible, como un obstáculo en su camino y con un peso de decepción en el corazón, reconociendo la inutilidad de insistir en un lugar donde no se le brinda la más mínima atención, toma la decisión de retirarse del lugar, dejando atrás el eco de palabras no dichas y gestos no correspondidos. El país de esta escena recrea la hostilidad inherente a los lugares 'violentos' ante la presencia de los 'forasteros'.

Persistiendo en su travesía, los hermanos avanzan por la carretera que se sumerge en la oscuridad y la frialdad de la noche. Sin previo aviso, un vendaval se desata, azotando con fuerza, pero los hermanos continúan con una alegría que les hace inmunes a los caprichos del clima. Aunque la lluvia cae como una sinfonía desordenada, no logra desvanecer su entusiasmo, que arde en sus corazones como una llama incandescente. El film mantiene hasta este punto la

tensión en el espectador. El camino es largo pero el destino lo merece todo. A lo lejos la 'restitución' es un bálsamo a los 'nadies' que vagan en esta cinta.

A lo largo del camino, se cruzan con varios postes de electricidad que se erigen como guardianes en la oscuridad. Alentados por la euforia que aún palpita en sus venas tras los acontecimientos en el billar, los hermanos recogen rocas del suelo y comienzan a romper las lámparas que coronan estos postes. Con cada chispa que salta y se pierde en la noche, se siente cómo liberan esa energía acumulada.

Cada destello es una afirmación de su existencia, un recordatorio de su capacidad de actuar en un mundo que con frecuencia los ha despreciado. La felicidad que fluye en sus venas no puede ser contenida. Al romper las lámparas, ven cómo la oscuridad se convierte en cómplice de su revuelo, y en medio de la destrucción, encuentran una sensación de control, de rebeldía. En su corazón, la razón late fuerte: ya que al lugar al que se dirigen, no serán objeto de desprecio. Su determinación es clara, como un verso que se repite en su mente: *“vamos a nuestra tierra, vamos a nuestro tan anhelado cielo”*. (Mora, 2022).

Su camino continuaba, y a medida que avanzaban, se encontraron con un paisaje que les regaló un vislumbre de esperanza: una granja con majestuosas vacas pastando. Ante tal espectáculo, la pregunta surgió de manera natural en sus mentes: *“¿Estas tierras tendrán dueño?”* El hermano mayor, con la sabiduría forjada en los años de vida en la marginalidad y la precariedad, responde con solemnidad: *“En este mundo, todo tiene dueño”*. (Mora, 2022).

El corazón de los hermanos rebosa de alegría mientras se apresuran hacia las vacas y otros animales que pastan en aquel espacio. El presente les brinda un momento de gozo, pero en cada paso late el anhelo de un futuro donde ellos mismos serán dueños de un terreno similar, donde sus propios animales pastarán con libertad. Su viaje persistió, y cuando el sol comenzó a descender en el horizonte, se encontraron con una finca que parecía invitarlos. Decidieron entrar, sin sospechar lo que encontrarían adentro.

Para su sorpresa, la finca resultó ser un burdel rural, un remanso de música de piano y luces tenues en medio de la tranquilidad campestre. El film devela, en esta escena la anhelada hospitalidad y calidez del camino. La dueña los recibe con una sonrisa sincera y les da la bienvenida. Los hermanos, movidos por la curiosidad y la necesidad de compañía, aceptan su invitación.

Las historias fluyeron como ríos de palabras, acompañadas de tragos que desataron risas y complicidad. Sin embargo, el alcohol y la intimidad del momento desnudan emociones latentes. Los hermanos, que nunca habían tenido la presencia maternal en sus vidas, se encontraron con una sensación abrumadora de tristeza. Fue un momento de catarsis compartida, donde el pasado y la falta de amor maternal se hicieron presentes, creando un lazo efímero pero profundo entre ellos y las mujeres que compartieron ese momento de vulnerabilidad y comprensión mutua.

A la mañana siguiente los despertó con una sensación de renovación después de días sin la comodidad de un baño. Se dirigieron hacia un tanque de agua, y allí, entre risas y charlas, se refrescaron con baldados de agua. El agua fría revitalizó sus cuerpos y almas, dejando atrás el cansancio y las adversidades que habían enfrentado. Después de su revitalizante baño, los hermanos fueron invitados a compartir un desayuno junto a las damas del sitio. El ambiente estaba lleno de risas y alegría, como si por un instante el tiempo se detuviera y solo existieran esos momentos de calor de hogar. Entre platos y conversaciones, una de las señoras curiosas rompió el silencio y preguntó: "*¿Hacia dónde se dirigen ustedes?*" El hermano mayor tomó la palabra y respondió con franqueza: "*Vamos para Nechí*". La señora, intrigada, profundizó su interés y preguntó: "*¿Qué harán por allá?*" La voz del hermano mayor resonó con convicción y determinación: "*Vamos a reclamar unas tierras, madre*". La curiosidad de la señora persistió, y su pregunta siguiente reveló un atisbo de preocupación: "*¿Cómo piensan lograrlo?*" Con una mezcla de confianza y alegría, el hermano mayor respondió: "*El gobierno me las va a devolver, estamos confiados en la reparación de tierras*".

Es la voz de los herederos de otras víctimas, la tercera generación de los desterrados los que allí convergen. La señora, con un tono más serio, les aconseja: "*Es mejor que no le digan a nadie adónde van ni qué planean hacer. Esa región es muy complicada*". Testimonio inexorable del contexto que no cambia, pese a los avances en los procesos de paz, adentro, en los territorios, todo parece igual. Las tierras siguen en disputa, antes y después de la Ley de Víctimas, antes y después de las políticas de restitución. Para estos jóvenes el tiempo se hace uno. El país de sus abuelas es el mismo país en el que ahora deben andarse con cuidado. Por primera vez en el film, el viaje se mezcla con la zozobra de la realidad.

Un giro narrativo devuelve al espectador al país de las heridas que no sanan. El alucinante momento ambientado por el consumo de una tableta de *rivotril* es interrumpido por una voz de mando que les grita: "*¡Vamos para adentro, HIJUEPUTAS!*" Esta escena reconstruye la Colombia de las mil violencias. Los jóvenes han sido secuestrados.

Retenidos dentro de la finca, la oscuridad los envolvió y el terror tomó forma. Despojados de sus ropas, experimentaron la violencia física de sus captores. Mientras sufrían estas agresiones, las voces de los secuestradores se filtraban a través de un radio, dejando al descubierto sus macabros planes de terminar con sus vidas. Uno de los jóvenes es separado del grupo. La historia ahora se trenza con el rumor de los desaparecidos. El resto logra escapar, pero en medio de la huida, los papeles, único medio para probar ante el juzgado que esa tierra les pertenece, se han perdido. Arrojados a una búsqueda frenética, logran hallar algunos de los documentos. El viaje continúa, la zozobra está instalada y el *'road movie'* adquiere el primer tono de la tragedia. A estos *'reyes del mundo'* ya les falta un compañero de viaje.

El grupo se va reduciendo a medida que el film avanza, ahora son tres los que esperan llegar a Nechí. En una nueva parada en el camino, el mayor revisa los pocos documentos que pudo rescatar. Con la mirada perdida en las montañas que se alzan en los cerros de la Ventana en Antioquia, un anciano que les había brindado refugio le pregunta: "*¿Hacia dónde se dirigen?*" - "*Padre, vamos en busca de una finca que le arrebataron a mi abuela hace ya mucho tiempo*", -le dice el joven-. En este fragmento se remueven otra vez las nostalgias del conflicto armado. Sin embargo, en la frase '*hace ya mucho tiempo*' el 'tiempo' no pasa. Esa finca arrebatada a la abuela del joven, y restituida por el derecho, terminará siendo arrebatada nuevamente o nunca devuelta.

"¿Vos cargas con esos pelaitos como si fueran tus hijos?" (pregunta el anciano) - "*Sí, obvio. Ellos no tienen a nadie y yo tampoco, estamos solo nosotros, por eso nos acompañamos, es por eso que los quiero llevar a un lugar donde estemos bien, no nos falte nada y no recibamos menos precio ni humillaciones de nadie, eso es lo único que quiero yo*" (responde el mayor).

Solidaridad entre perturbados, los desposeídos de todo que se encuentran y tejen los lazos filiales. Atrás quedaron, no sus casas, sino las calles, y delante de ellos, cualquier destino será mejor que lo que ya 'tenían'. Pero en el diálogo con el anciano, el film devela una situación más:

El anciano, en su curiosidad, pregunta: "*¿Cree usted que el gobierno le devolverá esa tierra?*". Con una fe inquebrantable en sus ojos, el joven responde con seguridad: "*La verdad sí, tengo mucha fe de eso*". Pero el diálogo no se detiene allí; el hermano mayor, movido por una necesidad de comprender, revierte la pregunta al anciano: "*¿A usted esos manes que mandan por acá, por qué no le hacen nada y no le dicen nada?*" Y el anciano responde: "*Porque ellos creen que estoy loco*".

La conversación culmina con una reflexión del anciano que resuena en el aire: "*Estas tierras por aquí tienen planes diferentes para todos mijo*". Las palabras del anciano se desvanecen en el viento, dejando un eco de misterio y sentido.

Después de este intercambio, el hermano mayor, por segunda ocasión, queda sumido en sus pensamientos, sus ojos fijos en el horizonte incierto. Las palabras del anciano y las reflexiones que evocan toman un lugar en su mente, cuestionando el camino que están recorriendo y la posibilidad de que el gobierno finalmente cumpla su promesa de devolverles las tierras que les han sido arrebatadas.

En medio de esa contemplación, las montañas siguen erguidas, como guardianas silenciosas de los secretos que las rodean. El hermano mayor, con la mirada perdida en el horizonte y el corazón anhelante, se enfrenta a la incertidumbre de un futuro que promete cambios y desafíos, pero también la esperanza de encontrar la justicia que tanto han buscado. El anciano, tomando la posición de mentor, procede a brindarles información crucial sobre el camino que los llevará hacia Nechí, como si estuviera trazando un sendero en un mapa invisible. La charla llega a su fin y, antes de que los jóvenes partan, el anciano los despide con palabras cargadas de sabiduría y cuidado: *"Manténganse con vida, muchachos"*. Las montañas atestiguan este comentario, un capítulo más en el viaje de estos hermanos hacia lo desconocido.

Los hermanos se embarcan en una lancha que navega río arriba, los ojos maravillados ante la majestuosidad de los paisajes que se despliegan en las selvas. El viaje transcurre entre la serenidad del agua y la exuberancia de la naturaleza, un momento de tranquilidad en medio de la incertidumbre que se avecina en su nuevo destino. Una vez en tierra firme, avanzan a través de la húmeda selva, cada paso cargado de anticipación por lo que les aguarda.

El trayecto no está exento de desafíos. Uno de los hermanos, cargado de impaciencia y frustración, desafía la situación y cuestiona en voz alta: *"¿Dónde estamos pues?"*. Sus palabras resuenan en el grupo y generan una chispa de tensión que rápidamente se convierte en una discusión acalorada. Sin embargo, la calma eventualmente regresa, y todos siguen adelante, conscientes de que la

unión es su mejor aliada en este camino. La noche desciende, envolviendo a los hermanos en un manto oscuro de sueños y pensamientos. En el silencio de la madrugada, el hermano que ya había cometido actos de robo en el pasado, decide nuevamente tomar lo que no le pertenece. Esta vez, su objetivo son los documentos de la tierra que tanto anhelaban recuperar. Pero sus acciones no pasan desapercibidas, y sus hermanos se percatan de su intento de hurto. La situación se torna caótica cuando intentan detenerlo, dando lugar a una pelea entre ellos.

La tragedia se cierne sobre el grupo en medio de la lucha. El hermano que intentaba robar los documentos saca un cuchillo en su defensa, desencadenando un forcejeo en el suelo que culmina en un trágico giro del destino. La agresión accidental del cuchillo termina con la vida del ladrón, sumiendo a los hermanos en una profunda conmoción. En medio de la oscuridad de la selva y el peso de la tragedia, enfrentan una nueva realidad marcada por la pérdida y el dolor.

Al día siguiente, con el recorrido de días llenos de desafíos, superando obstáculos y enfrentando altibajos en su camino, los tres hermanos finalmente arriban al municipio de Nechí. Llegan con la determinación en sus corazones de cumplir con su objetivo. Con pasos cargados de esperanza, se encaminaron hacia el juzgado. Una vez en las puertas del juzgado, son recibidos por la encargada. La ansiedad flota en el aire mientras se preparan para presentar su solicitud. La señora, con profesionalismo y atención, les solicita los documentos necesarios para continuar con el proceso de reclamación. Los hermanos entregan los documentos arrugados y sucios, pero que son el objetivo de sus sueños y esperanzas.

En ese momento crucial, mientras la señora del juzgado verifica los documentos, dirige su mirada al joven líder del grupo. Con determinación, le formula una pregunta que parece resonar en el aire como un eco de sus esperanzas y anhelos:

“¿Es todo lo que tiene?” a lo que él responde “Si, señora”. La señora le pregunta “¿Usted es el nieto de la señora que aparece en el expediente?” La respuesta es afirmativa. La señora regresa y le dice “Definitivamente estos predios son suyos, la sentencia salió a su favor.” Una sonrisa se dibuja en su rostro, es efímera, pues acto seguido la funcionaria del juzgado interrumpe y dice: “Pero las cosas no son tan fáciles”, el muchacho asombrado, le pregunta “¿Cómo así, por qué?” La respuesta de la funcionaria es lapidaria:

“El fallo fue apelado, digamos técnicamente las tierras son tuyas, pero en estos predios hay una cantidad de demandas. Entonces lo que pasa es que hay que volver a juicio. Le aconseja que tiene que buscar un abogado, porque básicamente es como volver a empezar el proceso desde cero”.

En este momento el film de Laura Mora se encuentra nuevamente con una historia llamada Colombia. Exaltado, rabioso y dominado por la ira, la respuesta del joven es como una interpelación que reúne todas las frustraciones que a diario sienten los reclamantes de tierra en el país.

“¿Usted no sabe todo lo que tuve que hacer para llegar hasta acá? ¿No sabe todo el tiempo que he luchado por estas tierras? ¿Para reclamar lo mío?” “Mi madre y mi abuela murieron reclamando estas tierras (...) ¿Me tengo que morir para que entreguen lo que es mío? (...) Aquí nadie está pidiendo nada regalado, esto es mío, estoy haciendo todo legal, le entregue todos los documentos que me requirieron y usted me dice que no (...) No le estoy pidiendo nada a nadie, esas tierras son mías, el legado que me dejó mi abuela”.

La sala del juzgado queda en silencio y los jóvenes reclamantes abandonan el lugar, decepcionados. Laura Mora logra recrear una imagen cotidiana.

A la mañana siguiente, impulsados por la determinación que ha guiado cada uno de sus pasos, los jóvenes se aventuran en busca de la anhelada finca que ha sido el faro de su esperanza. A medida que avanzan por el camino, la naturaleza les rodea con su belleza y misterio, como si quisiera ofrecerles un apoyo silencioso en su búsqueda.

En medio de su trayecto, una casa se cruza en su camino. A simple vista parece deshabitada, pero la vida siempre guarda sorpresas. Dos ancianos salen a su encuentro con una amabilidad que inmediatamente ablanda los corazones de los reclamantes de tierras. La conversación fluye con naturalidad y, con una fotografía en mano, los hermanos plantean su búsqueda y preguntan acerca de la finca que tanto ansían encontrar. Los ancianos, con la sabiduría que los años les han otorgado, reconocen la imagen y el lugar que buscan. Con una sonrisa sincera, comparten con ellos las indicaciones necesarias para alcanzar su destino. El gesto de bondad no termina allí, ya que los ancianos les obsequian a los hermanos unas frutas para su travesía, un acto que refleja la generosidad y el sentido de comunidad que a veces se encuentran en los lugares más inesperados. Un ambiente fúnebre contrasta con la situación. La ‘Comala’ de Juan Rulfo, ese pueblo hecho de muertos y fantasmas, parece apoderarse de las escenas finales.

Guiados por las indicaciones, los hermanos continúan su jornada. Cada paso los acerca un poco más a las coordenadas que marcan el lugar donde se encuentra la finca que ha sido el sueño y que los ha impulsado a través de todas las dificultades y desafíos. El camino se convierte en un sendero de posibilidades, lleno de expectación y esperanza.

Al llegar al lugar indicado, los hermanos observan la fotografía detenidamente y la comparan con el terreno ante sus ojos. La imagen revela una realidad sorprendente: solo una parte de la fachada de lo que fue su morada permanece en pie. A pesar de la visión desafiante de la ruina, la euforia y el regocijo llenan sus corazones, desbordando en saltos y gritos de triunfo. En medio de la emoción, las palabras *“Lo logramos manito, se acabó el menosprecio”* resuenan en el aire, cargadas de la fuerza de sus sueños finalmente cumplidos.

Con un sentimiento de victoria que los embarga, los hermanos corren hacia lo que queda de la puerta de lo que alguna vez fue un hogar. La imaginación se

desata y empiezan a trazar con palos en la tierra los contornos de la casa que construirán en este lugar. Riendo y celebrando, corren por el terreno, disfrutan de cada espacio como si fuera el más preciado tesoro. Se recuestan en la tierra que han anhelado durante tanto tiempo y, sin mediar palabra, cierran los ojos y descansan, abrazados entre sí. La travesía ardua y llena de desafíos ha llegado a su final, y la paz finalmente encuentra su camino hacia sus corazones fatigados.

Sin embargo, este momento de serenidad se quiebra abruptamente por un sonido peculiar y desconcertante. La incertidumbre se apodera de ellos, y el hermano mayor, movido por la inquietud, corre hacia la cima de una montaña cercana. Desde allí, su mirada se encuentra con una escena desconcertante: el terreno que han reclamado con tanto esfuerzo está siendo explotado por un grupo de hombres y maquinarias que buscan extraer oro de estas tierras.

Sus hermanos se unen a él en lo alto de la montaña y comparten la impactante visión. Sin necesidad de palabras, la desolación empieza a hacerse presente. Descienden en silencio, pero el temor crece a medida que los hombres se acercan. El miedo se entrelaza con la rabia, el enojo y la frustración en el hermano mayor, quien se ve confrontado con la cruda realidad de que su tan anhelado hogar aún enfrenta obstáculos imprevistos. Frente a ellos, se materializa un capataz cuya voz se alza en un tono desafiante: *“Que hubo ‘gonorreas’ me cogieron esto de parche o que, que creen ustedes que esto no tiene dueño”*. El hermano mayor clava su mirada en el capataz, sus ojos no pestañean, como si quisiera absorber cada palabra y cada intención que se desprenden de sus labios. Sin emitir una sola palabra en respuesta, una determinación incandescente nace en su interior.

La decisión ya está tomada, y sin dilación, el hermano mayor se adelanta, moviéndose con una ferocidad contenida, una determinación que transmite su mirada. En silencio, pero con una voluntad inquebrantable, se acerca al capataz, cada paso parece un eco de su propósito. La tensión se acumula en el aire, el

mundo se suspende en ese instante cargado hasta que se decide abalanzar sobre él. El momento se rompe con la crudeza de tres disparos que estallan como un trueno, rompiendo la calma que alguna vez reinó en esas tierras. El silencio se fractura, como el vínculo frágil entre la vida y la muerte; pero hace rato, todos están muertos y esto no era más que una ilusión que se desvaneció una noche antes cuando la rabia se apodera de los jóvenes, bloquean la carretera, cantan “Tren al Sur” de Los Prisioneros y otra turba enfurecida pone fin a sus delirios. Lo no dicho en el film es lo que da sentido a este último sueño *post mortem* de los desposeídos ya sin esperanzas.

“*Los Reyes del Mundo*”, un film arrancado a las calles del universo cinematográfico de Víctor Gaviria, arrebatado a los herederos de “*Rodrigo D-No Futuro*” y “*La Vendedora de Rosas*”, encuentra en la ópera prima de Laura Mora a los mismos jóvenes, en las mismas miserias y frente a las mismas violencias, con la única diferencia de que estos ‘nadies’ son el legado de las víctimas del Conflicto Armado, y su sueño es el retorno a una parcela que por dos generaciones fue el sino trágico de los que incluso estando muertos, vuelven a morir. En el ‘*road movie*’ de Laura Mora la ‘restitución de tierras’ es un mecanismo, no de reparación, sino de revictimización.

“*Los Reyes Del Mundo*” es el testimonio de una violencia institucional, estatal, jurídica, legal, que impone su última verdad a sangre y fuego: a los reclamantes de tierras, a los beneficiarios de la restitución, nadie les garantizará sus derechos. Una vez despojados, serán desposeídos por varias generaciones. Esta obra finalmente recrea la ‘otra violencia’ a la que se enfrentan las víctimas del desplazamiento forzado, la criminal burocracia del Establecimiento. Se trata de una invitación a reconocer los sufrimientos heredados en el nuevo campo de batalla que es el derecho. “*Los Reyes del Mundo*”, es, en síntesis, el primer acto estético que retrata esta herida que no sana.

III. El Urabá Antioqueño, una herida que sigue sangrando...

En los vastos horizontes de Colombia, donde el clamor por la justicia resuena con un eco apasionado, se alza una verdad innegable: no se pueden sofocar las voces de aquellos que, con justa razón, reclaman sus derechos sobre la vida, la naturaleza, la tierra y el territorio. En una nación arraigada en su historia, marcada por desafíos y esperanzas, las voces de los valientes que se alzan en busca de equidad e igualdad son como luces en la oscuridad. Se ha recalcado por todo este territorio una historia interminable; es en este Golfo donde emergió la historia de un hombre cuya vida se entrelaza con las vicisitudes de la tierra y la lucha por la justicia.

Es el caso de don Emiro Nel Sánchez Medrano, líder social que creció en los departamentos del Noroccidente del país, en el exuberante y verde Urabá antioqueño, donde el sol besa las aguas, donde se fusionan la riqueza natural y la laboriosa dedicación de la gente; bellas tierras que don Emiro recorrió durante toda su vida; en el límite entre Antioquia y Córdoba alzó su lucha campesina.

A lo largo y ancho de estos vastos campos de cultivo, Don Emiro fue reconocido como un hombre de inquebrantable labor, pues durante muchos años ha sido uno de los mayores líderes y representante de los desplazados.

Esta ardua labor por los campesinos, inicia por consecuencia de las tierras que fueron despojadas a su madre por culpa de la violencia y amenazas de paramilitares. Junto a su familia abandonó estas tierras que por años habitaron.

Emiro Nel Sánchez Medrano fue una figura que resonaba con compromiso y convicción, no solo tenía la tarea de recuperar la tierra que le fue arrebatada a su madre, sino también de ser la voz de aquellos cuyos sueños también fueron

robados por la implacable violencia que ha dejado su huella en el Urabá Antioqueño y en las poblaciones de Córdoba.

A principios de este siglo, don Emiro inició la difícil tarea de reclamar lo que por derecho le correspondía, pues tenía conocimiento de que existían medios legales para recuperar supreciado terruño. Pero la insistencia de sus acciones y la persistencia de sus palabras lo convirtieron en un 'líder peligroso' para quienes ejercían como dueños de tierras antes usurpadas. Por estas tierras, en esos y en estos tiempos, la justicia es invisible y quienes claman por ella solo pasan a hacer un silbido del viento.

Su valentía resaltaba como una joya preciosa entre los hombres que ostentaban el poder en esta región. El señor Emiro, portando el estandarte de los que buscaban justicia, emprendió una serie de gestiones ante la Unidad de Restitución de Tierras. No obstante, esta valiente búsqueda lo llevó a enfrentar las sombras amenazadoras de los denominados "gobernantes", una denuncia que no dudó en elevar ante la Fiscalía. El 14 de noviembre de 2013, en un acto de coraje, plasmó su testimonio en los archivos oficiales.

“En mi calidad de representante legal de la asociación ACDU y reclamante de tierras en el norte de Urabá me encuentro denunciando las amenazas de las que vengo siendo víctima. Ya lo he denunciado en varias oportunidades y en la actualidad siguen continuando las amenazas, el día 17 octubre del presente año a eso de las 6 de la tarde cuando regresé a mi casa fui informado por un vecino que me cuidara por que personas desconocidas habían estado estacionadas frente de mi casa en una moto de color rojo mirando para dentro de la casa y en el movimiento se les vio un arma de fuego. Mi vecino me pidió que no dijera su nombre porque en el sector vive otra señora que es protegida y él vio cuando estaban haciendo la ronda personas desconocidas. El día 7 de noviembre de 2013 a las 6 de la mañana mi compañera abrió la ventana de la casa antes de abrir la puerta y habían dos hombres desconocidos en una moto blanca encendida y que al darse cuenta que ella los vio observó cómo desaparecieron al momento que ella los vio y además, usaban cascos cerrados y vestían jeans azul y camisa blanca,

uno era bajito y el otro de estatura alta. En el día de hoy 14 de noviembre de 2013 una víctima de tierras me advirtió que si iba a ir a la reunión en San Pedro de Urabá con las víctimas de restitución de tierras que no lo hiciera sin la protección necesaria por que personas que se encuentran dentro de los predios reclamados habían dicho que esas tierras eran de ellos y que atentaría con los representantes y reclamantes de tierras, por lo tanto que no lo hiciera porque las amenazas estaban en contra las víctimas de tierras y los líderes reclamantes, esto lo informo con el fin de que sean tenidas en cuenta por la fiscalía y se anexen al resto de denuncias y además para pedir una mayor protección al Estado ya que temo por mi vida y la de mi familia de acuerdo a la ley 1448 del 2011 y ley 975 del 2005 donde sus artículos están plasmadas las protecciones a las víctimas y representantes, eso es todo lo que tengo que decir por el momento.” (Bolaños, 2023).

Tras ese episodio, en el año 2015, haciendo gala de la presidencia de la Fundación de Víctimas en Restitución de Tierras de Córdoba y Antioquia (FUVIRTCAN), el señor Emiro Nel con su coraje como bandera, tomó la pluma una vez más, y presentó otra denuncia ante la fiscalía:

“En mi calidad de presidente de la fundación FUVIRTCAN me encuentro denunciando los hechos ocurridos el día 19 de enero de 2015 a eso de la 6:00 a.m cuando llego a la puerta de mi casa y encuentro un panfleto en el cual me amenazan de muerte. En dicho panfleto dice lo siguiente:

“Señor FUBASDECOR Y FUVIRTCAN y otros compañeros más, les llegó la hora para que mueran. Los vamos a desaparecer, ya sabemos que ustedes son los que están metiendo a los predios como “las catas” y “jaraguay” y los campanos, las tangas, la 35 norte de Urabá y otros predios en Córdoba que hacen parte de nosotros y están entregando informaciones de nosotros a la fiscalía y por eso nos han matado a muchos compañeros y otros están presos se va a declarar la guerra contra ustedes contra ustedes sus hijos de putas malparidos, perdimos el predio de las cata y también tiene proceso de varios predios que ya tenemos conocimiento que ustedes quieren que se dé no lo vamos a permitir que salgan predios de restitución tenemos que darles candela porque nos están haciendo estorbo perros malparidos lambones del estado prepárense que este año vamos por ustedes los vamos a quemar vivo que nos paguen todo lo que nos han hecho”;

(...) Es por eso que me encuentro realizando esta denuncia con la intención de colocar en conocimiento de las autoridades competentes que seguimos sufriendo de las amenazas por parte de estos grupos al margen de la ley y además estamos cansados de pedirle al gobierno de toda esta situación por la que estamos pasando es por eso que pido mucha ayuda por parte del gobierno” -PREGUNTA: desea corregir agregar modificar alguna información en la presente diligencia, RESPUESTA : Sí, que nos brinden protección ya que lo que nos dan es un subsidio de transporte. Eso es todo lo que tengo que decir por el momento.” (Bolaños, 2023).

De este modo, una serie de amenazas se tejieron como sombras, intentando silenciar la voz del líder social. Un día que quedó marcado en su memoria, el 25 de mayo de 2015, cuando denunció con valentía que, al caer la noche, tres figuras enmascaradas en motocicletas acecharon su hogar, en el barrio Villa Melisa. En ese año, la incertidumbre y el temor se adueñaron de sus días, ya que las sombras de amenazas a su integridad física pesaban sobre él. Sin embargo, lo que aún no preveía era lo que el destino le tenía reservado. Las amenazas no se quedaron únicamente en su perjuicio, sino que extendieron sus garras hasta su familia. Este sombrío capítulo, que resonaría en los pasillos de la justicia, quedó registrado en su testimonio ante la fiscalía el 11 de diciembre de 2015.

“Recibí una llamada a mi celular, al contestar una persona que se hace llamar Carlos Gómez de la morgue de Sincelejo el cual me dice que fuera a reclamar el cadáver de mi hijo el cual tenía dos impactos de bala que lo habían encontrado cerca del distrito de riego de Sincelejo y que cuando fuera a reclamar me comunicara con este sujeto; como no estaba seguro que fuera él me dirigí a la casa de mi hijo para confirmar que fuera en realidad él, yo volví llamar al celular del que se hacía llamar Carlos Gómez y le pregunte como habían encontrado a mi hijo, el cual me respondió que tenía dos impactos de bala en el pecho y que era un hombre de alrededor de 31 años, yo aún desconfiaba de que fuera mi hijo y le pregunté cómo estaba vestido, a lo cual me respondió que tiene una bufanda negra por dentro, que tenía una camisa verde y un pantalón café y un zapato que disimulaba ser amarillo y nuevamente me dijo que cuando estuviera en Sincelejo

lo llamara para que él me indicara donde estaba mi hijo. Cuando terminamos de charlar mi hijo me llamó y él mismo me dice que ya iba para la casa y que no había podido llegar a Sincelejo". (Bolaños, 2023).

Frente a esta compleja situación que lo asediaba, tomó la determinación de buscar auxilio en el cuadrante policial. Las voces uniformadas le brindaron un consejo que resonó en su mente: debía volver a presentar su denuncia ante la fiscalía, como un acto necesario para enfrentar el temor que lo atenazaba. El constante miedo de un posible atentado oscurecía su camino, empujándolo a retomar las denuncias, a pesar de haber recorrido este sendero en innumerables ocasiones. Sus palabras, cargadas de angustia y urgencia, resonaban como un llamado que esperaba ser atendido.

A pesar de sus esfuerzos infatigables, sus denuncias constantes y las súplicas desesperadas que formuló ante la balanza de la justicia, el eco que recibió no fue el esperado. En lugar de la protección y el resguardo anhelados, lo que encontró fue una respuesta vacía, fría. Sus ruegos, como hojas llevadas por la brisa, se encontraron con una ausencia vaga y evasiva, como si las palabras hubieran sido absorbidas por un abismo. En medio de su búsqueda desesperada por seguridad, se encontraba solo, enfrentando la soledad de un sistema que parecía distante y desconectado de su realidad.

El flujo incesante del tiempo persistía, sin tregua, mientras las sombras amenazadoras danzaban en su camino. Era el 24 de noviembre de 2016, un día inscrito en la memoria, donde nuevamente se erigió la voz de la denuncia. En esa hoja de papel, delicadamente ofrendada, se plasmaban las palabras temblorosas que describen el continuo acecho que oscurecía su existencia. En un intento por tejer un manto de seguridad, entregó dos frágiles folios, donde su alma volcaba la cruda realidad que vivía, esperando que estas letras fueran el cimiento que sustentara la esperanza en el expediente.

En 2017, las amenazas volvieron a hacerse presentes, trayendo consigo un sombrío eco. Una líder social, como un faro brillante en su vida, le extendió la mano y le mostró el impactante panfleto en el que su nombre estaba escrito con tinta cargada de intriga. En ese papel se revelaba la sombría autoría: las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), una presencia amenazante, como un espectro en los márgenes del miedo.

Ante este inquietante panorama, la verdad se alzó con valentía, señalando directamente al culpable como un faro en medio de la tormenta. Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos, sus peticiones de ayuda y protección resonaron como alas de mariposas desesperadas, llevadas ante los oídos de la justicia. Pero el eco de sus ruegos quedó sin respuesta, como suspiros dispersados en el viento. Las puertas de la protección parecían inalcanzables, como un castillo envuelto en niebla, fuera del alcance de quien buscaba resguardo en medio de la tormenta.

Así, la historia se tejió con la mezcla de momentos oscuros y gestos valientes, una danza incesante entre la sombra y la luz, entre la espera y la acción. La voz de aquel que clama por seguridad resonó como un verso desafiante, desafiando el silencio en un mundo donde la justicia sigue su búsqueda entre los pliegues del tiempo.

Elevándose como el eco de aquellos cuyas voces se silencian por el pavor a la muerte, Emiro persistió en su batalla dolorosa y cargada de melancolía para dar vida a sus ideales y afirmar los derechos de aquellos cuyas almas han sido heridas por la violencia. En medio de los desafíos que surgían en su camino, mientras lanzaba sus demandas contra las estructuras armadas que componen el complejo entramado del conflicto armado, este líder social y comunitario se desplazaba con determinación a lo largo de los límites entre Antioquia y Córdoba.

Cada paso que daba quedaba impreso como una huella de resistencia, en medio del escenario envuelto en medio del conflicto armado, que avasallan a las comunidades marginadas, que habitan este tapiz de tierras verdeantes y florecientes. Su lucha, ardiente e incansable, lo llevaba de juzgado en juzgado, de pueblo en pueblo. Siempre estaba ahí, el miedo, como un fiel compañero en la sombra, pero nunca dejó que cediera a su propósito. Sostenía con firmeza que las voces de los que reclaman justicia por la tierra no se apagarían jamás. Era una llama inextinguible, iluminando el oscuro escenario y desafiando la noche con un resplandor de esperanza.

El viernes 9 de junio de 2023, don Emiro se dispuso a abandonar su hogar en el rincón del barrio Nispero, en el municipio de Montería, en el corazón de Córdoba. Su travesía lo llevó por las sinuosas montañas de Patio Bonito, Los Naranjos, Los Cedros y El Ébano, navegando a través de los recuerdos que tejían el paisaje. Más allá, se deslizó por las carreteras y caminos hasta llegar a los prados ondulantes de Los Córdoba y Puerto Rey. Luego, descendió por la hermosa costa caribeña, como si siguiera el murmullo de las olas, hasta finalmente arribar a Arboletes. Este último destino aguardaba la celebración de una crucial reunión, donde el tema central sería la restitución de tierras. Los predios en cuestión reposaban en el sur de Córdoba, esperando recuperar su antigua identidad. Concluido el encuentro, y en compañía de su escolta de la Unidad Nacional de Protección (UNP), don Emiro se sumergió en la apacible ruralidad de la vereda Garrapata, ubicada en Arboletes, un rincón del departamento de Antioquia, en la esquina noroeste del país. (Rodríguez, 2023).

Sin embargo, el destino tenía otro plan. En un instante de sombras y estruendo, motocicletas avanzaron con hombres fuertemente armados, quienes lo interceptaron. El escolta, aunque valiente, se vio superado y desarmado. Don Emiro, ese faro de lucha y valentía, fue arrebatado de la tranquilidad de su entorno. Aunque el escolta logró ser liberado, don Emiro Sánchez desapareció

en medio del desasosiego, convirtiéndose en un enigma, en un suspiro ausente en el corazón de quienes ansiaban su regreso.

El secuestro de don Emiro proyectó su impacto como una onda expansiva sobre la región, resonando de tal manera que sus ecos alcanzaron diversos rincones del país. Su historia atravesó los canales de los medios de comunicación, convirtiéndose en un titular que despertó la atención nacional. Entre el eclipse de la incertidumbre, sus amigos y familiares alzaron sus voces, lanzando un desesperado llamado para que su liberación fuera un hecho inmediato, un anhelo que se elevaba como una plegaria en medio de la angustia. (Caracol Radio, 2023).

En este desolador escenario, la oficina del comisionado emitió una súplica, una especie de urgente ruego hacia el clan del Golfo o como se autodenominan, Autodefensas Gaitanistas de Colombia. La petición era simple y humana: *respetar la vida del reclamante de tierras*. Días antes, había sobrevivido a un intento de secuestro, un episodio en el que intervino la Policía Metropolitana de Montería, gracias a una llamada que él mismo realizó, frustrando las intenciones de su secuestro. Sin embargo, esta vez el desenlace no sería el mismo. (Unidad de Restitución de Tierras, 2022).

Este oscuro capítulo puso al descubierto la falta de control estatal y la tímida presencia de los entes de supervisión en relación con las amenazas de muerte y el acoso que don Emiro había soportado a manos de estos grupos al margen de la ley. Una narrativa de abandono se inscribía en cada línea de esta triste historia, dejando al azar la vida de un individuo que simplemente reclamaba lo que por derecho le pertenecía.

El luminoso amanecer del lunes 12 de junio, se transformó en una trágica escena en la zona rural del corregimiento de Bonda, dentro de la jurisdicción de San Pelayo. Fue en este rincón olvidado por la atención central que un grupo de campesinos, arraigados a la tierra como testigos silenciosos de la vida, se vieron

enfrentados a un hecho que desgarró su tranquilidad. La carretera, habitualmente un sendero de encuentros y rutas, se convirtió en el telón de una tragedia que dejó una huella indeleble en sus mentes.

Allí, en ese camino que parecía una extensión de la tierra misma, yacía un cuerpo sin vida. El frío metálico de las balas había perforado la piel de aquel ser humano, dejando múltiples heridas que contaban una historia de violencia despiadada. Fue con una mezcla de zozobra e intriga por saber quién era el trágico protagonista de este vil acto; Emiro Nel Sánchez Medrano, el líder de la Fundación FUVIRTCAN. Este hombre, que había alzado su voz para abogar por los más desfavorecidos, había sido arrebatado por la crueldad de los que operan en las sombras.

Este trágico descubrimiento, como un eco doloroso, reverberó a través de la comunidad. Los corazones se unieron en un duelo compartido, mientras el nombre de Emiro resonaba en cada esquina impregnando el aire con una mezcla de pesar y determinación. Esta pérdida no era solo individual, sino que se sumaba a una serie de eventos similares. En un sombrío patrón, don Emiro se convirtió en el tercer líder social asesinado a manos de grupos delincuenciales durante ese mismo mes, un detalle que agravaba aún más el dolor y la indignación. Pareciera que el exterminio de líderes en Colombia no tuviese fin.

Cada disparo que marcó su cuerpo dejó una cicatriz en la comunidad y en la conciencia colectiva de quienes lo recuerdan. La historia de don Emiro se entrelaza con la revictimización de otros líderes que habían alzado sus voces en busca de justicia y equidad. En medio de esta oscuridad, sus nombres se convierten en faros de esperanza, símbolos de la lucha por un mundo más justo y seguro. A medida que el sol se ocultaba en el horizonte, llevaba consigo un día marcado por la tragedia, pero también dejaba en su estela una promesa silenciosa: que la lucha y la memoria de aquellos como don Emiro nunca se desvanecerían.

CAPÍTULO II

UTOPIÁS INSURRECCIONALES:

Por los caminos de la expropiación de tierras

I. Por la patria, la tierra y el pan...

Bajo el manto soberano de las cumbres majestuosas, que se alzan como guardianes inmortales de la tierra, sus picos escarchados parecen rozar las estrellas en su búsqueda de grandeza. Estos colosos, gigantes esculpidos por el tiempo, se yerguen como testigos eternos de la historia, ofreciendo un espectáculo de la naturaleza que deja sin aliento. En ese abrazo apasionado entre los valles y las montañas, entre las suaves ondulaciones y los vertiginosos picos, se despliega una coreografía de la vida y la vitalidad. Las aguas, descienden con una gracia sin igual. En su viaje desde las alturas, estas aguas cristalinas se originan en los páramos, auténticos santuarios acuíferos, donde el líquido sagrado es acumulado y purificado por la naturaleza misma.

Los páramos, como centinelas ancestrales, mantienen una vigilia inquebrantable sobre este elixir precioso. Sus frailejones, troncos robustos que se alzan con la solemnidad de guardianes de la eternidad, sostienen en sus brazos extensiones de hojas en forma de rosetas, auténticas joyas de la naturaleza. Cada hoja, envuelta en una fina capa de vellosidades, se convierte en una hábil tejedora de sueños, atrapando con gracia la humedad que danza en la brisa. Estos santuarios acuíferos, inmaculados y venerables, son más que meros testigos del tiempo; son los custodios de la vida misma.

En su silencio majestuoso, nutren los manantiales y los riachuelos que fluyen como arterias vitales a través de las montañas. Las nieblas que se deslizan entre los frailejones son como el aliento de los dioses, llenando de vida cada rincón de este sagrado territorio, sus raíces han descendido profundamente en la tierra, arraigándose con la obstinación de amantes que nunca desean soltarse. No permiten que nadie despoje su firme abrazo con la madre tierra. En este rincón sagrado de la creación, se despliega una sinfonía de la vida, donde los volcanes, los páramos y los árboles se enlazan en una danza perpetua, sosteniendo con

gracia el tesoro vital que fluye por sus venas. Cada gota de agua que resbala por sus hojas es una nota en esta sinfonía eterna, un testimonio viviente de la maravilla de la naturaleza y la interconexión de todas las cosas. En este abrazo eterno entre la tierra y sus guardianes, se teje la historia de la vida misma, un relato que perdura a través de las edades.

Esta majestuosa cadena montañosa, en su serenidad eterna, ha sido testigo de innumerables historias y desafíos. Ha visto nacer y desvanecer civilizaciones, ha resistido los embates de la naturaleza y la imprudente mano del hombre. Pero, a pesar de todo, sigue siendo un faro de esperanza y una fuente inagotable de inspiración para todos aquellos que tienen el privilegio de contemplar su grandeza.

La Cordillera Central se alza como una titilante joya, en el corazón de Colombia. Sus cumbres desafían los cielos y sus laderas se deslizan, abrazando como amantes apasionados los valles y praderas. Con cada alborada, cuando la tierra busca el firmamento, las nubes acarician sus picos, dejando en su estela un beso de niebla que enlaza de misterio y emoción esta tierra afortunada. Allí, donde las montañas se entrelazan y esculpen el paisaje dejando entre ellas planicies y valles que son inundados con las aguas que descienden de los páramos. Estas aguas dan vida a ríos serpenteantes que se deslizan entre las vastas cadenas montañosas, teñidas con una paleta de verdes sin igual.

En el corazón mismo de la imponente Cordillera Central, donde sus cumbres retan audazmente a los cielos, se extiende una narrativa conmovedora que ha dejado huellas profundas en la tierra y en la memoria de Colombia. Con precisión geográfica, nos adentramos en el sur del Tolima, allí donde esta majestuosa cordillera comparte su abrazo con el departamento del Huila.

Aquí, en el seno de estas montañas, se yergue el majestuoso Nevado del Huila que ha sido testigo silencioso a lo largo de los años de una violencia despiadada que ha surcado sus laderas como un cuchillo afilado a lo largo de los años. En la

década de los cuarenta, en medio de un panorama marcado por la tiranía de la oligarquía del Estado colombiano, un grupo de campesinos decididos se erigió como un faro de resistencia. Abandonados a su suerte por las instituciones que debían protegerlos, buscaron refugio en estos predios, donde la tierra prometía un nuevo comienzo y la esperanza aún latía.

Fue aquí, entre las montañas y bosques de esta cordillera, que estos valerosos campesinos, influenciados por los vientos de cambio que soplaban desde los movimientos comunistas, esos 'fantasmas' que aún recorrían el mundo, alzaron sus voces y armas en busca de justicia. En este rincón de la geografía colombiana, surgieron como un grupo de campesinos armados, como respuesta ineludible frente a una represión estatal, dispuestos a desafiar la injusticia que les había sido impuesta por el Estado.

La historia que se desarrolla en estos parajes es un testimonio conmovedor de la lucha de aquellos que se atrevieron a alzar la voz y tomar las riendas de su destino. Cada rincón de esta cordillera, con su exuberante vegetación y sus torrentosos ríos, atestigua la valentía y el compromiso de estos campesinos que, en medio de las adversidades, se convirtieron en guardianes de la esperanza y pioneros de un cambio que habría de resonar en toda la región. Un relato de lucha, resistencia y un deseo inquebrantable de un futuro mejor, que se tejía entre los pliegues de estas tierras indomables y majestuosas.

Este imponente nevado, con una majestuosa altitud de 5.364 metros sobre el nivel del mar, desciende sus blancos dominios para fundirse con los paisajes cafeteros. Aquí, entre las sombras de sus picos cubiertos de nieve, no solo se cultiva café, sino también plátano, yuca y maíz. Es esta diversidad la que ha permitido que diversas poblaciones hallen su hogar en estos majestuosos parajes. En estas tierras, las personas han arraigado no solo sus cultivos, sino también sus luchas. Los campos ondulan con plantaciones que se entremezclan en un abrazo fértil, donde cada cosecha es una sinfonía de colores y sabores que

danzan en armonía con la naturaleza. Cada rincón de estos lugares atesora historias de esfuerzo y dedicación, donde la tierra y sus habitantes forjan un vínculo eterno, siendo estos los que permitieron que distintas poblaciones se asientan en aquellos majestuosos lugares, donde también cultivaron pugnas, esperanzas y sueños.

Luego de las tumultuosas luchas por el poder en el Estado, la guerra no encontró respiro en la región de Tolima y sus alrededores. El partido liberal y conservador se enfrascaron en la feroz contienda bipartidista, que desencadenó el desplazamiento forzado de miles de campesinos, quienes se vieron obligados a huir hacia las espesuras de los bosques. En medio de este conflicto, Pedro Antonio Marín, un humilde campesino nativo de Génova, Quindío, quien había sido desplazado por la violencia, emergió como un líder. Se unió a jóvenes campesinos que, hartos de las atrocidades impuestas por la hegemonía conservadora, se organizaron como autodefensas para protegerse de los embates de la guerra. Estas colinas, testigos mudos de innumerables batallas y desplazamientos, albergaron el coraje y la determinación de quienes, en medio de la adversidad, alzaron sus voces y sus armas en busca de un rayo de esperanza en medio de la oscuridad de la violencia.

Querido lector, hemos imaginado el color de sus voces, detrás de los archivos nos reencontramos con sus relatos y de tanto caminar en sus luchas nos hemos hecho dueños de sus testimonios. Aquí están tal y como los hemos recordado, quizá no sean tal y como fueron, pero recurrimos a esta ficción narrativa para no repetir lo ya tantas veces dicho, porque de bandoleros tiene muy poco y de revolucionarios, todo.

El 9 de abril de 1948, una fecha que se grabaría en los anales de la historia colombiana como el día que marcó el comienzo de una lucha incansable por la justicia y la igualdad. Yo, con apenas 18 años de edad, ya había adquirido un profundo conocimiento sobre el manejo de las armas gracias a las

enseñanzas de mis respetados tíos. Proveníamos de una familia de campesinos, cuyas raíces se hundían profundamente en la tierra, y mi abuelo, veterano de la Guerra de los Mil Días, me legó una sabiduría que me guiaría en los años venideros: la injusticia debía ser enfrentada con valentía y convicción.

La noticia de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán sacudió a la nación, y yo no fui la excepción. Al enterarme de esta trágica pérdida, regresé a mi amado Génova, cargando en mi corazón el temor a las represalias de los conservadores, quienes representaban la oligarquía y la tiranía del Estado colombiano. No tardé en buscar las armas y, junto con mis primos, formamos un grupo de 15 hombres decididos a proteger a nuestros hermanos campesinos, a quienes habían dejado a la deriva. La lucha que se avecinaba no era solo un enfrentamiento con nuestros enemigos políticos, sino una batalla por los ideales de justicia y equidad que tanto anhelábamos. Mis habilidades con las armas me valieron el apodo de "Tirofijo", un título que llevaría con orgullo mientras enfrentaba con coraje a los conservadores.

Conforme la violencia política se recrudecía, mi camino se cruzó con el de otros valientes revolucionarios, como Jacobo Prias Álape, apodado "Charro Negro", cuya valentía y compromiso inspiraban a cada uno de nosotros. Juntos, forjamos una hermandad de lucha y resistencia en busca de un mañana más justo.

En aquellos años tumultuosos, también tuve el honor de conocer a Jesús María Oviedo, cuyo fervor y dedicación lo convertirían en una figura crucial en nuestra revolución. Unidos por un propósito en común, trazamos un sendero de esperanza en medio de la adversidad, listos para desafiar al poder establecido y transformar Colombia en una tierra de igualdad y justicia. Así, desde el corazón de la lucha, nos convertimos en guardianes de

un sueño que nos impulsaría a enfrentar cualquier obstáculo en nuestro camino hacia un futuro mejor para nuestro pueblo y nuestra nación.

Fue gracias a la influencia de individuos comprometidos con las ideas del Marxismo-Leninismo, que llegaron a las tierras colombianas, que mis ojos se abrieron a un nuevo horizonte de pensamiento. Corrían los años de 1955, una década después de la fatídica muerte de Jorge Eliécer Gaitán. En ese entonces, comencé a recibir apoyo y formación militar por parte del Partido Comunista, un paso fundamental en mi camino hacia la lucha revolucionaria.

Sin embargo, aquel apodo que la gente me había otorgado, "Tirofijo", no resonaba bien en mi interior. Buscaba un nombre que reflejara mis ideales y honrar la memoria de un personaje que hubiere dejado una profunda huella en la lucha por los derechos de los trabajadores vulnerables en todo el territorio colombiano. Ese hombre era Manuel Marulanda Vélez, un líder sindical respetado y admirado, quien incluso había ocupado el cargo de concejal en la ciudad de Medellín.

Manuel Marulanda, un incansable defensor de los derechos laborales, había obtenido numerosas victorias para los trabajadores, desafiando a las fuerzas que buscaban mantenerlos oprimidos. Su legado se vio truncado de manera trágica el 25 de enero de 1951, cuando las autoridades le propinaron una brutal golpiza en Bogotá que lo dejó gravemente herido. Finalmente, la vida de este valiente líder sindical fue arrebatada por manos policiales.

En su memoria y como un tributo a su incansable lucha, decidí adoptar el nombre de Manuel Marulanda Vélez. Así, me convertí en una extensión de su legado y continué la batalla por la justicia y la igualdad que él había iniciado. Unidos por la misma causa y guiados por la pasión de nuestros ideales, trazamos un camino de resistencia en busca de un mañana más justo y equitativo para nuestra amada Colombia.

Después de años de agitación política y persecución implacable contra el pueblo colombiano, el general Rojas Pinilla, un destacado militar, lideró un golpe de estado en el año 1953, derrocando al entonces presidente, Laureano Gómez. Este evento marcó un punto de inflexión en la historia política de Colombia y abrió la puerta a una serie de negociaciones y cambios en el panorama político. (Aguilera, 2010, p. 34).

El general Pinilla, con un espíritu conciliador, hizo un llamado a los grupos armados a buscar la paz y la reconciliación. Los liberales, cansados de años de violencia política, aceptaron esta invitación, viendo en ella una oportunidad para poner fin al derramamiento de sangre y al conflicto partidista que había asolado la nación.

Mientras tanto, el movimiento comunista se encontraba en una encrucijada. Algunos de sus miembros se mantuvieron escépticos ante el llamado del general y continuaron su resistencia armada. Otros, en cambio, optaron por un enfoque más pragmático y vieron la apertura de negociaciones como una posibilidad para avanzar en la causa de los campesinos y los trabajadores. Estos últimos aceptaron la oferta de diálogo, presentando demandas que incluían la redistribución de tierras, la mejora de la infraestructura, la amnistía e indulto para los luchadores por la justicia social.

Este período de cambios y decisiones cruciales fue un capítulo importante en la historia de Colombia, donde las fuerzas políticas y sociales se encontraban en un punto de inflexión. A medida que el país buscaba una nueva dirección, yo, junto con otros líderes revolucionarios, estábamos decididos a continuar luchando por un futuro más equitativo y justo para nuestro pueblo.

En medio de las luchas partidistas y las decisiones políticas que sacudían a Colombia, había un problema subyacente que afectaba profundamente a la sociedad: la cuestión de la tierra. Durante muchos años, la tierra no estaba en manos de quienes la trabajaban, sino en manos de latifundistas que se

aprovechaban de las necesidades de los campesinos y los explotaban sin piedad. Este no era un problema reciente; más bien, tenía raíces que se remontaban a tiempos ancestrales, casi desde la llegada de los conquistadores españoles a estas tierras.

A principios del siglo pasado, el control de más de 100.000 fanegadas de tierra recaía en manos de unas veinte familias privilegiadas. Los campesinos, por su parte, se veían forzados a trabajar jornadas extenuantes de 12 a 13 horas diarias, con la amarga realidad de que, si deseaban vivir en una hacienda, debían pagar por ello con su trabajo gratuito durante semanas, que podían extenderse hasta 18 semanas. La explotación era despiadada, y los campesinos vivían bajo un régimen que limitaba severamente su capacidad para mejorar su situación. (Aguilera, 2010, p. 32).

Además de esta opresión económica, los campesinos también enfrentaban restricciones en su producción agrícola. Cultivar café, maíz o plátano era un sueño inalcanzable, ya que cualquier intento era castigado por los capataces de las haciendas. Estos capataces ejercían un poder cuasi judicial sobre los trabajadores, y aquellos que se aventuraban a cultivar sus propios alimentos eran enviados a los calabozos de la hacienda, donde sufrían penas severas. Además, debían pagar una tarifa de 10 centavos, conocida como "aduanilla", por el uso de los caminos de la hacienda cuando intentaban llevar sus productos al mercado.

Este sombrío panorama de opresión y abuso marcó una época difícil en la historia de Colombia, en la que la lucha por la tierra y la justicia social se convirtieron en imperativos para aquellos que soñaban con un futuro más justo y equitativo para los campesinos y trabajadores.

En ese contexto, los campesinos se encontraban atrapados en una realidad desalentadora, incapaces de acceder a la tierra que estaba concentrada en manos de unos pocos privilegiados. La situación era especialmente crítica hacia

el año 1936, cuando los latifundistas comenzaron tímidamente a entablar conversaciones con los campesinos. Sin embargo, no fue sino hasta 1939 que se empezaron a vislumbrar cambios significativos en la estructura de tenencia de tierras.

En aquel año, se hizo pública una estadística reveladora que arrojó luz sobre la desigual distribución de la tierra en manos de muy pocos. De un total de 101 propietarios, asombrosamente, sólo 23 de ellos detentaban el 94.7% de las tierras productivas, mientras que el 78% restante compartía el mísero 5.3% restante. Esta desigualdad era asfixiante y dejaba a la mayoría de los campesinos sin acceso a las tierras que tanto necesitaban para subsistir y prosperar. (Aguilera, 2010, p. 23).

A pesar de las esperanzas de cambio, transcurridos diez años, las cifras apenas habían experimentado una ligera transformación en la tenencia de tierras. Se contabilizaban apenas 980 pequeños propietarios, lo que indicaba que el problema de la concentración de tierras seguía siendo una carga inmensa para la mayoría de los campesinos. Estos datos subrayaban la urgente necesidad de abordar la reforma agraria y la justa distribución de la tierra en Colombia.

El término "latifundio" adquiere un significado peculiar en contraste con la abundancia de tierras naturales disponibles en la región. Esta característica peculiar radica en su mínima contribución al producto social, al empleo y al ahorro. En esencia, un latifundio se presenta como una entidad que tiene un potencial limitado para integrarse de manera productiva en la sociedad, y su disposición para hacerlo es mínima. Esta percepción nos lleva a comprender que un latifundio puede ser una fuente potencial de violencia cuando sus privilegios se ven amenazados por la colonización campesina y las políticas de redistribución de tierras. (Reyes, 1987, p 32).

La concentración de tierras en manos de unos pocos propietarios, junto con su resistencia a un cambio estructural que permita una distribución más equitativa

de la tierra, puede generar tensiones y conflictos en la sociedad. Esto se vuelve aún más evidente cuando se considera la presión ejercida por la colonización campesina y las políticas gubernamentales destinadas a abordar la desigualdad en la tenencia de tierras. La lucha por la tierra y los derechos de los campesinos se convierte, entonces, en un tema de vital importancia en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa.

Este contexto propició el surgimiento de organizaciones de autodefensa que consideraban justas las causas que defendían. En primer lugar, las autodefensas comunistas campesinas no sólo abordaron la cuestión en sus discursos, sino también en la práctica, como lo evidencia la Conferencia de 1952. Uno de los enfoques clave fue la aplicación y consolidación de la colonización armada, que implicaba la movilización de campesinos para conquistar o reconquistar parcelas de tierra.

La posibilidad de acceder a la tierra que promovían los comunistas se basaba en terrenos baldíos, abandonados o despojados a sus legítimos propietarios. Un ejemplo destacado de esta dinámica se encuentra en el caso de Marquetalia, registrado en 1957. Con el objetivo de poner fin al conflicto y fomentar la lucha por la reforma agraria, la guerrilla entregó una extensión de tierra que fue repartida por una comisión designada para tal fin. La peculiaridad de esta repartición radica en que no suscitó objeciones por parte de los beneficiarios, ya que cada uno pudo elegir su parcela y la comisión simplemente verificó los límites. Además, se le entregó a los campesinos, cabezas de ganado para garantizar la productividad de estas tierras. (Aguilera, 2010, p. 45).

Este episodio ilustra cómo, en medio de la lucha por la tenencia de tierras y la reforma agraria, las acciones concretas y las estrategias adoptadas en la práctica contribuyeron a moldear el curso de los acontecimientos en esta compleja coyuntura histórica.

Viví en carne propia la época conocida como "la violencia", un capítulo en el cual el conflicto armado interno se recrudeció y se extendió por diferentes regiones de nuestro país. La situación alcanzó su punto más álgido alrededor de 1958 debido a una serie de causas complejas que incluyeron factores políticos, socioeconómicos, institucionales, culturales y raciales, entre otros.

Este sombrío período de la historia dejó una profunda cicatriz en mi vida y en la de tantos otros compatriotas. Colombia estuvo marcada por una violencia generalizada que dejó una profunda huella en la sociedad y en el tejido social del país. Estos contribuyeron a moldear el rumbo de los acontecimientos posteriores, fueron años difíciles en los que la lucha por los intereses del campesinado y la justicia social se volvieron aún más apremiantes. Los efectos de este conflicto perduraron en la memoria colectiva y contribuyeron a moldear el curso de eventos subsiguientes en Colombia.

Recibí una de las noticias más impactantes de mi vida en aquel fatídico año de 1960. Mi esposa y yo estábamos de viaje, ella esperaba a nuestro hijo en su vientre, y la incertidumbre del camino nos acompañaba. En medio de nuestro sendero, un grupo de personas se acercó a mí, sus rostros sombríos delataban la gravedad de la noticia que tenían para entregarme. Sus palabras resonaron en mis oídos como un trueno distante en una noche oscura: habían asesinado a Charro Negro, un amigo, un compañero de lucha.

Charro Negro no era solo un camarada; se había convertido en un miembro de mi vida y mi familia. Durante muchos años, había sido mi mentor y guía en la ardua lucha por los derechos de los campesinos y la justicia social en Colombia. Con su sabiduría y coraje, nos había inspirado a seguir adelante, incluso en los momentos más oscuros. Pero ahora, lamentablemente, su voz

se había silenciado de forma trágica y violenta. Me contaron que un grupo de hombres cobardes lo había abordado en la soledad de la noche. Le dispararon tres veces por la espalda, una traición cruel que nos arrebató a un líder valiente y generoso. La noticia me golpeó como un puñetazo en el alma. En ese momento, supe que debíamos continuar la lucha. Charro Negro no murió en vano. Su legado perduraría en cada paso que daríamos en la lucha por la justicia y la igualdad en Colombia. Aquel día, mientras observaba el horizonte, sentí una renovada determinación. Sabía que debía continuar con la lucha para defender los intereses de los campesinos.

Realicé un viaje angustioso, partiendo hacia Neiva y luego hacia Ibagué para denunciar el asesinato de Charro Negro. Cuando llegué a realizar la denuncia frente a las autoridades militares, su respuesta fue tajante y desafiante: "Ya vamos para allá a imponer orden". Era evidente que, una vez más, el Estado colombiano y la fuerza pública nos daban la espalda, abandonándonos a nuestra suerte en medio del olvido.

Regresé a Marquetalia por los intrincados senderos montañosos de Gaitania, escalando hasta llegar al municipio ubicado a los pies del imponente Nevado del Huila. Nuestro trayecto nos llevó a cabalgar por el cañón del Tamaro, a través de los estrechos caminos reales y la profundidad de los abismos, donde el rugir del Río Áta nos acompañaba. Fue una travesía desafiante, pero finalmente llegamos a nuestro hogar, donde nos esperaba la labor de reorganizar a nuestros hombres. Estos valientes campesinos, que habían dejado sus herramientas de trabajo, volvieron a empuñar sus fusiles cerca de 1960. Nuestro compromiso con la lucha por la justicia agraria y la defensa de nuestros derechos se renovó con más fuerza que nunca. La memoria de Charro Negro y de todos aquellos que habían caído en batalla nos impulsó a seguir adelante, dispuestos a enfrentar cualquier desafío que se presentara en nuestro camino.

En aquella turbulenta época de "la violencia", alrededor de 1961, el Estado empezó a percibir la magnitud de nuestro movimiento, comprendiendo que nuestras acciones en las regiones rurales podían socavar el sistema político establecido. Fue entonces cuando el Estado promulgó la Ley 135 de 1961, conocida como la Reforma Agraria Social. Esta ley dio origen al INCORA, una entidad encargada de tomar medidas audaces, como la expropiación inmediata de grandes haciendas privadas si fuese necesario, con el fin de redistribuir la tierra entre aquellos que carecían de ella o poseían una cantidad insuficiente.

Esta reforma se gestó como un intento de calmar las tensiones y conflictos que se estaban gestando en torno a la tierra. Pero, lamentablemente, su efectividad resultó ser limitada. Las demandas de justicia y equidad en la distribución de la tierra seguían resonando con fuerza entre los campesinos, y la lucha por la tierra persistía a pesar de las reformas impulsadas por el Estado.

En aquellos días, éramos testigos de un país dividido y convulso, donde las promesas de reforma agraria se encontraban con la resistencia de quienes poseían vastas extensiones de tierra. A medida que avanzábamos en nuestra lucha, sabíamos que esta era solo una etapa en el camino hacia una Colombia más justa y equitativa.

En aquellos tiempos, nos transformamos en un movimiento campesino progresista que encarnaba la lucha rural y agraria a gran escala. Nuestra organización se fortaleció a medida que nos unimos con diversas comunidades, expandiendo nuestras raíces por las majestuosas montañas que se extendían hacia el norte. Fue un momento de apertura hacia nuevas rutas estratégicas, y nos establecimos en alrededor de 16 comunidades en total.

Nuestra presencia en estas tierras era como un rayo de esperanza para los campesinos que habían sufrido durante tanto tiempo. Trabajamos incansablemente para consolidar nuestra posición en estas regiones, tejiendo lazos sólidos con las comunidades locales y compartiendo nuestras experiencias de lucha y resistencia. En cada comunidad que tocábamos, encontrábamos historias de dolor y despojo, pero también de valentía y perseverancia. A mediados de 1961 el Partido Comunista nos citó a una conferencia de autodefensas en la hermosa población del Tamaro, que desde entonces se llamó Marquetalia, en que el Comité Central me hizo una fuerte crítica por los ataques que le estaba realizando a la fuerza pública, y en el que les manifesté que no me iba a dejar liquidar ni por el gobierno ni por los limpios.

A través de esta expansión, no sólo ganamos terreno geográfico, sino que también fortalecimos nuestro compromiso con la causa del movimiento agrario. Cada nueva comunidad que se sumaba a nuestra lucha nos impulsaba a seguir adelante, a pesar de los desafíos que enfrentábamos. Éramos conscientes de que nuestra lucha trascendía las fronteras geográficas, convirtiéndonos en un símbolo de esperanza y resistencia para todos los campesinos que anhelaban un futuro mejor en estas tierras tan queridas.

En el año de 1962, mis oídos resonaron con las palabras inflamadas de Álvaro Gómez, un destacado conservador que, en un ardiente discurso en el Congreso de la República, sacudió las estructuras del país. Con un tono ferviente, proclamó: "No se ha caído en cuenta de que en este país existen repúblicas independientes que desafían la soberanía del Estado colombiano, lugares donde nuestras fuerzas armadas no pueden adentrarse, donde se les considera indeseables. Repúblicas independientes como Sumapaz, Planadas y Río Chiquito se alzan desafiando nuestra soberanía. La soberanía nacional se está encogiendo como un pañuelo".

Este discurso incendiario no cayó en saco roto. Desató una reacción de los altos mandos del gobierno, quienes decidieron tomar medidas drásticas para controlar la situación. Decidieron emprender una estrategia para cercar Marquetalia y Río Chiquito, nuestros asentamientos. Fue entonces cuando la Brigada VI, compuesta por más de 7.000 hombres entrenados en tácticas antiguerrilla y fuertemente armados, recibieron la orden de lanzar un asalto militar contra nuestros asentamientos del movimiento agrario comunista. A pesar de su superioridad numérica y armamentística, nuestra tenacidad y determinación guerrillera nos permitieron repeler el ataque con tácticas ingeniosas.

La agresión, aunque intensa, terminó sorprendentemente rápido. Comenzamos a sospechar que podría haber sido una táctica deliberada, un preludio de lo que nos aguardaría en los años venideros: la operación militar que cambiaría nuestras vidas de manera irreversible. Era evidente que estábamos enfrentando un enemigo decidido a erradicar nuestra causa, y estábamos igualmente decididos a resistir, sin importar las adversidades.

El 18 de mayo de 1964, quedó marcado en la historia como el día en que enfrentamos una de las pruebas más difíciles de nuestra lucha, alrededor de las 9 de la mañana, presenciamos el despliegue de la operación "Soberanía" sobre nuestros campamentos, situados en el sur de Tolima, al que le llamaban la "República Independiente de Marquetalia". Fue un día que nunca olvidaré. Desde lo alto de la cordillera, vimos por primera vez los aviones T33, surcaban los cielos sobre los cañones, y la inquietud se apoderó de todos nosotros. Sabíamos que se avecinaba una tormenta, y la incertidumbre se apoderó de nosotros. Nuestra principal preocupación era la seguridad de la población civil que vivía con nosotros. Rápidamente organizamos la evacuación de estas familias, mientras cargaban con lo esencial que podían llevar consigo: ropas, gallinas y un puñado de recuerdos.

Cómo olvidar la tragedia

De las familias marchando

Por trochas seguían silbando

Los niños y las bacterias

El hambre que los asedia

Desplazados en el tiempo

Es gente que sigue huyendo

De las bombas infernales

Que incendian los maizales

Las finquitas y el sustento.

Nuestra responsabilidad era guiarlos hacia la seguridad de las montañas. A medida que se alejaban, sentíamos una mezcla de alivio por su bienestar y tristeza por su partida. Cuando los dejábamos a salvo, regresamos al campamento principal, conscientes de que se avecinaba un enfrentamiento con las fuerzas del gobierno y que necesitábamos estar preparados.

Así comenzó la "Operación Lazo", un capítulo que parecía el fin del mundo para nosotros. El ejército nacional desató su poderío: nuestro campamento se convirtió en el epicentro de un ataque militar devastador. 6 helicópteros surcaron los cielos acompañados de aviones T33 que se lanzaban en picada y cerca de 10.000 soldados, un número abrumador, avanzaron implacables. Los cielos rugieron con estruendosos bombardeos y con el retumbar de las ametralladoras. Fue entonces cuando nos dimos cuenta de la magnitud del desafío que enfrentábamos.

Éramos un puñado de luchadores, apenas 50, y nuestras armas eran escasas. El arma más mortal que teníamos era una carabina San Cristóbal. Las balas silbaban a nuestro alrededor mientras nos enfrentábamos a un enemigo

mucho mejor equipado y en mayor número. Fue un combate feroz, y estábamos decididos a resistir. El enemigo no dudó en utilizar tácticas brutales, incluido el uso de agentes biológicos que desencadenaron lo que llamamos la "viruela negra".

Nos vimos obligados a retirarnos hacia el alto de Trilleras, buscando refugio en las altas cumbres de la montaña. A pesar de las dificultades y la adversidad abrumadora, nuestro espíritu de lucha no se quebró. Aquellos días oscuros fortalecieron nuestra determinación. Sabíamos que la lucha por la justicia y la igualdad debía continuar.

Los controles ejercidos por el ejército marcaron un momento crítico en nuestra historia, ya que representaron una intervención armada en los conflictos sociales que favorecía a los grandes propietarios de tierras, muchos de los cuales eran altos oficiales de las Fuerzas Armadas. Esta intervención fue perjudicial para los colonos y campesinos que buscaban simplemente un pedazo de tierra para cultivar y vivir dignamente.

En medio de esta situación, no resulta sorprendente que la población campesina viera con simpatía a las guerrillas. Las percibían como aliadas en su lucha por la tierra y como defensoras contra las agresiones militares que sufrían. Para muchos, las guerrillas se convirtieron en un símbolo de resistencia ante el Estado opresor. En este contexto, las guerrillas representaban la esperanza de justicia y la posibilidad de un futuro mejor para aquellos que habían sido marginados y oprimidos durante tanto tiempo.

En el año 1964, nosotros como un grupo revolucionario nos encontrábamos exhaustos de sufrir una implacable persecución y violencia política, que la oligarquía en el poder, junto con los grandes latifundistas, ganaderos, comerciantes, gamonales y la maquinaria oficial y militar, habían desatado contra nosotros a través de cuatro cruentas guerras. La primera de estas

guerras se remonta a 1948, seguida por la segunda en 1954, la tercera en 1962 y la última en 1964.

Nosotros, como víctimas de la furia de los latifundistas y las fuerzas militares en el territorio colombiano, comprendimos que este gobierno priorizaba los intereses de estos poderosos señores de la tierra y la oligarquía, en lugar de las necesidades y aspiraciones del pueblo. Padecimos en carne y espíritu todas las atrocidades de un sistema corrupto que controlaba los monopolios financieros del imperialismo en nuestro país.

En la última de estas guerras, enfrentamos un ataque concertado entre el gobierno, los altos mandos militares y la intervención de los Estados Unidos. En ese momento, nos dimos cuenta de que estábamos sometidos a un bloqueo económico y a una cruel y despiadada campaña de exterminio buscando acabar con cada uno de nuestros miembros.

Todo esto ocurrió bajo la opresiva sombra de la oligarquía y los grupos de altos oficiales que adoptaron una política de guerra preventiva, buscando identificar al enemigo interno. Con estas medidas, aseguraban el control social necesario para salvaguardar los intereses de los monopolios y continuar explotando a nuestro pueblo y nuestros recursos naturales en beneficio del imperialismo y de una clase dominante voraz y reaccionaria como la colombiana.

Nuestro grupo, una organización política - militar, abrazó las banderas bolivarianas y las tradiciones libertarias de nuestro amado pueblo. Somos una guerrilla que luchaba incansablemente por una política agraria que redistribuya las vastas extensiones de tierra del latifundio hacia los campesinos. En este contexto, para el 20 de julio de 1964, impulsamos un ambicioso programa agrario destinado a satisfacer las siguientes necesidades:.

“PRIMERO: A la Política Agraria de Mentiras de la Oligarquía, oponemos una efectiva Política Agraria Revolucionaria que cambie de raíz la estructura social del campo colombiano, entregando en forma completamente gratuita la tierra a los campesinos que la trabajan o quieran trabajarla, sobre la base de la confiscación de la propiedad latifundista en beneficio de todo el pueblo trabajador. La Política Agraria Revolucionaria entregará a los campesinos favorecidos por ella, la ayuda técnica y de infraestructura, herramientas y animales de labor para la debida explotación económica de la tierra. La Política Agraria Revolucionaria es condición indispensable para elevar verticalmente el nivel de vida material y cultural de todo el campesinado, librarlo del desempleo, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades endémicas que limitan su capacidad de trabajo; para liquidar las trabas del latifundismo y para impulsar el desarrollo de la producción agropecuaria e industrial del país. La Política Agraria Revolucionaria confiscará las tierras ocupadas por compañías imperialistas norteamericanas a cualquier título y cualesquiera que sea la actividad a la cual estén dedicadas.

SEGUNDO: Los colonos, ocupantes, arrendatarios, aparceros, terrazgueros, agregados, etc., de tierras de los latifundistas y de la nación, recibirán los títulos correspondientes de propiedad de los terrenos que exploten. Se liquidará todo tipo de explotación atrasada de la tierra, los sistemas de aparcería, el arriendo en especie o en dinero. Se creará la unidad económica en el campo de acuerdo con la fertilidad y ubicación de los terrenos, con un mínimo de 10 a 20 hectáreas, cuando se trate de tierras planas y aledañas a poblaciones o ciudades y, en otras tierras, de acuerdo con su fertilidad y red de comunicaciones. Se anularán todas las deudas de los campesinos con los usureros, especuladores, instituciones oficiales y semi-oficiales de crédito.

TERCERO: El Gobierno Revolucionario respetará la propiedad de los campesinos ricos que trabajen personalmente en sus tierras. Se preservarán las formas industriales de trabajo en el campo. Las grandes explotaciones agropecuarias que por razones de orden social y económico deban conservarse, se destinarán al desarrollo planificado de todo el pueblo.

CUARTO: El Gobierno Revolucionario establecerá un amplio sistema de crédito con facilidades de pago, el suministro de semillas, asistencia técnica, herramientas, animales, aperos, maquinaria, etc., tanto para los campesinos individuales como para las cooperativas de producción que surjan en el proceso. Se creará un sistema planificado de irrigación y electrificación y una red de centros oficiales de experimentación agrotécnica. Se organizarán servicios suficientes de sanidad para la atención completa de los problemas de la salud pública en los campos. Se atenderá el problema de la educación campesina, la erradicación total del analfabetismo y se creará un sistema de becas para el estudio técnico y superior de los hijos de los trabajadores de la tierra. Se cumplirá un vasto plan de vivienda campesina y la construcción de vías de comunicación de los centros rurales productivos a los centros de consumo.

QUINTO: Se garantizarán precios básicos remunerativos y de sustentación para los productos agropecuarios.

SEXTO: Se protegerán las comunidades indígenas otorgándoles tierras suficientes para su desarrollo, devolviéndoles las que les hayan usurpado los latifundistas y modernizando sus sistemas de cultivos. Las comunidades indígenas gozarán de todos los beneficios de la Política Agraria Revolucionaria. Al mismo tiempo estabilizará la organización autónoma de las comunidades respetando sus Cabildos, su vida, su cultura, su lengua propia y su organización interna.

SÉPTIMO: La realización de este Programa Agrario Revolucionario dependerá de la alianza obrero-campesina y del Frente Unido de todos los colombianos en la lucha por el cambio de régimen, única garantía para la destrucción de la vieja estructura latifundista de Colombia. La realización de esta política se apoyará en las más amplias masas campesinas, las que contribuirán decididamente a la destrucción del latifundio. Para tal fin se organizarán potentes uniones de lucha campesina, fuertes sindicatos, comités de usuarios y juntas comunales. Por eso, este Programa se plantea como necesidad vital, la lucha por la forjación del más amplio frente único de todas las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias del país para librar un combate permanente hasta dar en tierra con el régimen oligárquico al servicio de los imperialistas yanquis, que impiden la realización de los anhelos del pueblo colombiano.

OCTAVO: Las FARC-EP en su momento promulgarán la Primera Ley de la Política Agraria Revolucionaria. Por eso invitamos a los campesinos, obreros, empleados, estudiantes, artesanos, pequeños industriales y comerciantes, a la burguesía nacional que esté dispuesta a combatir contra el imperialismo, a los intelectuales demócratas y revolucionarios, a todos los partidos y corrientes de izquierda y de centro, que quieran un cambio en sentido del progreso, a la gran lucha revolucionaria y patriótica por una Colombia para los colombianos, por el triunfo de la revolución, por un gobierno democrático de Liberación Nacional". (CeDeMa, s.f).

Después de sobrevivir miles de batallas y esquivar innumerables emboscadas a lo largo de mi travesía por las intrincadas montañas de nuestra querida Colombia, llegó el momento de rendirme ante el destino. Un hombre común y terrenal, encontré mi última morada en medio de la majestuosidad de estos paisajes montañosos, pero no entregándome sin resistir, nunca les di una oportunidad fácil a mis adversarios.

Fue en el año 2008 cuando, de manera imprevista, mi corazón decidió que había llegado la hora de poner fin a la lucha, deteniendo el latido de mis sueños aún no realizados. Mis camaradas de esta causa justa continuaron su valiente lucha con la esperanza de alcanzar nuestra visión anhelada, pero el paso de los años hizo mella en su espíritu. La voluntad de combatir se desvanecía, especialmente tras las trágicas pérdidas en combate de mis leales camaradas el "Mono Jojoy" y "Raúl Reyes". Fue en ese momento que tomamos la decisión de iniciar conversaciones en busca de una paz estable y duradera. Nuestro grupo, que durante tanto tiempo llevó la bandera de la justicia, entregó sus armas y cesó su existencia como guerrilla. Nuestro compromiso siempre estuvo claro: luchar incansablemente por una Colombia más equitativa, donde la tierra estuviera en manos de quienes la trabajaran y donde se garantizarán las necesidades básicas de nuestra gente.

Sin embargo, tras tantos años de surcar el río del tiempo, la lucha no encontró su conclusión, ni a través del estruendo de las armas ni en la armonía de las palabras. Hasta el día de hoy, el proceso de paz no ha dado los resultados anhelados, y lo que fuera el sueño por la 'reforma agraria' de los marquetalianos no es más que la pesadilla de la imposible 'reforma rural integral' de los 'firmantes de la Habana'.

II. Combatiendo venceremos...

El surgimiento del movimiento comunista a nivel mundial representó un hito histórico en la evolución de las ideologías políticas. A lo largo del tiempo, este movimiento ha dado forma a un conjunto de creencias y valores compartidos que trascienden las fronteras nacionales.

La materialización de estas ideas culminó en la creación de los Partidos Comunistas en diferentes países, con un enfoque particular en las teorías Marxistas-Leninistas y una visión de transformación social basada en la igualdad y la justicia.

A lo largo del siglo XX, se forjó un movimiento político que transformó la mentalidad global: el comunismo. Este pensamiento revolucionario, un ejemplo destacado fue la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que sentó las bases del socialismo y la lucha contra la explotación capitalista.

Aunque la URSS desapareció y se convirtió en Rusia, su legado comunista perdura en la conciencia política. De manera similar, el Partido Comunista de China (PCCh) se consolidó como el gobernante de la República Popular China, estableciendo una sociedad socialista con características propias. Estos ejemplos ilustran la trascendencia del comunismo en la historia global, impulsando cambios significativos y planteando un desafío al sistema capitalista desde una perspectiva socialista comunista.

Desde la década de 1920, el Partido Comunista comenzó a ejercer una influencia significativa a nivel mundial, y sus ideas empezaron a permeare el pensamiento de algunos colombianos. Hacia la década de 1930, estas ideas comunistas encontraron eco en Colombia y dieron lugar a un pensamiento político de orientación comunista. Este proceso fue fundamental en la formación de las convicciones sobre cuestiones como la redistribución de tierras en Colombia.

En este contexto, el Partido Comunista Colombiano (PCC) desempeñó un papel crucial al adoptar una serie de estrategias para abordar los desafíos de la época. El PCC se convirtió en un actor relevante en la lucha por la justicia social y la equidad, promoviendo la idea de que la tierra debería ser accesible y beneficiosa para todos los colombianos. Estos esfuerzos marcaron un hito en la historia política y social de Colombia al plantear alternativas al sistema existente desde una perspectiva comunista más detallada y aplicada.

La influencia del movimiento comunista, siendo un partido político con raíces profundas en la ideología marxista, surge en la segunda mitad del siglo XX, tras la conclusión de la Primera Guerra Mundial. El comunismo se basa en un análisis socioeconómico de la realidad, la historia y la crítica al capitalismo. Su ideólogo principal fue el filósofo Karl Marx, cuyo enfoque se fundamenta en un modelo teórico que gira en torno a conceptos cruciales, como la lucha de clases, la crítica de la economía capitalista, y la explicación de las formas de dominación mental en la sociedad capitalista. Además, se centra en la relación económica de esta sociedad y el modo de producción capitalista. Marx sostiene que el capitalismo está intrínsecamente arraigado en la explotación humana y que, dentro de este sistema, no puede superarse la opresión derivada de la explotación.

La influencia del pensamiento marxista en el comunismo ha llevado a una profunda reinterpretación de la realidad y ha influido en la formación de estrategias políticas y sociales en muchos países.

Diferentes movimientos que se centraban en la comprensión de la división de la sociedad en clases y en la posibilidad de revolucionar el sistema social inspiraron a diversos grupos sociales y políticos en todo el mundo. Uno de los primeros partidos en adoptar la perspectiva marxista fue el Partido Bolchevique durante la Revolución Rusa de 1917, liderado por Vladimir Ilich Ulianov, conocido como Lenin. Esta revolución condujo a la toma del poder y al establecimiento de la dictadura del proletariado, lo que marcó la creación del

primer Estado socialista en el mundo. Algunas de las acciones tomadas durante este proceso incluyeron la abolición de las grandes propiedades rurales, en línea con los ideales del Partido Obrero Social Demócrata (POSD), que más tarde se transformó en el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Este episodio de la historia rusa demostró la aplicabilidad de las ideas marxistas en la práctica y tuvo un impacto significativo en el auge del comunismo en todo el mundo.

Paralelamente a la victoria de la Revolución Rusa y sus ideales socialistas, la atención se centró en la lucha que se libraba en China con una clara influencia del Marxismo-Leninismo. En 1919, se estableció la primera organización comunista en el país, impulsando a la clase obrera a unirse en pro de la revolución. En 1921, bajo el liderazgo de Mao Zedong y otros delegados, se celebró el primer Congreso Nacional del Partido Comunista Chino (PCCh). El programa del partido estaba enfocado en derrocar a la burguesía mediante la movilización revolucionaria del proletariado y establecer la dictadura del proletariado, con el objetivo de eliminar la propiedad privada y abolir las diferencias de clase. (Han, 2018, p. 143).

El PCCh mantenía su compromiso con una apertura democrática, al mismo tiempo que conservaba su condición de partido revolucionario e ideológico. Sostenía la tesis de combinar todas las formas de lucha política, y esta estrategia era clave para lograr sus objetivos. La visión comunista era transformar China en una sociedad sin explotación ni opresión, donde los medios de producción serían propiedad colectiva y la igualdad entre todas las clases sociales prevalecería. Este enfoque inspiró a numerosos movimientos comunistas en todo el mundo y marcó el inicio de una nueva era en la lucha por la justicia social y económica.

Por otro lado, Lenin presentó su tesis sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado en el discurso de apertura del III Congreso

Fundacional Internacional Comunista. En este discurso, se buscaba una forma práctica que permitiera al proletariado ejercer el poder con el objetivo principal de suprimir el sistema capitalista. Hacia mediados de 1925, se estableció en Moscú un importante punto de encuentro, con la intención de transformar la Internacional Comunista en un partido bolchevique universal arraigado en el leninismo y enfocado en la acumulación de fuerzas. Aprovechando el contexto de movimientos de emancipación que se estaban desarrollando en todo el mundo, se creó el Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista, con el propósito de fortalecer los lazos entre los movimientos obreros y campesinos de Sudamérica y Moscú.

En la formación del Secretariado Sudamericano estaban involucrados partidos comunistas en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Las tareas del Comintern (Comité Internacional de Partidos Comunistas) eran múltiples: primero, generalizar la experiencia revolucionaria de la clase obrera; segundo, depurar el movimiento de oportunismo y patriotismo social; tercero, unir las fuerzas de todos los partidos verdaderamente revolucionarios del proletariado en todo el mundo; y cuarto, acelerar la victoria de la revolución comunista en escala global. Estas iniciativas reflejaban la determinación del movimiento comunista internacional para avanzar hacia la instauración de una sociedad socialista y la abolición del capitalismo. (Roca, 2002, p. 15).

El conflicto armado encuentra su origen en “la violencia”, que está vinculada a dos factores cruciales: el control de la tierra y el control del Estado. Colombia es un país abundante en riquezas y recursos naturales, lo que a lo largo de su historia lo ha llevado a involucrarse en innumerables guerras y conflictos en una sucesión de “formas de violencia”. A principios del siglo XX, diferentes regiones del país experimentaron conflictos internos, desencadenados por el aumento en el precio del café y la creciente demanda interna. Esto generó tensiones agrarias, especialmente en las zonas cafeteras, donde predominaba la práctica de arrendamiento y la colonización de tierras baldías.

A mediados del siglo XX, Colombia se sumió en la llamada "Guerra de los Mil Días", un conflicto civil que dividió al país en facciones de los partidos políticos conservadores y liberales. Esta guerra dejó como secuela miles de muertes y una nación devastada. Estos episodios de violencia fueron solo los preludios de un conflicto más amplio y complejo que se desarrollaría en las décadas siguientes. El control de la tierra y la lucha por el poder político se convirtieron en dos fuerzas impulsoras clave detrás del conflicto armado en Colombia. (Molano, 2015, p. 5).

Después de la victoria de los Aliados en la Primera Guerra Mundial, alrededor de 1920, los Estados Unidos ejercieron una influencia significativa sobre los líderes colombianos. Las grandes inversiones estadounidenses estimularon la demanda de alimentos y llevaron a un aumento notable en la superficie de tierra cultivable en Colombia. Uno de los sectores más afectados por estos cambios fue la industria del café, que experimentó un proceso de modernización debido a la economía agroexportadora. Esto resultó en un aumento significativo en el precio del café, lo que, a su vez, intensificó las luchas por la tierra protagonizadas por indígenas, campesinos y la clase obrera.

Este proceso incentivó la colonización campesina de tierras baldías y generó tensiones en las haciendas cuyos títulos de propiedad eran precarios. Los aparceros y arrendatarios demandaban el derecho a cultivar café en las tierras que les habían sido asignadas. Algunos sectores de estos actores sociales no se sintieron representados por los partidos políticos tradicionales y buscaron establecer sus propias colectividades políticas. De estas iniciativas surgieron partidos obreros y socialistas que, entre las décadas de 1910 y 1920, se involucraron en las principales luchas reivindicatorias y políticas de las clases populares en Colombia. Esta participación fue fundamental en el desarrollo de las primeras huelgas del país y en la articulación de movimientos políticos de carácter socialista. (Molano, 2015, p. 7).

Una de las principales áreas de inversión en Colombia con los fondos provenientes de los Estados Unidos fue la expansión de las vías fluviales, particularmente el transporte por el río Magdalena, y el desarrollo de conexiones ferroviarias. Este enfoque en la infraestructura de transporte tuvo un impacto directo en la fuerza laboral, especialmente en los trabajadores afiliados al Sindicato Central Obrero Ferroviario. Gracias al desplazamiento que hacían mientras laboraban, iban expandiendo las ideas comunistas a los pobladores donde estaban establecidos los puntos férreos. Como resultado de las condiciones laborales y la creciente influencia de las ideologías, los trabajadores realizaron las primeras huelgas significativas en el país.

Este período también fue testigo del surgimiento de mensajes ideológicos distintos de los tradicionales. Esto se originó en el III Congreso Obrero Nacional de 1926, que sirvió como la cuna del Partido Socialista Revolucionario (PSR). El PSR buscaba combinar las formas de lucha, incorporando tanto la lucha ideológica como la insurrección como respuestas a la opresión ejercida por el estado contra los movimientos obreros. Sin embargo, debido a la persecución gubernamental, el PSR se disolvió a finales de la década de 1920. Este breve pero significativo episodio ejemplifica cómo la lucha por los derechos laborales y la influencia de las ideologías socialistas comenzaron a configurar el panorama político y social de Colombia en ese período.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en Colombia en ese período llevaron a la promoción de un nuevo partido político. Este proceso fue formalizado a través de un acto oficial que se llevó a cabo dentro del Partido Socialista Revolucionario (PSR) y con el respaldo de una comisión de la Internacional Comunista. La ceremonia de fundación del partido contó con la presencia del Secretario General del PSR, así como de destacados intelectuales y trabajadores, junto con la mencionada comisión internacional. Este evento marcó un hito importante en la creación del Partido Comunista de Colombia (PCC), que se convertiría en una fuerza política significativa en el país. (Duque, 2012, p. 128 - 129).

En el contexto de las transformaciones políticas e ideológicas que siguieron a la Guerra Fría, el mundo se dividió en dos bloques, con los "buenos liberales" de un lado y los "malos comunistas" del otro. Esta bipolaridad ideológica y política fue una característica definitoria de la Guerra Fría, donde las superpotencias, como Estados Unidos y la Unión Soviética, competían por la influencia global.

El líder chino, Mao Zedong, tenía una visión particular sobre la Guerra Fría. Sostenía que la lucha entre las superpotencias no se libraba en Europa, como muchos pensaban, sino que tenía lugar en los países del Tercer Mundo, que eran naciones que no se alineaban con ninguno de los dos bloques principales. Mao desarrolló la teoría del "Tercer Mundo" para comprender las dinámicas del sistema internacional.

En su teoría, Mao identificó la "zona intermedia", que comprendía las posibilidades y condiciones de las naciones asiáticas, africanas y latinoamericanas. Estas regiones se convirtieron en escenarios clave para la lucha por la hegemonía global entre el "imperialismo" estadounidense y el "social imperialismo" soviético. Ambos buscaban ejercer control sobre las naciones del Tercer Mundo como parte de su estrategia de dominación global. Al interior de China, Mao desarrolló una serie de políticas, entre una de las más destacadas está la de la propiedad colectiva de las tierras. El resultado de la aplicación de esta campaña, no tuvo un tránsito pacífico, por el contrario, promovió una ola de violencia contra los propietarios por parte de los inquilinos a los que se les arrendaba la tierra, los cuales eran incitados por Mao Zedong. Dado que no se adoptaron únicamente a las órdenes administrativas de otorgarles tierras a los campesinos por medio de la reforma agraria, ya que para Mao se tenía que utilizar el método de las líneas de masas, movilizándolo a los campesinos y asalariados agrícolas, tomando el poder en las aldeas bajo las armas.

Estas dinámicas geopolíticas y la competencia entre las superpotencias resonaron en Colombia, donde se produjo una expansión significativa de la lucha guerrillera. Los grupos armados colombianos estaban influenciados por estas tensiones globales y los cambios en el equilibrio de poder entre las superpotencias, lo que contribuyó a la complejidad del conflicto armado en Colombia y la diversidad de grupos y movimientos armados que surgieron en ese período.

En los años posteriores a la formación del Partido Comunista de Colombia (PCC), se gestaron diversas organizaciones imbuidas de un espíritu más radical y visiones revolucionarias distintas. La vanguardia comunista colombiana comenzaba a vibrar con fervor en busca de caminos más audaces en la lucha contra la opresión capitalista. Estos desafíos a la ortodoxia no fueron vistos con buenos ojos por los líderes del partido establecido, lo que desencadenó una serie de expulsiones.

Sin embargo, de las cenizas de estas expulsiones surgieron nuevas formas de organizaciones políticas en Colombia. En el año 1946, un grupo de valientes disidentes se reunió bajo el estandarte del "Movimiento Reorgánico", abrazando una posición de extrema izquierda con el fuego revolucionario en sus corazones.

Un año después, en 1947, otro grupo de camaradas decididos fue expulsado y, como el ave Fénix, renació como el "Comunismo Obrero". Su propósito era doble: restablecer el espíritu del auténtico Partido Comunista y propagar las ideas Marxistas-Leninistas con determinación y pasión. La llama de la revolución no se extinguía. En 1960, otro grupo de combatientes de la causa comunista fue desterrado, lo que condujo a la creación del "Movimiento Acción Revolucionario Colombiana". Estos eventos fueron un reflejo de la diversidad y las vibrantes tensiones ideológicas que caracterizaban el movimiento comunista en Colombia en ese histórico período. (Duque, 2012, p. 140).

En el turbulento año de 1961, el Partido Comunista Colombiano (PCC) forjó una estrategia audaz conocida como la "combinación de todas las formas de lucha". Bajo este enfoque revolucionario, las autodefensas y las guerrillas, que estaban influenciadas por los lineamientos del PCC, se convirtieron en herramientas defensivas, manteniéndose como una reserva estratégica en su incansable búsqueda del poder. A pesar de las inmensas adversidades y la implacable represión oficial que caracterizaban la época, la dirección del PCC tomó una decisión. Optaron por no refugiarse en las regiones rurales, ni se sumieron en la lucha guerrillera activa, desafiando las expectativas convencionales de la resistencia revolucionaria.

Sin embargo, es fundamental comprender que estas guerrillas y autodefensas, influenciadas por el PCC, surgieron como respuesta a los conflictos agrarios que ya tenían profundas raíces en un período anterior a la Revolución Cubana. A diferencia de algunas guerrillas de orientación marxista en otras partes del mundo, estas organizaciones se centraban más en las demandas legítimas de los campesinos, especialmente en lo que se refería a la tan anhelada reforma agraria. Su misión primordial era la protección de los derechos de los campesinos frente a terratenientes y latifundistas, en una encendida lucha por la justicia en el ámbito rural.

En este intrincado contexto, surgieron voces críticas desde las entrañas del PCC, cuestionando el enfoque foquista cubano que predominaba. Estas críticas resonaron con una intensidad que conmovió a un grupo de jóvenes revolucionarios, quienes anteriormente habían estado ligados a las Juventudes Comunistas. En el año de 1964, estos intrépidos jóvenes dieron un paso al frente y fundaron el Ejército de Liberación Nacional (ELN), un nuevo actor en la lucha. A medida que el tiempo avanzaba, también surgió el PCC-ML EPL, el cual en sus albores abrazó una orientación maoísta, fusionando las perspectivas del marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong. Estos acontecimientos y divisiones en el seno del movimiento comunista colombiano reflejaron una rica

diversidad de perspectivas y tácticas en el abanico de la izquierda revolucionaria en Colombia.

Con el surgimiento de estas organizaciones independientes, cada una trazando su propio rumbo y definición política más radical, se contribuyó al enriquecimiento de la complejidad del conflicto armado en Colombia. Cada una de ellas tejía su propia narrativa en el tapiz de la historia, alimentando las llamas de una lucha. (Trejos, 2013, p. 375 - 376 - 377).

En el seno mismo del partido, emergía un destacado y ferviente miembro, Pedro Vázquez Rendón, cuyo impacto en el panorama político de la época no podía pasarse por alto. Sus opiniones y críticas no solo resonaban con fuerza, sino que también ejercían una influencia magnánima en la toma de decisiones. Vázquez Rendón, un visionario comprometido con la causa revolucionaria, dirigía sus críticas, con la firmeza de un guerrero, hacia la dirección nacional del partido comunista.

En su ímpetu por el cambio, Pedro Vázquez Rendón abogaba de manera inquebrantable por un enfoque político más vigoroso y radical. Su voz resonaba con la necesidad de llevar la lucha a nuevos niveles, de desafiar con firmeza al sistema y de abrazar estrategias audaces en la búsqueda de un mundo más equitativo. Su postura no solo cuestionaba el statu quo, sino que también incitaba a la acción decidida y a la transformación inminente. Este líder decía:

Soy testigo de que ustedes no sólo se equivocan frente a los problemas nacionales [...] y que detestan la discusión de carácter ideológico, porque siempre los pone en peligro de que se vea su esencia revisionista. Partidos para esperar a la revolución, no son revolucionarios sino evolucionistas, es decir, burgueses. Y las luchas populares, aun armadas, para conservar la situación existente, como las que ustedes plantean al elegir la autodefensa en forma superior de lucha, no son revolucionarias sino conservadoras. (Calvo, 1985, p. 16).

Las ideas audaces y las posturas inquebrantables de Pedro Vázquez Rendón reflejaban la vasta diversidad de opiniones que florecían dentro del partido

comunista, dando vida a un enriquecedor debate sobre la estrategia y tácticas a seguir en la lucha política y social. Estas discusiones apasionadas, y a veces vehementes, también sirvieron como caldo de cultivo para el surgimiento de grupos y movimientos que abrazaban agendas de un matiz más radical. Estos desarrollos contribuyeron a una profundización en la complejidad del escenario político de aquel convulso período.

Dentro de las filas del Partido, emergía una corriente de pensamiento que abogaba por un enfoque más bien activo, en sintonía con las ideas del foquismo. Esta teoría revolucionaria, forjada en la pluma y la acción del líder revolucionario Che Guevara, pivotaba en tres principios fundamentales. En primer lugar, sostenía que la fuerza popular tenía la capacidad de desafiar y confrontar al poderoso ejército oficial. Segundo, promovía una audaz premisa: en vez de esperar a que se dieran todas las condiciones ideales para una revolución, el foquismo instaba a la creación activa de estas condiciones. Los grupos revolucionarios, mediante la acción armada y la movilización enérgica, se convertían en los artífices del ambiente propicio para el cambio revolucionario. Y tercero, el foquismo postulaba que, en el contexto de América Latina subdesarrollada, el epicentro de la lucha armada debía ser el campo, una declaración de intenciones con una carga ideológica incendiaria. (Guevara, 1970, p. 11).

En 1963, un grupo de valientes miembros del Partido Comunista Colombiano (PCC) decidieron dar un paso audaz y romper con las líneas políticas trazadas por el partido, culminando en la formación de una nueva y ardiente organización: el Partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista (PCC-ML). Este colectivo estaba compuesto en su mayoría por militantes que habían experimentado la expulsión del PCC o habían optado por abandonar voluntariamente sus filas. Entre las destacadas figuras que lideraron este acto de insubordinación se encontraban Carlos Arias Olavarría y Pedro Vázquez Rendón, dos férreos defensores de las causas revolucionarias que habían desempeñado roles

importantes en el "Comité Central" y liderado el "Comité Regional del Magdalena".

Estos individuos, con su espíritu indomable, encabezaron una revuelta interna contra el PCC y se lanzaron en un enérgico proceso de reorganización que abarcó los años 1963 a 1965. En esta travesía transformadora, tejieron alianzas y establecieron pactos con otros grupos abrazando la llama de la "nueva izquierda" colombiana. Sus colaboradores incluían organizaciones tales como el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC), el Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR), la Juventud del Movimiento Revolucionario Leninista (MRL), y hasta un sector de la revista democristiana "La Nueva Prensa". Este audaz acto de rebelión y la forja de conexiones en la "nueva izquierda" contribuyeron al florecimiento de una diversidad de perspectivas revolucionarias en Colombia. (Guzmán, 2022, p. 109).

El PCC-ML forjó un programa político que trazó con destreza sus objetivos y enfoques. Este programa, rebautizado como el "Programa Socialista de Nuestra Revolución", no solo representaba un documento, sino la hoja de ruta hacia la consecución de sus anhelos revolucionarios:

PRIMERO. Liberar a Colombia del imperialismo yanqui, desconociendo todos los compromisos con éste, nacionalizando todas las riquezas en sus manos en nuestro país y socializando los grandes medios de producción que detente.

SEGUNDO. Destruir el aparato estatal hoy en manos de la oligarquía y construir el Estado de Dictadura Popular: la República Popular de Colombia.

TERCERO. Nacionalizar y repartir las riquezas de la oligarquía y socializar los medios de producción más avanzados.

CUARTO. Hacer la reforma agraria revolucionaria con destrucción de los latifundios improductivos o de poca productividad. Entregar en propiedad gratuitamente, a los campesinos que quieran trabajarla, tierra de buena calidad, en suficiente cantidad y cercana a los centros de consumo, con semovientes y aperos en lo posible. Garantizar crédito suficiente a largo plazo y con bajos intereses para los campesinos. Dar asistencia técnica, sanitaria, educacional y habitacional a los campesinos.

QUINTO. Promover el mejoramiento real y sustancial para la vida de los obreros sobre la base de trabajo para todos y aplicación, en la medida de lo posible, del principio

socialista de trabajo: “de cada quien según su capacidad y a cada quien según su trabajo”.

SEXTO. Realizar una reforma urbana que suprima el monopolio de la vivienda y de los terrenos urbanos y haga asequible una morada decente para el pueblo.

SÉPTIMO. Establecer una política tributaria correcta aplicando el principio del que “quien tiene más paga más y quien tiene menos paga menos”.

OCTAVO. Reforma la educación, para erradicar el analfabetismo, garantizar efectivamente la escuela primaria para todos los niños colombianos, asegurar el acceso a la enseñanza secundaria a la mayoría de los hijos del pueblo, ampliar las posibilidades de enseñanza superior y técnica para todas aquellas personas con aptitudes para el estudio, reorientar científicamente los programas y métodos de enseñanza y seleccionar acertadamente el personal docente.

NOVENO. Hacer las reformas sanitarias indispensables para combatir y erradicar las enfermedades endémicas y epidémicas de forma eficaz. Acabar con la especulación descarada con las drogas; ampliar y mejorar el servicio médico para obreros y campesinos; crear servicios hospitalarios y puestos de salud para cubrir las más apremiantes necesidades de todo el pueblo.

DÉCIMO. Desarrollar la propiedad socialista partiendo de las entidades de trabajo expropiadas a los enemigos y socializadas, tales como los institutos descentralizados del gobierno, fábricas, grandes plantaciones capitalistas, bancos, grandes empresas comerciales, etc.

ONCE. Nacionalizar el comercio exterior para ponerlo en manos del Estado popular y establecer relaciones con todos los países del mundo sobre la base del respeto mutuo y el beneficio mutuo.

DOCE. Castigar ejemplarmente a todos los enemigos del pueblo.

TRECE. Destruir el aparato represivo burgués e instituir en su puesto el Ejército Popular de Liberación y los demás órganos de poder creados para tal fin por el pueblo.

CATORCE. Suprimir todo género de discriminación por razones de sexo, raza y religión, garantizar la libertad de culto y de pensamiento a las masas populares, reprimiendo la difusión de las ideas contrarrevolucionarias.

QUINCE. Garantizar la libertad de culto y de pensamiento a las masas populares, reprimiendo la difusión de las ideas contrarrevolucionarias.

DIECISÉIS. Garantizar la propiedad de los indígenas, suministrarles los medios de trabajo, y poner a su alcance los recursos de la técnica y de la cultura y respetar sus tradiciones.

DIECISIETE. Instaurar la democracia política, económica y militar en los cuerpos armados del Estado Popular. (Miguel, 2017, p. 166 - 167).

La gestación del PCC-ML abrió un abanico de posibilidades en el panorama de la izquierda colombiana, inyectando vitalidad y diversidad en las corrientes ideológicas y estratégicas que bullían en ese movimiento. Representó una manifestación palpable de las diferencias y enfoques estratégicos dentro del comunismo colombiano.

En ese mismo ciclo, el Ejército Popular de Liberación (EPL) se sumergió en las aguas del "foquismo", una estrategia revolucionaria influenciada por el legendario Che Guevara que estaba en pleno auge en América Latina. Esta táctica se centraba en la creación de pequeñas células guerrilleras en remotos parajes rurales, con la convicción de que estas células podían encender la chispa de una revolución exitosa. El EPL, en particular, buscó establecer zonas guerrilleras en varias regiones de Colombia a partir de 1967, incluyendo áreas en Santander, el Sur de Bolívar, el Valle del Cauca con Guacarí como epicentro, Chocó y Risaralda. Cada uno de estos enclaves albergaba un foco guerrillero que se concebía como el epicentro de una insurgencia en desarrollo.

Contrario a algunas de sus contrapartes, el EPL logró asegurar un apoyo sustancial de las comunidades locales en estas zonas. Esto se debió, en parte, a que sus luchas y demandas resonaban con los intereses de la población, especialmente en lo que se refería a la reforma agraria y la justicia social. Sin embargo, el devenir del tiempo trajo consigo desafíos que obligaron al EPL a revisar su enfoque estratégico. Estos obstáculos no siempre tenían relación con la falta de apoyo popular, sino más bien con la capacidad del gobierno colombiano para aplicar una respuesta militar enconada. (Trejos, 2013, p. 381).

En ese contexto, se delegó la crucial responsabilidad de formar el brazo armado al destacado dirigente Libardo Mora Toro, un valiente revolucionario comprometido con la causa. Libardo Mora Toro inició con firmeza la creación del Ejército Popular de Liberación (EPL), una organización revolucionaria cuyo objetivo primordial era la "Toma del poder". Esta audaz misión se encomendó a

través de métodos enérgicos y la expansión de la influencia del EPL desde las remotas zonas rurales hasta las bulliciosas ciudades. Este plan fue orquestado por el intrépido "Comité Central" del nuevo movimiento en la estratégica región del "Magdalena Medio". El EPL se abocó a desarrollar sus actividades en regiones que habían sido históricamente marginadas por el Estado central, donde las comunidades habían sufrido por largo tiempo los efectos perniciosos de la guerra de los mil días y la explotación despiadada. La estrategia del EPL se apoyó en la presencia de miembros comprometidos de la Juventud Comunista (JUCO) en Barrancabermeja, Santander, una ciudad que se convirtió en un epicentro de la lucha revolucionaria. (Guzmán, 2022, p. 110).

En paralelo, se dio vida al Frente Nacional de Liberación (FNL), bajo las corrientes de las nuevas luchas, cuyo estandarte se unieron los dos primeros levantamientos campesinos, dirigidos con fervor por las Juntas Patrióticas. Estos eventos suscitaron legítima preocupación en el gobierno central, ya que se vislumbraba la posibilidad de un resurgimiento de la lucha armada y el surgimiento de una insurgencia revolucionaria en Colombia. El EPL nació en un contexto de agitación social y conflictos latentes en las regiones. Aprovechando la inequidad, la falta de presencia y atención estatal, y el sufrimiento de las comunidades, el EPL se erigió como un faro de esperanza y cambio. Su lema de "Toma del poder" iluminó el camino hacia la transformación revolucionaria de la sociedad colombiana, con la firme creencia en que solo a través de la lucha popular y la acción armada se lograría una auténtica emancipación de las fuerzas opresoras.

Las Juntas Patrióticas emergieron en el escenario político a finales de 1967, tomando raíz en las áridas regiones del Alto Sinú y el Alto San Jorge. Estas entidades políticas presentan una simplicidad en su funcionamiento, pero sus metas son trascendentales tanto a corto como largo plazo. Su misión fundamental radica en atender las necesidades de la lucha revolucionaria en las áreas más golpeadas, principalmente en las zonas rurales.

Su objetivo primordial se concentra en la conquista, redistribución y protección de la tierra, así como en la eliminación de cualquier obstáculo que se interponga en su camino. Aspiran a empoderar y unir a los campesinos en una causa justa, transformar el sistema gubernamental reaccionario y, a través de este proceso, convertirse en auténticas fuerzas de poder popular. Estas Juntas Patrióticas se erigen como pilares fundamentales de apoyo para el incipiente Ejército Popular de Liberación en sus primeros pasos en la guerra de guerrillas. Simultáneamente, el PCC-ML trabaja en la incorporación de residentes comunes como miembros del partido, fomentando la difusión de su influencia en las comunidades locales. Este enfoque en la organización y empoderamiento de las comunidades locales refleja un compromiso radical con la transformación social y política en Colombia.

Las Juntas Patrióticas se organizaban minuciosamente en las zonas rurales, llevando a cabo reuniones semanales para discutir y abordar los problemas que afectaban al campo. Su enfoque era encontrar soluciones efectivas a estos problemas, y una de las estrategias que adoptaban era la formación de brigadas de trabajo colectivas. Estas brigadas se desplazaban a las fincas y trabajaban en conjunto, cosechando los frutos de la tierra para luego distribuirlos equitativamente entre todos los participantes.

La coordinación de estas actividades no se limitaba al nivel de las veredas; también existían Juntas Regionales que trabajaban de manera conjunta y coordinada. Mediante esta organización, las Juntas Patrióticas se lanzaban a la tarea de derribar los cercos que los latifundistas habían erigido alrededor de las fincas, apropiándose de la tierra. Para asegurar su protección en esta tarea, contaban con el apoyo del Ejército Popular de Liberación. Las Juntas Patrióticas se esforzaban en abordar cuestiones relacionadas con la distribución de la tierra y el acceso a las tierras por parte de los campesinos. Guiados por el principio de que la tierra pertenece a quienes la trabajan, empleaban la expropiación de propiedades pertenecientes a los terratenientes como un medio para luego

entregar esas tierras a los campesinos. El modo en que realizaban estas acciones se refleja en las resoluciones emitidas por la Junta Patriótica de la Sierra de San Jerónimo, evidenciando su compromiso con la justicia y la equidad en la distribución de la tierra. (Rojas, 2008, p. 5).

PRIMERO. Que la Junta patriótica Regional del Sinú, San Jorge y Cauca, por decreto de fecha de diciembre de 1968 ordenó la expropiación sin indemnización de las tierras, ganados y demás bienes de los gamonales recalcitrantes enemigos del pueblo y el reparto gratuito entre los campesinos de la región de dichas tierras, ganados y bienes.

SEGUNDO. Que los gamonales (1)....., (2)....., y (3)....., son enemigos de los campesinos a quienes les han quitado sus tierras por medios violentos y de engaño; a quienes han arruinado comprándoles a bajo precio sus cosechas y sus animales y vendiéndoles a los campesinos mercancías a precios de robo.

TERCERO. Que miles de campesinos del San Jorge y de las serranía de San Jerónimo no tiene tierra para trabajar, ni ganados, ni herramientas, y se encuentran en la más tremenda miseria por culpa de los gamonales (1)....., (2)....., (3)

Resuelve

PRIMERO. Expropiar, sin indemnización las fincas (1)....., (2)....., y (3)....., con todos sus ganados y demás bienes usurpados por los gamonales enemigos del pueblo (1)....., (2)....., y (3)....., ubicados en jurisdicción del municipio de Montelíbano.

SEGUNDO. Llamar a los campesinos a invadir dichas fincas, repartir sus animales, aperos y semillas.

TERCERO. Las tierras ganadas y bienes no tomados directamente por los campesinos serán repartidos gratuitamente por esta junta a los campesinos sin tierra de la región en su debida oportunidad.

CUARTO. Llamar al pueblo a proceder violentamente contra los gamonales (1)....., (2)....., y (3).....

QUINTO. Declarar que toda persona que negocie dichas fincas, ganados y bienes con los gamonales (1)....., (2)....., y (3)....., perderá el dinero invertido y se hará sospechoso de enemistad con el pueblo. (Aguilera, 2009, p. 169 - 170).

A comienzos de la década de los setenta, una serie de asesinatos sacudió a las juntas campesinas y al incipiente Ejército Popular de Liberación (EPL). Estos actos de violencia no solo causaron una profunda conmoción en las bases de apoyo del EPL, sino que también impactaron de manera secundaria a las comunidades que residían en estas regiones. Esta oleada de asesinatos

desencadenó un ciclo de represión estatal, marcado por torturas y ejecuciones sumarias dirigidas a campesinos que habían participado en estas juntas. Para finales de 1971, las juntas, que habían sido un faro de lucha y resistencia, se vieron debilitadas y finalmente se disolvieron.

La falta de experiencia militar y la adhesión a la teoría del foquismo condujeron a la aniquilación del núcleo guerrillero en Guacarí. Sin embargo, en lugar de doblegarse ante la adversidad, el EPL optó por una estrategia diferente. Un año después, abandonaron la teoría del foco y pusieron su atención en el trabajo de masas. Su mirada se dirigió hacia el noroeste de Colombia, específicamente a las regiones de Córdoba y el norte de Antioquia.

Fue en este momento crucial que el EPL adoptó la estrategia de la Guerra Popular Prolongada. Esta táctica implicaba la creación de zonas de control guerrillero en las áreas rurales. En estas zonas, se formaba un ejército revolucionario que operaba desde la periferia hacia el corazón de las ciudades, con el propósito de enfrentar y derrotar al ejército oficial y a las fuerzas opresoras. Este cambio estratégico marcó un punto de inflexión en la historia del EPL y subrayó su compromiso continuo con la lucha revolucionaria. (Trejos, 2013, p. 381).

En los años de 1972 y 1975, el EPL experimentó una serie de crisis internas que se convirtieron en un nuevo capítulo en su lucha revolucionaria. Estas crisis surgieron en medio de duras embestidas militares y divisiones constantes, lo que llevó a la formación de tres facciones disidentes. La primera de estas facciones, bautizada como "Primero de Mayo", se situó en el noroeste de Colombia. La segunda, conocida como la "Tendencia", abarcó un alcance nacional. La tercera facción fue el comando guerrillero Pedro León Arboleda (PLA).

Estas divisiones representaron un desafío significativo, no solo para el EPL, sino para la lucha revolucionaria en su conjunto. Las bases de apoyo que el EPL había construido con dedicación se vieron afectadas por estas divisiones y dificultades

internas. Sin embargo, en medio de la oscuridad, la llama de la revolución persistió, ardiendo con la esperanza de un cambio social profundo.

Hacia mediados de la década de los setenta, tanto el partido como el ejército popular enfrentaron momentos críticos en su historia. Su llama revolucionaria, aunque debilitada, no se extinguió. En lugar de ceder ante la adversidad, las mentes revolucionarias dentro del EPL buscaron nuevos caminos. Decidieron abandonar la teoría de la Guerra Popular Prolongada en busca de una revitalización. En este proceso de renacimiento, se abrazaron nuevas corrientes de pensamiento, aportadas por núcleos que llegaron de otras organizaciones revolucionarias, incluyendo el V Frente de las FARC. Este cambio estratégico marcó un hito en la evolución del EPL, una adaptación audaz a las cambiantes condiciones políticas y militares. (Trejos, 2013, p. 382).

En los tumultuosos años 80, el EPL emergió como una fuerza revolucionaria sólida en áreas clave, donde la agroindustria era el motor económico. En su valiente travesía, este grupo insurgente tejió una narrativa de lucha encarnizada contra los poderosos terratenientes de la época. Se centraron en los bastiones del café, como el floreciente Urabá antioqueño, y en el departamento de Córdoba. La determinación del EPL también se desplegó en territorios como Antioquia, Putumayo y Norte de Santander, donde buscaban controlar la riqueza del petróleo. El EPL, más que una guerrilla, se convirtió en un estandarte de justicia y equidad. En Medellín, la vibrante ciudad de las montañas colombianas, su mensaje encontró eco en las calles y en los corazones de quienes anhelaban un cambio. Este no era un mero grupo armado; era una promesa de liberación, una voz que desafiaba al statu quo opresor. Su presencia se había arraigado en las entrañas de la nación, y su lucha por un futuro más equitativo y democrático estaba en pleno apogeo. (Guzmán, 2022, p. 111).

En 1982, bajo el liderazgo del presidente Belisario Betancourt, surgió un momento trascendente: la Ley 35 de 1982. Esta ley despejó el camino para la

amnistía de aquellos acusados de delitos políticos y conexos relacionados con varias guerrillas. El gobierno reconoció la legitimidad de estas organizaciones insurgentes, aceptándolas como actores políticos en el tablero nacional y brindándoles una serie de ventajas. En 1984, bajo el ala de una tregua bilateral conjunta, el presidente Betancourt lideró una comisión de negociación y diálogo con el EPL, un proceso que se conoció como "El Gran Diálogo por la Paz". El EPL designó a Óscar William Calvo como su representante en esta comisión de paz. Su objetivo: allanar el camino hacia la tan ansiada Asamblea Nacional Constituyente, un hito en el camino hacia una Colombia más justa. Frente a este tema Oscar William Calvo dijo:

La experiencia internacional y la realidad colombiana muestran que es posible y necesaria la creación de zonas de control revolucionario que en determinado momento del desarrollo de la lucha pueden llegar a constituir zonas liberadas, pero estos son estadios del desarrollo. De allí que entendiendo el momento en que se encuentra el proceso colombiano no se trata inmediatamente de pasar a una guerra de posiciones estableciendo zonas de poder alterno, sino de avanzar en la organización obrera y popular, en la construcción de partido y guerrilla. (Calvo, 1985, p. 124 - 125).

Este viraje en la mentalidad de los líderes del EPL marcó un punto de quiebre en la incansable búsqueda de un país donde el poder realmente emanara del pueblo, una nación que abrazara el poder constituyente y diera voz a aquellos que habían sido excluidos durante décadas. El EPL se convirtió en una fuerza imparable que ansiaba un mañana revolucionario, un horizonte de igualdad que iluminara el camino de Colombia.

Este cambio de rumbo fue una respuesta imperante a la necesidad de una constitución nacional más inclusiva, una carta magna que permitiera una participación política amplia y que trascendiera las limitaciones impuestas por los partidos tradicionales. A lo largo del proceso de diálogo, el EPL afrontó obstáculos colosales, desde la implacable represión militar hasta la agitación social y la violencia, además de las dificultades económicas. El asesinato del Ministro de Defensa, Rodrigo Lara Bonilla, en 1984, añadió un grado de

complejidad adicional a la situación. Se enfrentaron incluso a la férrea oposición de sectores políticos y empresariales que abogaban por romper el diálogo.

A pesar de todas estas adversidades, el EPL se mantuvo firme, comprometido con la búsqueda de un acuerdo de paz. Las palabras decididas de Óscar William Calvo, quien afirmaba: *"Nosotros no vamos a romper la negociación, que lo hagan ellos"*, encapsulaban su determinación inquebrantable en la lucha por la justicia y la transformación revolucionaria de Colombia. (Redacción Pares, 2016).

Sin embargo, el proceso se vio ensombrecido por eventos subsiguientes, como la toma del Palacio de Justicia a manos del M-19 y la posterior toma de Urrao el 18 de noviembre de 1985 por miembros del M-19 y el EPL, acontecimientos que complicaron la tregua. Tan solo dos días después, Óscar William Calvo y otros líderes fueron asesinados por agentes del Estado en Bogotá. El EPL y el PCC-ML culparon al gobierno, las fuerzas militares y los grupos paramilitares. Esto significó el rompimiento de la tregua, frente a esta situación, los líderes llamaron a responder "con la lucha política y con la lucha armada," marcando el resurgimiento de la lucha revolucionaria en Colombia. (Villarraga, 2015, p. 32).

El año 1987 selló el destino de los hermanos Calvo, pero no sus sueños. A principios de ese año, el 15 de febrero, el valiente líder Jairo de Jesús Calvo, conocido como "Ernesto Rojas" y máxima autoridad del EPL, cayó víctima de la violencia. Ambos hermanos, defensores de una causa revolucionaria, perdieron la vida antes de poder realizar su visión de un país donde el poder verdaderamente emanara del pueblo, un país que reconociera el poder constituyente y diera voz a aquellos que durante tanto tiempo habían sido marginados. Los Calvo eran incansables en su lucha por un mañana revolucionario y equitativo en Colombia.

Este trágico suceso tuvo lugar en medio de un panorama tenso y convulso en Colombia. El país se encontraba inmerso en una vorágine de violentos enfrentamientos entre la fuerza pública, grupos paramilitares, narcotraficantes y

guerrillas, una lucha que arremetía con mayor fuerza contra la población civil. En 1988, el Ejército Popular de Liberación (EPL) se alzó con una posición inquebrantable a favor de llevar a cabo la Asamblea Nacional Constituyente, el Plebiscito y el Diálogo Nacional. Este giro en su postura representó un compromiso con la paz y un intento de cesar el fuego. Estas conversaciones se prolongaron, desde mayo de 1989 hasta febrero de 1991. Fue en este escenario que Bernardo Gutiérrez Zuluaga, un líder férreo, emergió como una figura destacada. Bajo su guía, el EPL avanzó con determinación hacia el proceso de desmovilización y reintegración social.

A finales de 1990, el EPL se embarcó en negociaciones cruciales para su desmovilización. Estos diálogos abordaron temas fundamentales en la agenda revolucionaria. Incluyeron la participación política, la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, garantías para la desmovilización y la activación del Plan Nacional de Rehabilitación. Este plan, diseñado para impulsar el progreso, el desarrollo y la recuperación en las regiones que habían estado bajo la influencia del EPL, marcó un punto de quiebre en la historia de esta guerrilla y su contribución al proceso de paz en Colombia. Los Calvo y sus compañeros revolucionarios no murieron en vano, su lucha trascendió las adversidades y allanó el camino hacia un futuro. (Guzmán, 2022, p. 111).

A partir de febrero de 1991, los combatientes incansables del EPL tomaron un rumbo decidido hacia la legalidad, sin renunciar a sus ideales revolucionarios. En este proceso, 2,556 guerrilleros valientes, acompañados por 6,100 camaradas clandestinos pertenecientes a 18 frentes rurales, entregaron un total de 850 armas como un paso hacia la construcción de un nuevo futuro. Al mismo tiempo, surgía el partido político Frente Popular en la región de Urabá, con la participación de unos 600 militantes que dejaron la clandestinidad en busca de un camino de transformación pacífica.

No obstante, en distintas regiones de nuestra patria, la resistencia y la determinación de la fuerza revolucionaria, liderada por figuras como Francisco Caraballo, permanecían firmes. A pesar de los desafíos, se mantuvieron en pie, enfrentando la feroz oposición del Ejército y los Grupos de Autodefensas. El año 1996 marcó un giro en esta etapa, con la neutralización de las disidencias en diferentes regiones. A pesar de los obstáculos, el frente "Bernardo Franco" optó por unirse a las tropas del Ejército, mientras que el frente "Pedro León Arboleda" se vio forzado a alinearse con el grupo paramilitar conocido como las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), bajo el liderazgo del paramilitar Carlos Castaño Gil. (Guzmán, 2022, p. 111).

Después de entregar sus armas, el grupo mantuvo viva la llama de los ideales revolucionarios, aunque dejaron de existir como fuerza armada. Su espíritu persistió, y continuaron anhelando el cambio necesario para los campesinos e indígenas por los que habían luchado. A pesar de las adversidades, se mantuvieron firmes, desafiando el statu quo y sosteniendo la esperanza de que un día se forjaría un futuro más justo y equitativo para Colombia. Su ideología y lucha perduraron en la historia, como un recordatorio constante de la búsqueda de la justicia. Buscaron un espacio en la arena política, con la creación del colectivo "Esperanza, Paz y Libertad", continuaron trabajando por una Colombia más igualitaria. A pesar de los desafíos, y su determinación las cosas no cambiaron, y cuentan en "Justicia y paz" que muchos de sus cuadros políticos se convirtieron al paramilitarismo, y que de sus disidencias son la base de los que hoy usurpan tierras a los campesinos y se la entregan a los terratenientes... En el argot delincuencial se dicen llamar "Los Pelusos"...

III. Kwe'sx Kiwe Wala...

No tengo la desgracia de que por mis venas corra sangre española, ni que un español me haya educado, por lo tanto, no tengo nada que agradecer...

Bajo la majestuosa serranía de los Coconucos, se despliega ante nuestros ojos un asombroso y majestuoso espectáculo de cadenas volcánicas, que emergen como manantiales azufrados, llevando consigo la esencia de la "montaña de fuego", un nombre que resuena en la antigua lengua quechua.

A principios del siglo XX, todo este formidable paisaje serrano se mantenía cubierto por un manto de nieve perpetua, incluso aquel coloso inactivo conocido como el "Pan de Azúcar", que se alza con imponente a una altitud de 5.000 metros sobre el nivel del mar. Sin embargo, ni siquiera este gigante, el más alto de todos, ha podido preservar la blancura virginal de sus cumbres.

Las leyendas tejidas por los antiguos indígenas sostienen que la llegada de los colonizadores blancos y sus hachas inquietas ahuyentaron a "Jucas", el custodio de la nieve y el granizo copo de nieve, arrebatándoles sus copos brillantes y dejando un rastro de despojo. Pero este territorio no se reduce simplemente a un escenario de belleza natural; es un manantial de vida, una fuente de vitalidad que destaca como una de las gemas geográficas más sobresalientes de Colombia. Aquí, en sus dominios, nacen y se alimentan varios de los ríos más emblemáticos y poderosos del país. Entre ellos, el majestuoso Magdalena, que serpentea a través de la historia de Colombia; el caudaloso Cauca, que da vida a extensas tierras; el apacible Patía, que refleja la serenidad de la región, y el misterioso Caquetá, cuyas aguas albergan secretos aún por desvelar. (Parque Nacional, s.f).

Estos ríos, más que simples corrientes acuáticas, son arterias vitales que nutren la tierra y han fungido como testigos de narraciones milenarias, mitos ancestrales y leyendas que se entrelazan con la esencia misma de esta región. Cada ola, cada remanso y cada corriente cuentan una historia, enriqueciendo la herencia cultural y natural de esta tierra, en la que la grandeza de los Coconucos encuentra su eco en la exuberancia de sus ríos y montañas.

Esta tierra se alza como un verdadero enigma arqueológico, un testigo silencioso de las ricas cosmovisiones que han dejado su huella desde los albores del tiempo. Aquí, en los confines de la geografía, se encuentran los Ismos de Tierra Adentro, auténticos tesoros que revelan las tradiciones ancestrales y los rituales funerarios de los que alguna vez llamaron hogar a estas tierras. En lo más alto de estas montañas yacen los hipogeos, verdaderas joyas rituales que se esconden a profundidades que pueden oscilar entre uno y ocho metros.

Dentro de esta zona se destaca el Alto del Aguacate donde reposa una de las más grandes cámaras. Adentrarse en este mundo es emprender una travesía, una odisea que comienza desde las faldas de la montaña y se extiende por un camino de aproximadamente tres horas a pie. A medida que se avanza, la mente se sumerge en un estado de asombro, encandilada por la impresionante belleza del paisaje que rompe las cadenas de la cotidianidad.

El sendero por estas montañas, proporciona una vista privilegiada de una naturaleza que despliega su esplendor en cada rincón. Al final del recorrido, tras la agotadora caminata, se llega a la cima. Aquí, en este rincón remoto y elevado, se abre la puerta a un mundo misterioso, un reino lleno de enigmas que aún desafían a los investigadores y a la imaginación. Las antiguas cámaras rituales que yacen en silencio en este lugar sagrado son más que meros vestigios del pasado; son portales hacia una historia milenaria que aguarda pacientemente a ser desentrañada por quienes buscan entender el legado los que una vez habitaron estos entramados telúricos.

Descendiendo por una escalera de piedra en forma de espiral, como si estuviera adentrándose en las entrañas mismas de la Tierra, se sumerge en un universo de misterio. Aquí, en el corazón de la tierra, se revela una imagen impactante, una obra maestra que abarca desde el suelo hasta el techo: es el hipogeo más grande que haya sido descubierto en esta región hasta nuestros días. El interior de este monumento ancestral es un testimonio vivo de la creatividad de quienes lo construyeron. Las paredes y techos están decorados con intrincadas formas y figuras geométricas, que dotan al lugar de un aura mística y sagrada. La vastedad de esta cámara es asombrosa, sostenida por tres pilares majestuosos que parecen desafiar el tiempo mismo. No es solo un hipogeo, es un santuario subterráneo que ha sido testigo de la historia y las tradiciones de generaciones pasadas.

Este lugar estuvo oculto, alejado de la mirada del hombre "civilizado" durante muchos años, como si la madre naturaleza misma hubiera decidido resguardar su tesoro en las profundidades de la tierra. Sin embargo, hoy en día, este hipogeo y otros tesoros arqueológicos que se encuentran en esta región han cobrado una importancia fundamental para las comunidades indígenas actuales. Estos vínculos con el pasado, con los ancestros que dejaron estas huellas en las piedras, son un recordatorio de la conexión inquebrantable entre las generaciones presentes y pasadas, y de la importancia de preservar y proteger estas maravillas que nos conectan con nuestra historia y nuestra tierra.

Bajo el sol abrasador que acaricia los verdes valles y el constante rugir de los ríos que entre los riscos y acantilados de la majestuosa cordillera central de la región del Cauca, se encuentra un rincón ancestral, un testimonio vivo del pasado colonial y las raíces indígenas que se aferran tenazmente al presente. En este lugar sagrado, donde el tiempo parece haberse detenido para preservar tradiciones centenarias, las antiguas lenguas resuenan con la fuerza de un pueblo que se niega a olvidar su historia. Entre estas lenguas ancestrales destaca la

lengua Totoro, conocida como "nam trik", un escaso tesoro lingüístico que ha podido sobrevivir al paso de los siglos.

Pero no solo las palabras y los sonidos perduran en esta comunidad. Aquí, el respeto y el cuidado por la naturaleza son valores fundamentales. El territorio es más que tierra, es vida misma. Los animales, los ríos, los bosques y las montañas son considerados compañeros de viaje en este trayecto llamado existencia. Nos encontramos en la comunidad indígena de Polindara, hoy conocida como Totoro Cauca, ubicada en el borde de la imponente cordillera central. Aquí, cada día es un tributo a la historia, la cultura y la naturaleza. Es un recordatorio constante de que nuestras raíces son el cimiento que sustenta nuestro presente y el faro que guía nuestro futuro.

Para estas queridas comunidades indígenas del continente, el territorio es mucho más que simples tierras. Es un tesoro, un sagrado embrión que da inicio a la existencia de todos sus pueblos. Aquí encuentran no solo su hogar, sino también el vínculo que forja su cultura, su identidad, y su manera única de entender la vida. La madre tierra es, para ellos, la vida misma. En esta profunda conexión, la tierra se convierte en proveedora de existencia, alimentación, vivienda y elementos esenciales para su cultura emergen de su seno fértil. Desde su perspectiva, el ser humano no es un amo de la tierra, sino su custodio, su protector y su sostén. Su labor en este mundo es cuidarla, velar por su bienestar y garantizar su perpetuidad.

En el bello departamento del Cauca, encontramos un mosaico de culturas indígenas, cada una con sus propias tradiciones y cosmovisiones. Entre ellas, destacan los nasa, misak, chami, toloro, kokonuko, polindara, chapa, embera chami, chapa, ambalo, empera siapidara, inga, kizgo y yanacono. Cada una de estas comunidades aporta su riqueza cultural y sus profundos lazos con la tierra al rico tapiz de diversidad que es el Cauca. Aquí, la madre tierra es la fuente inagotable de vida, el vínculo que los une y la esencia misma de su existencia.

En estas tierras, que han sido testigos de la persecución incansable por parte del hombre "civilizado", desde la llegada misma de los españoles, se inició un asedio implacable en busca de riquezas. Esta búsqueda insaciable de recursos materiales, como el oro y otros metales preciosos, además de los frutos y de las plantas medicinales que de esta tierra brotaban. Este fue el comienzo de un conflicto que perdurará a lo largo del tiempo y que tuvo sus inicios en la época de la conquista.

Los líderes indígenas que se alzaron en este período se destacaron por su valentía al enfrentar la tiranía de los invasores. A lo largo de la historia, han surgido figuras notables que resistieron la opresión, luchando con determinación para proteger su tierra, sus tradiciones y su forma de vida ancestral. En este contexto, la tierra no solo representaba la base de su subsistencia, sino también un símbolo de su identidad y su resistencia ante la conquista. A pesar de los desafíos y persecuciones, la conexión profunda entre estos líderes y su tierra natal persiste como un testimonio de la resiliencia de los pueblos indígenas en estas tierras que han sido testigos de siglos de lucha y sacrificio.

Uno de esos valerosos líderes indígenas que se destacó en la lucha por los derechos y la justicia en su tierra natal es Manuel Quintín Lame. Su nacimiento tuvo lugar en el año 1883 en el resguardo de Polindara, que hoy conocemos como Totoro, en el Cauca. Su infancia estuvo marcada por la presencia de la colonización y todas las injusticias que conllevaba, incluyendo la explotación de aquellos que trabajaban en los campos.

Manuel experimentó en carne propia la amarga sensación de impotencia frente a la opresión y la desigualdad impuestas por los oligarcas terratenientes de la época. Como la gran mayoría de los miembros de los pueblos autóctonos, Manuel no recibió ninguna educación por parte de estos oligarcas que se aprovechaban de su pueblo. Esta situación reflejaba la falta de interés de los

opresores en empoderar a la población indígena y la urgente necesidad de luchar por sus derechos y su dignidad. En palabras de Manuel:

Soy hijo de un par de agricultores indígenas, quienes derrocaban al golpe del hacha esas selvas de que hablé al principio, no tengo la desgracia que por mis venas corra sangre española ni que un español me haya educado, por lo tanto no tengo nada que agradecer. (Prieto, Solano, 2021, p. 5).

Manuel Quintín Lame llegó a los 18 años de edad y fue reclutado para unirse a las filas de los conservadores durante la Guerra de los Mil Días, sin requerir la autorización del terrateniente bajo cuya jurisdicción se encontraba en ese momento. Durante su participación en los combates de esta guerra, Manuel tuvo la oportunidad de conocer diversos rincones del país, lo que le permitió ampliar su comprensión de la geografía colombiana. Además, de manera autodidacta, Manuel se esforzó por aprender a leer y escribir, adquiriendo habilidades que se convertirían en una ventaja significativa en su vida.

Al concluir su servicio militar en la guerra, Manuel se estableció en Popayán y comenzó a interactuar con abogados locales que lo ayudaron a instruirse en las leyes de la época. Esto le brindó la capacidad de examinar los títulos de propiedad de las tierras en la región a la que pertenecía. A través de su análisis, Manuel identificó una notable discrepancia: los predios en cuestión no pertenecían legítimamente a los terratenientes que estaban oprimiendo a su pueblo. Armado con estos conocimientos, empezó a difundir sus ideas entre aquellos que lo escuchaban, principalmente miembros de la comunidad indígena. Les planteó la necesidad imperante de contar con un líder indígena que luchará por los derechos y los intereses de su propio pueblo, abriendo así un camino hacia un futuro en el que la justicia y la igualdad prevalecieran.

Manuel Quintín Lame, con sus palabras elocuentes, logró que sus ideas resonaran en otras personas, destacando la necesidad apremiante de organizar un movimiento indígena con una autoridad central que pudiera unificar la lucha, en primera instancia en departamento del Cauca y luego en todo el país. Su

visión consistía en superar la fragmentación de los cabildos, permitiendo que estos no funcionarían como entidades aisladas.

Alrededor del año 1914, se surgen las primeras Mingas, que eran acciones encaminadas a reuniones de diversos actores, saberes y herramientas, cuyo objetivo común era recuperar los territorios que habían sido arrebatados a los grupos indígenas. Esto a menudo implicaba enfrentamientos con aquellos que custodiaban las haciendas, las guerrillas e incluso con las fuerzas militares. Con el paso de los años, el ímpetu por luchar en defensa de los derechos de los indígenas no disminuyó; por el contrario, creció en intensidad. Como las llamas que devoran un árbol seco que avivan el fuego, sus pensamientos se fortalecieron. (Prieto, Solano, 2021, p. 6).

Comprometido con los procesos de recuperación de tierras, Manuel se convirtió en un autodidacta en cuestiones de derecho y legislación agraria. Utilizó su conocimiento legal para articular el sistema judicial a su favor y, de esta manera, lograr la restitución de las tierras que habían sido arrebatadas injustamente a los pueblos originarios. Su lucha incansable y su dedicación a esta causa allanaron el camino para un cambio fundamental en la historia de los indígenas de Colombia.

Los pensamientos de Manuel Quintín Lame se convirtieron en un faro de inspiración para el movimiento indígena colombiano, con un enfoque particular en la región del Cauca, que ha sido testigo de una historia rica y compleja a lo largo de los tiempos. La relevancia de estas ideas radica en su firme énfasis en la defensa de las normas de los pueblos autóctonos, la búsqueda de justicia y la aspiración a un autogobierno que refleje sus valores y necesidades únicas. Estas ideas se han convertido en las consignas y arengas de los pueblos indígenas que, hasta el día de hoy, salen a las calles con el ideal de resistencia e inquebrantable ideal de reivindicar sus derechos, su autonomía y su cultura ancestral. El legado de Manuel Quintín Lame perdura como un recordatorio poderoso de la

importancia de la unidad, la justicia y la preservación de las tradiciones indígenas en Colombia. Lame decía:

Las estructuras de opresión, explotación e injusticia que habían creado desde hacía cuatro siglos los clérigos, encomenderos, terratenientes y politiqueros, condicionaban, pero no determinaban, el presente y futuro de la vida de los pueblos indígenas (Lame, 1973). Para lograr subvertir dichas condiciones, llamó a unificar los pueblos y resguardos indígenas en la creación de un “gobierno chiquito” (Vasco, 2008) que pudiera enfrentar el “gobierno grande de los blancos”. (Prieto, Solano, 2021, p. 10).

Bajo la memorable frase de Quintín Lame: *“Una columna formará el día de mañana un puñado de indígenas para reivindicar sus derechos...”*, se dio el inicio a un movimiento indígena que tuvo un profundo impacto en una región específica de Colombia, el macizo colombiano, ubicado en el suroeste del país. Aunque su enfoque principal estaba en la zona andina del departamento de Cauca, su influencia se extendió a áreas cercanas que compartían similitudes tanto en términos sociales como geográficos, como el suroeste del Tolima y el noreste del Huila.

Es esencial destacar que el departamento de Cauca es ampliamente reconocido por albergar una de las poblaciones indígenas más numerosas de Colombia, con aproximadamente 200,000 individuos indígenas, de un total de alrededor de 700,000 en todo el territorio nacional. A pesar de que esta población indígena representa aproximadamente el 20% de la población total del Cauca, su presencia es especialmente notoria en la región andina del departamento. (Ibeas, 2009, p. 37).

En este contexto, a diferencia de muchas otras regiones del país, se logró en cierta medida mantener y preservar las tradiciones culturales y la identidad de las comunidades indígenas. Esto se debió en parte a la existencia de resguardos, que son territorios de propiedad colectiva reconocidos legalmente, y a la presencia de cabildos como formas de autoridad autónoma. Estos elementos

desempeñaron un papel crucial en la protección de las tradiciones y la identidad cultural de las comunidades indígenas en el Cauca.

La movilidad de las comunidades del Cauca durante las últimas cuatro décadas está intrínsecamente ligada a su rico pasado ancestral, del cual son conscientes y del que se enorgullece profundamente. Esta conciencia histórica les permite reconstruir su identidad y reflejar su arraigada tradición de lucha, que se remonta hasta los tiempos de Manuel Quintín Lame. Este proceso histórico no puede separarse de las luchas presentes y futuras, ya que requiere una revisión cuidadosa del pasado para superar la imagen negativa que ha sido acumulada a lo largo del tiempo y para proporcionar un sólido fundamento moral a las movilizaciones contemporáneas.

En las primeras décadas de los años setenta, las organizaciones indígenas en el departamento del Cauca se dieron a la tarea de crear un nuevo discurso histórico. Esta tarea se convirtió en una de sus principales prioridades, ya que buscaban redefinir su identidad y sus objetivos en función de una narrativa histórica que reflejara con precisión sus experiencias y luchas. Esto les permitió revitalizar su movimiento y enriquecer su visión de futuro (Peñaranda, 2015, p. 43).

A finales de la década de 1950, la tasa de pobreza en Colombia se mantenía en un 5,6%. Sin embargo, para 1975, cuando se inició la toma de tierras liderada por las comunidades indígenas, esta tasa había disminuido significativamente al 1,6%. Este progreso continuó, alcanzando un mínimo del 1,3% en 1988. (Ibeas, 2009, p. 38).

En el departamento de Cauca, se observa una marcada desigualdad en la distribución de la riqueza. La capital del departamento, Popayán, y la parte norte presentan un notable desarrollo en contraste con las áreas andinas, donde principalmente residen las comunidades indígenas. Estas áreas rurales carecen de servicios públicos básicos como alcantarillado, pavimentación y electricidad.

Además, el acceso a servicios de salud, vivienda y educación es limitado o nulo en estas regiones. Es crucial destacar que estas zonas rurales, donde se asentaron diversas poblaciones, fueron testigos de una violencia estatal prolongada. El Estado parecía mostrar un desinterés profundo por lo que acontecía en estas áreas, lo que generó un sentimiento de olvido y abandono por parte de las comunidades. Esta actitud del gobierno se percibía como parte de una política de exterminio que se aplicó durante décadas contra estas poblaciones vulnerables.

Históricamente, la región del Cauca ha estado bajo la influencia de una élite oligárquica cuyos intereses principales se centraban en la ganadería extensiva. Esta élite ejercía un control sólido tanto en el ámbito político como en el económico, lo que impedía cualquier intento de modernización económica efectiva en la región. Durante gran parte del siglo XX, los terratenientes ganaderos dominaron la economía y las políticas locales. Sin embargo, hacia finales de la década de 1960 y principios de la década de 1970, se observó un cambio significativo en la dinámica social de la región. Un crecimiento notable en la movilización campesina comenzó a desafiar abiertamente la dominación económica, social y política de esta élite oligárquica. Este proceso de cambio fue fortalecido por las políticas reformistas a nivel nacional impulsadas por el presidente Carlos Lleras Restrepo.

En el ámbito agrario, estas políticas se concretaron en la Ley 1 de 1968, que benefició a los aparceros y buscó promover una mayor equidad en la tenencia de la tierra. Además, se creó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) para defender los derechos de los campesinos y comunidades indígenas. Esto marcó un punto de convergencia temporal entre las demandas de las comunidades indígenas, respaldadas por la ANUC, que buscaban recuperar tierras que habían sido ilegalmente apropiadas por los latifundistas, y las políticas gubernamentales que buscaban modernizar la estructura y la producción agropecuaria, en oposición al modelo predominante de ganadería

extensiva. Sin embargo, a medida que las reformas agrarias se intensificaron hacia el final de la administración de Lleras, se desató una violenta reacción por parte de los sectores latifundistas. Estos terratenientes se resistieron tenazmente a la redistribución de tierras y a la creciente influencia de las comunidades indígenas y campesinas en la región del Cauca. Esta resistencia violenta marcó un punto de inflexión en el proceso de cambio en la región y generó tensiones significativas entre los grupos dominantes y las comunidades que luchaban por sus derechos y la recuperación de tierras.

El sucesor presidencial de Colombia, Misael Pastrana, marcó un cambio drástico en la política oficial del país hacia las reformas agrarias y las demandas de las comunidades indígenas y campesinas. Una de sus acciones clave fue la eliminación completa de la posibilidad de llevar a cabo reformas agrarias significativas y el fin de la colaboración con la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC). Esto representó un punto de inflexión en la política gubernamental y generó tensiones crecientes en el país. A comienzos del año 1971, la situación en Colombia se tornó explosiva. Hubo un aumento significativo en los conflictos relacionados con la tierra, y una nueva ola de ocupaciones de tierras se desató en todo el país. La población campesina e indígena se sentía cada vez más desafiada y desatendida por el gobierno central.

Es en este contexto que surge un nuevo actor en la escena política colombiana, uno que se convertiría en un defensor clave de los derechos de las comunidades indígenas y que seguiría los ideales y pensamientos de Manuel Quintín Lame. Este nuevo actor sería fundamental en la lucha por la justicia agraria y la autonomía de las comunidades indígenas en Colombia. Esta época de cambios políticos y sociales significativos marcó un período crucial en la historia de Colombia, en el cual las comunidades indígenas y campesinas comenzaron a organizarse y luchar de manera más efectiva por sus derechos y la recuperación de tierras que habían sido arrebatadas por terratenientes, latifundistas y sectores poderosos de la sociedad.

Este es el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) una entidad de gran relevancia en la historia de Colombia, y su surgimiento tuvo lugar en un contexto de agitación política y social en el país. Durante este período, quienes promovieron y socializaron la creación del CRIC se enfrentaron a constantes amenazas, ya que esta figura chocaba de frente con la política agraria dominante de la época. Un evento crucial en esta coyuntura fue la firma de los Acuerdos de Chicoral en enero de 1972. Estos acuerdos se llevaron a cabo entre el Ministerio de Agricultura y la oligarquía terrateniente, y marcaron un hito en la política agraria de Colombia. Fueron vistos como una victoria clara de los intereses de la oligarquía terrateniente sobre los de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y los pequeños campesinos. (Peñaranda, 2015, p. 143 - 144).

Esta victoria de la oligarquía terrateniente representó un desafío para quienes buscaban una mayor justicia agraria y la protección de los derechos de las comunidades indígenas y campesinas en Colombia. En este contexto, el surgimiento del CRIC adquirió aún más importancia, ya que se convirtió en un defensor crucial de los derechos de las comunidades indígenas y en un contrapeso a los intereses de la oligarquía terrateniente. El Consejo se estableció como una voz unificada que abogaba por la justicia agraria y la autonomía de las comunidades indígenas en la región del Cauca y más allá. Su creación marcó un punto de coyuntural en la historia de las luchas sociales en Colombia y fue fundamental para la defensa de los derechos de las comunidades indígenas en un momento en que estos estaban siendo amenazados por las políticas y los intereses de la élite terrateniente.

Estos eventos sentaron las bases para una escalada de conflictos sociales en una época en la que las élites dominantes de la región se sentían más seguras y decididas a mantener su poder. Fue un período marcado por tensiones y agitación social en el que las comunidades campesinas y el incipiente movimiento indígena, comenzaron a desempeñar un papel cada vez más significativo en la región del Cauca. La ciudad de Corinto, ubicada al norte del

Cauca, emergió como un epicentro crucial para la lucha campesina. Aquí, las comunidades rurales se unieron en la búsqueda de justicia agraria y en la resistencia a las políticas y acciones de las élites dominantes. La lucha campesina en Corinto se convirtió en un catalizador para la toma de conciencia de la importancia de unirse y organizarse para enfrentar las injusticias y desigualdades en la región.

Este período de agitación y movilización sentó las bases para la posterior consolidación del movimiento indígena en el Cauca y, en última instancia, en Colombia. A medida que las comunidades campesinas y, más adelante, las comunidades indígenas, se unían y se organizaban en busca de un cambio social y político, comenzaron a desafiar el poder establecido y a reclamar sus derechos. En resumen, el contexto de conflictos sociales y la resistencia de las comunidades en lugares como Corinto desempeñaron un papel crucial en la gestación del movimiento indígena en la región del Cauca, marcando el inicio de una lucha por la justicia, la igualdad y la autonomía que perdura hasta el día de hoy.

En esta zona, el problema de la tierra y la cuestión indígena se entrelazaron de manera íntima, ya que la mayoría de los indígenas eran predominantemente campesinos y constituían la población rural predominante. Como resultado, la lucha indígena avanzó en paralelo a la movilización campesina y, en gran medida, se revitalizó y cobró un nuevo ímpetu en este contexto. La recuperación de tierras, respaldada por la posesión de títulos sobre los resguardos, se convirtió en un aspecto central de la lucha del movimiento indígena, siguiendo de cerca las ideas promovidas en el movimiento liderado por Manuel Quintín Lame.

Esta convergencia de esfuerzos entre las comunidades campesinas y las comunidades indígenas contribuyó significativamente a la causa indígena y al fortalecimiento de su movimiento en la región del Cauca. La lucha por la tierra

se convirtió en un punto de encuentro entre estas dos comunidades, que compartían la visión de reclamar lo que legítimamente les pertenecía y resistir la opresión de las élites terratenientes y las políticas gubernamentales injustas. En general, este proceso de lucha conjunta por la tierra y los derechos, en un contexto de movilización campesina y revitalización del movimiento indígena, marcó un hito importante en la historia de la región del Cauca y sentó las bases para un movimiento indígena más fuerte y cohesionado.

Los diferentes pronunciamientos realizados por los miembros del colectivo indígena comenzaron a ganar fuerza y resonancia entre las distintas comunidades a lo largo de la región del Cauca. El eco de estas ideas llegó incluso a oídos no gratos, que no estaban dispuestos a recibirlas, como los terratenientes y latifundistas, que tenían estrechos vínculos con el Estado. Este último, a través de una respuesta represiva, inició una serie de ataques contra los líderes de los grupos étnicos, ya que estos líderes buscaban cambios institucionales y legislativos que beneficiaran al pueblo indígena, cambios que iban en contra de los intereses de quienes se oponían a las reclamaciones de derechos ancestrales. Hacia el final del año 1972, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) desplegó su “plan de lucha”, el cual se componía de siete puntos fundamentales:

PRIMERO. Recuperar la tierra de los resguardos: Este punto se centraba en la recuperación de las tierras ancestrales que habían sido arrebatadas a las comunidades indígenas.

SEGUNDO. Ampliar los resguardos: Buscaba la ampliación de los territorios de los resguardos para garantizar un espacio suficiente para las comunidades indígenas.

TERCERO. Fortalecer los cabildos: Los cabildos eran y son formas tradicionales de autoridad indígena. Este punto buscaba fortalecer su papel y capacidad de autogobierno.

CUARTO. No pagar terraje: Se oponía al pago de tributos o impuestos injustos impuestos a las comunidades indígenas.

QUINTO. Hacer conocer las leyes indígenas y exigir su justa aplicación: Buscaba promover el conocimiento y respeto de las leyes indígenas y asegurar su aplicación justa.

SEXTO. Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas: Este punto enfatizaba la importancia de preservar la cultura y la identidad indígena frente a la asimilación cultural.

SÉPTIMO. Formar profesores para educar de acuerdo con las instituciones de los indígenas y en su respectiva lengua: Tenía como objetivo la formación de educadores que pudieran impartir una educación acorde a las necesidades y valores de las comunidades indígenas, en su lengua materna. (Peñaranda, 2015, p. 146).

Estos siete puntos representaron una declaración de principios y objetivos para el movimiento indígena en el Cauca y marcaron el comienzo de una lucha incansable por los derechos, la tierra y la preservación de la cultura indígena en la región.

Después de estos pronunciamientos, las represalias no se hicieron esperar y dentro del seno del movimiento indígena, se percibió la necesidad imperante de hacer frente a la intensa represión y persecución que enfrentaban los distintos líderes y miembros de la comunidad indígena que eran parte del CRIC.

Inicialmente, entre 1974 y 1975, se dieron los primeros pasos en la formación de grupos de resistencia compuestos por individuos afiliados al movimiento originario de esas tierras. Estos grupos se concebían como herramientas de apoyo tanto para las comunidades indígenas como para el movimiento indígena en su conjunto. Simultáneamente, se buscó asistencia y colaboración de organizaciones guerrilleras presentes en la región. Sin embargo, la mayoría de estas organizaciones guerrilleras no respondieron al llamado de auxilio que desesperadamente estaba haciendo el movimiento indígena.

Esta situación puso de manifiesto la necesidad de que el movimiento indígena fortaleciera sus propias estructuras de autodefensa y resistencia, ya que no podía depender completamente de la ayuda externa. Este período marcó un momento crucial en la historia del movimiento indígena en el Cauca, ya que se vieron obligados a enfrentar la represión estatal y la falta de apoyo de ciertas facciones guerrilleras mientras luchaban por sus derechos y la supervivencia de sus comunidades.

Durante este período de crecimiento de las luchas campesinas e indígenas, desde el seno del movimiento social, se gestó la formación de un brazo armado que estuviera en sintonía con las necesidades y la ideología indígena propia. Uno de los principios fundamentales que guiaban esta iniciativa era el control del monopolio de la fuerza, lo que permitiría una defensa eficaz de los indígenas frente a otros grupos armados que garantizaría la protección de sus tierras y derechos. Además, se buscaba contener los procesos de expansión revolucionaria dentro de las comunidades, manteniendo la seguridad y evitando el conflicto armado siempre que fuera posible. El propósito de este brazo armado iba más allá de la mera autodefensa; también tenía la intención de aplicar sanciones para evitar la violencia ejercida por parte de terratenientes y latifundistas contra los líderes comunitarios.

Sin embargo, este planteamiento presentaba dos desafíos preocupantes. En primer lugar, existía el riesgo de que el conflicto armado se desbordara y afectara negativamente a las comunidades étnicas, poniendo en peligro su seguridad y bienestar. En segundo lugar, se planteaba la posibilidad de que el brazo armado desarrollara una autonomía tal que resultara difícil de controlar por parte de la organización que lo respaldaba. Estos eran desafíos complejos que requerían una cuidadosa consideración y gestión por parte de los líderes del movimiento indígena. Este movimiento armado sería el Quintín Lame, como respuesta a la intensa violencia. (Peñaranda, 2015, p. 30).

Entre los años 1974 y 1978, se registraron no menos de 70 víctimas como resultado de la violencia desatada en la región. Sin embargo, esta escalada de violencia experimentó un notorio aumento en 1988, cuando el número de asesinatos superó la alarmante cifra de 150 personas. Estos crímenes, que tuvieron como principales víctimas a líderes y activistas indígenas, se llevaron a cabo con el respaldo financiero de algunos latifundistas y contaron con la aprobación y la colaboración de las fuerzas públicas del Estado.

Esta situación refleja un período de extrema tensión y peligro para los líderes indígenas que luchaban por los derechos de sus comunidades. El incremento significativo en el número de asesinatos es un claro indicio de la ferocidad con la que se enfrentaron a la resistencia del movimiento indígena. Además, la implicación de fuerzas públicas en estos crímenes plantea interrogantes sobre la complicidad del Estado en la violencia ejercida contra los líderes indígenas y la gravedad de la situación en ese momento.

Durante el período que abarca desde 1977 hasta 1978, se consolidaron de manera más firme los primeros grupos de autodefensa en la región. Estos grupos, en esta ocasión, recibieron apoyo del movimiento guerrillero M-19. Cabe destacar que la mayoría de las otras organizaciones guerrilleras no demostraron un interés significativo en proporcionar su respaldo y, cuando lo hicieron, condicionaron su apoyo a cambio de obtener un control sobre el movimiento indígena y las luchas populares que se desarrollaban en estas comunidades.

Este período marcó un punto de inflexión en la organización de los grupos de autodefensa, ya que no solo se fortalecieron, sino que también establecieron alianzas con actores externos, como el M-19. Sin embargo, las diferencias de enfoque y objetivos entre los diversos grupos guerrilleros complicaron la colaboración y llevaron a condiciones que pudieron poner en peligro la autonomía y los intereses del movimiento indígena en su conjunto.

En medio de las complejas circunstancias que se vivían en la región, surgió un grupo armado autónomo con características notables. Este grupo se destacaba por su naturaleza móvil y su carácter no permanente, y se dedicó a brindar apoyo a las comunidades indígenas a través de una serie de acciones concretas. Este incipiente grupo armado, que posteriormente serviría como el antecedente inmediato del Movimiento Armado Quintín Lame, experimentó un breve período de inactividad en 1980. Durante este tiempo, se prepararon y tomaron decisiones

que marcarían un cambio significativo en su trayectoria y su rol en la lucha indígena en Colombia.

El Movimiento Armado Quintín Lame, hizo su primera aparición pública como organización armada en 1984, en respuesta a un drástico aumento de la violencia dirigida contra las comunidades indígenas. Durante ese año, mientras estas comunidades estaban involucradas en numerosos esfuerzos por recuperar tierras, se produjo un violento desalojo de una hacienda ocupada por indígenas en López Adentro, además del asesinato del sacerdote indígena Álvaro Ulcué. Estos eventos marcaron un claro agravamiento de la violencia y una agresión directa contra el movimiento indígena. Frente a estas circunstancias críticas, se llegó a la conclusión de que los grupos de autodefensa esporádicos no podían brindar la protección necesaria ante la creciente violencia dirigida hacia la población indígena. Por lo tanto, se tomó la decisión oficial de establecer el MAQL como un grupo armado móvil de carácter permanente. Esta decisión marcó un hito histórico, convirtiéndose en la primera guerrilla indígena de América Latina y simbolizando la firme determinación de proteger, luchar por los derechos y la seguridad de las comunidades indígenas en Colombia.

El movimiento armado tiene sus raíces en un pequeño grupo itinerante que existía antes de 1984. Este grupo originalmente estaba compuesto por aproximadamente 25 hombres y llevaba a cabo actividades ocasionales en la región, donde se centraba la lucha indígena y campesina. Estas actividades se realizaban en su mayoría con fines de autodefensa y protección de las comunidades indígenas. Sin embargo, fue en el año 1984 cuando el grupo armado comenzó a transformarse en una organización guerrillera más estructurada. En este punto, el grupo decidió llevar a cabo acciones de mayor envergadura. Esta decisión marcó un cambio significativo en la naturaleza y los objetivos de la organización, ya que se alejaron de ser un grupo itinerante ocasional para convertirse en una organización guerrillera más formal.

El objetivo principal de sus primeros años de existencia era la protección de los líderes comunitarios y el respaldo a las ocupaciones de tierras realizadas por las comunidades indígenas. Esto implicaba brindar seguridad a aquellos líderes que estaban en la primera línea de la lucha por los derechos de las comunidades. En cuanto a su área de operación, el movimiento centró sus actividades principalmente en la región del Cauca, donde se estaba desarrollando la lucha indígena y campesina en ese momento. Esta área geográfica incluía localidades como Inzá, Caldon, Miranda, Mondomo, Jambaló, Corinto y Caloto. Estos lugares se convirtieron en el epicentro de las operaciones, ya que era donde las comunidades indígenas estaban más activamente involucradas. (Ibeas, 2009, p. 39).

La composición del brazo armado, reflejaba la diversidad étnica de su zona de influencia, que estaba ubicada principalmente en la región del Cauca, donde la mayoría de la población tenía ascendencia Paeces, conformando así una mayoría indígena en sus filas. Además de los Paeces, el grupo armado incluía a miembros de otras etnias del sector andino colombiano, como Guambianos y Coconucos. Esta diversidad étnica subraya la inclusividad del movimiento, que no estaba limitado a una sola comunidad indígena, sino que buscaba representar y defender los intereses de diversas etnias indígenas de la región.

Además de la población indígena, contó con la colaboración de un pequeño grupo de combatientes blancos y mestizos, en su mayoría de origen campesino. Estos individuos habían estado involucrados en las luchas por la reforma agraria a principios de los años setenta y compartían la causa de justicia social y la defensa de los derechos de las comunidades indígenas. Esta colaboración resalta la naturaleza inclusiva del movimiento y su compromiso en la lucha por la justicia y la igualdad.

La interconexión entre la lucha campesina y el movimiento indígena permitió que la transición de las demandas campesinas a la lucha indígena fuera un

proceso fluido y natural. Esta colaboración y solidaridad entre los movimientos sociales en la región del Cauca se reflejó en la composición diversa del grupo insurgente.

En términos de etnicidad, la composición era notablemente diversa. Por ejemplo, Luis Ángel Monroy, el fundador del Quintín, tenía ascendencia negra, lo que resalta la diversidad racial dentro del grupo. Del mismo modo, Gustavo Mejía, quien fue el primer dirigente del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), tenía origen mulato. Además, se encontraba Pablo Tattay, una figura destacada que tenía ascendencia blanca y francesa. Esto demuestra que el compromiso con la causa indígena, trascendía las barreras étnicas y raciales, y unía a personas de diversos orígenes en la búsqueda de un cambio social y la defensa de los derechos de las comunidades indígenas.

La mayoría de los combatientes provenían de ascendencia indígena y campesina, lo que refleja la composición étnica de la zona de influencia del grupo. Un aspecto notable de este grupo armado fue la juventud de sus miembros, ya que la mayoría de ellos tenían apenas más de 18 años de edad en el momento de unirse al movimiento. Además de su juventud, la mayoría de los miembros tenían un nivel educativo muy bajo y, en su mayoría, eran analfabetos. Esto subraya las desigualdades educativas que enfrentaban las comunidades indígenas y campesinas en Colombia.

En cuanto al reclutamiento de individuos procedentes de otras organizaciones armadas, esto fue poco común dentro del Quintín. Sin embargo, ocasionalmente se unieron al movimiento indígenas con experiencia militar y formación política. Vale la pena mencionar que se produjo la inclusión de algunos ex-miembros del M-19 y, en menor medida, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Su lucha unió a personas de diferentes trasfondos en la búsqueda de objetivos compartidos.

Este se distinguió por su enfoque en la construcción y defensa de un proyecto propio, caracterizado por su flexibilidad y autonomía en relación con otras organizaciones guerrilleras y políticas. En lugar de adoptar pensamientos o teorías altamente elaboradas y rígidas, el movimiento abrazó una serie de conceptos centrales genéricos que sirvieron como su marco programático. Entre estos ideales se encontraban, la autonomía, el pluralismo y la democracia interna. Estos conceptos genéricos guiaron la identidad y la filosofía del grupo armado, permitiéndoles adaptarse a las necesidades cambiantes y a las circunstancias de la lucha.

La organización guerrillera destacó de manera constante su compromiso con la defensa de la diversidad cultural y la herencia autóctona, lo que lo relaciona con lo que se ha denominado "guerrillas de segunda generación". En este contexto, las tradiciones culturales se consideraron un legado fundamental para la revolución y se incorporaron en el tejido del proceso histórico. Las demandas del Quintín Lame abarcaron diversos aspectos, incluyendo. El esfuerzo por salvaguardar las particularidades étnicas y culturales de los pueblos indígenas, lo que incluía la preservación de sus tradiciones, territorios, sistemas de autoridad y estructuras organizativas. Sumado a esto tenían un profundo interés en reconectar con la historia ancestral de las comunidades indígenas, reconociendo que esta conexión era esencial para fortalecer la identidad y revitalizar la resistencia indígena. Esta perspectiva se inspiró en la figura histórica de Manuel Quintín Lame.

El movimiento compartía objetivos y enfoques con el Consejo Regional Indígena del Cauca, reflejados en los siete puntos de su "plan de lucha". Estos puntos buscaban, entre otras cosas, la recuperación de tierras y la defensa de los derechos ancestrales de las comunidades indígenas. En esencia, se encarnó un movimiento que no solo se centró en la lucha armada, sino que también abogó por la preservación de la cultura y la identidad indígenas, lo que marcó una distinción significativa en comparación con otros grupos guerrilleros.

La estructura interna del movimiento armado, se caracterizó por su simplicidad, lo que estaba en línea con su tamaño como organización. En términos generales, la estructura estaba compuesta por los siguientes elementos. La Comandancia central, asumía la máxima autoridad en el grupo. Esta instancia tenía la responsabilidad de emitir directrices y órdenes tanto a nivel militar como político para la organización en su conjunto, además, cabe destacar que dirigía uno de las avanzadas. Se establecieron cuatro frentes ubicados estratégicamente en diferentes regiones del Cauca: Norte, Sur, Centro y Este. Cada pelotón era dirigido por un comandante que supervisaba las operaciones en su área geográfica específica, estas cuadrillas operaban de manera independiente en muchas ocasiones. Además de los frentes, existían unidades encargadas de la formación tanto militar como política de los miembros. Además, tenían como objetivo preparar y entrenar a los combatientes en diversos aspectos, incluyendo tácticas militares y cuestiones políticas.

En resumen, la estructura se mantuvo relativamente simple, lo que era coherente con su tamaño y recursos limitados. Cada área operaba de manera autónoma en su región asignada, mientras que la Comandancia Central coordinaba las actividades generales y emitía directrices para la organización en su conjunto. Este enfoque permitía una mayor flexibilidad en la toma de decisiones y la adaptación a las condiciones cambiantes en el terreno.

En el alba de los noventa, en el año 1991, cuando la nueva década se desplegaba ante la nación como un lienzo en blanco, se abrieron las puertas de un proceso transformador y necesario. La creación de una Asamblea Constituyente, compuesta por diversas voces y matices, marcó el comienzo de una era de cambio profundo. El Movimiento Armado Quintín Lame, con su anhelo de representar los intereses de las comunidades nativas, tomó una decisión trascendental: abandonar las armas en favor de una participación política que alzara la voz de los pueblos indígenas.

Este acto se convirtió en un faro resplandeciente de esperanza para las comunidades originarias, ya que la nueva Constitución que emergió de ese proceso trajo consigo un conjunto de derechos y reconocimientos destinados a honrar la diversidad étnica y cultural que enriquece nuestra tierra. En particular, se consagró la propiedad colectiva de los pueblos indígenas, asegurando que sus resguardos y territorios fueran inembargables, imprescriptibles e inalienables. Además, se estableció el derecho a la consulta y la participación en la toma de decisiones relacionadas con proyectos que pudieran afectar sus territorios y culturas.

Con la expansión del marco legal, se vislumbró un reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios, un espacio para el diálogo y la toma de decisiones. No obstante, esta apertura fue meramente superficial, ya que, en la realidad de los territorios, la promesa de igualdad continuaba siendo un espejismo. Los miembros de los pueblos indígenas seguían enfrentando múltiples formas de violencia y discriminación, a menudo a manos de aquellos que se autodenominaban "civilizados". La Constitución de 1991, si bien enunciaba estos derechos, ha sido sistemáticamente ignorada por aquellos encargados de hacer cumplir las leyes. Además, el legislador ha persistido en invisibilizar las necesidades de los nativos colombianos. Aquellos valientes líderes sociales indígenas que han alzado su voz en defensa de los derechos de sus pueblos han sido silenciados por las fuerzas del Estado y grupos armados al margen de la ley.

El conflicto continúa desgarrando los territorios ancestrales, convirtiéndolos en escenarios de lucha y vulneración constante de los derechos humanos. La promesa de un diálogo genuino y la realización de una sociedad más justa siguen siendo un anhelo no realizado en la historia de Colombia. Los nietos de Quintín Lame son la prueba de que la lucha no ha terminado.

CAPÍTULO 3

A DESALAMBRAR:

Por los caminos de la recuperación de tierras

¡Con la frente y el machete en alto, seguiremos liberando la madre tierra del poder explotador!...

Por milenios, los pueblos nativos han sido custodios de América, tejedores de sueños compartidos, forjadores de ideales que aún hojean en su memoria ancestral. Mucho antes del encuentro con los navegantes blancos en 1492, vivíamos en armonía con esta tierra sin fronteras, donde el territorio era de todos, y el arraigo a la madre naturaleza era un vínculo sagrado.

Los Chibchas, antiguos moradores, labraban estos terrenos con su arte en la ganadería, la agricultura, la pesca, la caza, y la orfebrería. Nuestros ancestros nos dejaron su legado de unidad y respeto por la madre tierra. A través de los siglos, las comunidades indígenas hemos tejido un camino de construcción colectiva y proyección cultural, social, política y económica, donde la protección y la hermandad con Uma Kiwe son los pilares que sostienen nuestros sueños.

La danza del destino nos unió a los españoles, tejiendo una narrativa de siglos en la que fuimos víctimas de la colonización y la esclavitud. Abandonar nuestras tierras se convirtió en uno de los mayores desafíos.

Cuando la noche cubría nuestros ojos, éramos Nasa, pero con el resplandor del sol éramos llamados "indios". Fue en el año 1535 cuando las tierras de nuestros ancestros se vieron abrazadas por la colonia española, marcando así un triste y duro capítulo en la historia de los pueblos indígenas.

En el cruce de civilizaciones, se forjó un episodio sangriento que nos sometió a aprender un nuevo idioma y abrazar una religión ajena. Este quiebre hirió de muerte a nuestra cultura, que florecía en ese momento. Entre los escasos supervivientes de la feroz lucha por la posesión de nuestra tierra, fuimos derrotados, superados en número y armamento. Nos convertimos en servidumbre y esclavos, forzados a trabajar en aras de la opulencia de la corona

española, que arrebatava nuestros tesoros: oro, plata y recursos naturales. Mas, su codicia se extendía más allá; anhelaban nuestras almas, risas y pensamientos. Nuestra heroica Gaitania, valerosa cacique indígena, se alzó en contra de la conquista, la usurpación de nuestras tierras y recursos, defendiendo nuestros territorios con una coalición de más de 6.000 indígenas, valiéndose de diversos métodos de resistencia. (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2005).

La monarquía, con su decreto ancestral, forjó autoridades y decretó leyes en nuestras tierras, desencadenando un sistema de terraje, un vínculo de servidumbre y vasallaje inquebrantable, entrelazado con la madre tierra, un legado que perdura hasta nuestros días. A finales del siglo XVI, en un acto de "protección" hacia nuestras raíces, la corona española esculpió la primera figura jurídica y agraria, conocida como resguardos. Estos resguardos asignaban tierras comunales que eran inalienables, reservadas para nosotros, sin lugar para forasteros. En estos dominios, hallamos nuestra unidad en la identidad colectiva, y compartimos un vínculo sagrado con la tierra. Sin embargo, nuestra soberanía, que abarcaba todo, se vio fraccionada, forzándonos a aceptar la parcelación de la tierra.

Luego, otra marea de cambios se abalanzó sobre nuestra comunidad en la Nueva Granada, en pleno siglo XVIII. La corona emprendió una reforma audaz: la venta de las tierras remanentes de los resguardos indígenas a mestizos y españoles. En este giro, los títulos coloniales que habían delimitado los territorios de los resguardos fueron desestimados y declarados baldíos. El propósito era claro: asegurar que la distribución de tierras se ajustara al número de almas indígenas que poblara cada parcela, combinando la unión de diversos resguardos. Este nuevo episodio representó una revictimización jurídica a manos de la corona española, ya que nuestros ancestros habían sido previamente despojados de sus posesiones y desplazados de sus tierras. (Morales, 1979, p. 3).

Tras soportar estos abusos, nos vimos nuevamente sometidos a la modalidad del sistema de terraje, lo que marcó un cambio profundo en nuestra relación con nuestra amada Uma Kiwe. Esta medida provocó la fragmentación de la propiedad comunitaria, dividiéndola en parcelas más pequeñas. Los terratenientes arrendaban estas parcelas a nuestros ancestros, privándonos del control que antes teníamos sobre nuestras tierras. Nos etiquetaron como "terrajeros" y nos limitaron a pequeñas parcelas donde cultivábamos lo necesario para sobrevivir. Los latifundistas nos prohibieron crear plantaciones permanentes y, a cambio de habitar y subsistir en este sistema de terraje, nos obligaron a prestar mano de obra gratuita. Estas eran condiciones impuestas sobre nuestras vidas y nuestra relación con la tierra. (López, 2021, p. 97).

Ante la tremenda injusticia que pesaba sobre mis antepasados, que se reflejaba en mis ojos y llegaba al núcleo de mi ser, surgió una llama que con el tiempo se transformaría en un faro para mi amado pueblo. Tras mi liberación después de participar en la Guerra de los Mil Días, Yo Manuel Quintín Lame, decidí adentrarme en el conocimiento de las leyes vigentes y enfrentar a los terratenientes y propietarios que habían tomado tierras que antes eran resguardos de nuestra comunidad. Comencé a inculcar entre los miembros más cercanos de mi comunidad la idea de no pagar terraje, pues éramos los legítimos dueños de esas tierras, habiendo estado en ellas antes que nadie. Estas ideas me llevaron a enfrentar innumerables problemas, pasando muchas noches en las frías celdas de las prisiones locales. Fueron cerca de 100 veces las que fui a prisión, aunque perdí la cuenta. Sin embargo, esto no me detuvo en mi empeño de difundir mis ideas por las regiones del Cauca, el Tolima y el Huila, luchando por los derechos que mi pueblo tanto merecía.

Estas ideas hallaron un cálido eco entre los miembros de la comunidad indígena, y así, se propagaron por toda la región. La tierra, la unidad, la cultura y la autonomía se convirtieron en los principios rectores para la creación de una

organización indígena, que conocemos como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). En su "plan de lucha", uno de los pilares fundamentales era la recuperación de los territorios ancestrales que habían sido arrebatados por terratenientes y latifundistas. Sin embargo, estas ideas no fueron universalmente aceptadas en la región, ya que aquellos que poseían grandes extensiones de tierra buscaron formas de recuperarlas o evitar su pérdida. En este momento se hizo evidente la necesidad de contar con un grupo que protegiera los intereses de los pueblos indígenas, no sólo frente a los terratenientes, sino también ante los grupos al margen de la ley que operaban en esos años en perjuicio de nuestras comunidades.

Estas, entre otras, fueron las razones que impulsaron la necesidad apremiante de forjar un grupo armado, un guardián de los anhelos de las comunidades indígenas y sus líderes. Quien emprendió con valentía este cometido fue el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), una voz de resistencia. En el mismo período, a nivel nacional, surgía la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), la cual abrazaba en gran medida los ideales del CRIC. En los albores de la década de los 90, mientras se orquestaba el nacimiento de una nueva Constitución nacional, el movimiento armado tomó la decisión de entregar sus fusiles. Con la gestación de la Carta Magna de 1991, floreció el reconocimiento de un estado pluriétnico y multicultural. Nuestros pueblos conquistaron una serie de derechos, tras siglos de lucha tenaz, pero, tristemente, esos derechos no hallarían completa resonancia, ni en el corazón de la sociedad civil, ni en el Estado, y mucho menos en la senda de los grupos al margen de la ley.

La herida en la propiedad de nosotros, los hijos de la tierra del Cauca, sigue palpitando en el tiempo actual. Aunque la razón de nuestro exilio tiene raíces en el pasado, con episodios de colonización, conflictos y guerras que nos orillaron a abandonar los valles para refugiarnos en las montañas, donde hoy hallamos refugio. Este territorio presenta formidables desafíos para la agricultura y la ganadería, ya que tan solo el 12 % del suelo se presta para estas actividades.

Ampliar las áreas de cultivo tendría un impacto directo y negativo en el equilibrio del ecosistema. Como consecuencia, nuestros hermanos y hermanas enfrentan la amenaza del hambre. La custodia de estas zonas acuíferas, fuentes sagradas de vida, es crucial no solo para el cuidado de nuestra Madre Tierra, sino también porque estos recursos hídricos son explotados por los grandes magnates del azúcar. (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2005).

Ante la cruda realidad de la insuficiencia de alimentos, se desencadenan tensiones inmensas entre el gobierno central y nuestra lucha indígena. En el mismo año de la creación de la nueva Constitución Política de Colombia en 1991, en sus últimos compases, se produjo uno de los atentados más graves contra los derechos de nuestros hermanos y hermanas, una tragedia que en nuestras tierras se conoce como "la pérdida de los veinte". Este triste episodio aconteció en la hacienda El Nilo, ubicada en el municipio de Caloto, Cauca, propiedad de un latifundista. Fue en este sitio que agentes del Estado, en alianza con grupos paramilitares, llevaron a cabo ejecuciones extrajudiciales de 20 miembros de nuestra comunidad. Este acto atroz vulneró no solo su derecho a la vida, sino también las garantías y protección judiciales que les eran debidas. (Vargas, Ariza, 2019, p. 216).

La Constitución, como una brillante estrella en el firmamento, nos deslumbró con sus promesas, pero su resplandor nos forzó a cerrar los ojos momentáneamente, como cuando el sol naciente nos abrumba y debemos proteger nuestra mirada para recobrar la visión. Cuando finalmente pudimos enfrentar la Constitución, descubrimos que la pérdida de los veinte, un oscuro capítulo en nuestra historia, no sería reparada por sus palabras. Fue entonces, en el albor del 2 de septiembre de 2005, que decidimos tomar posesión de la finca La Emperatriz, el lugar donde se orquestó la tragedia de los veinte. Nuestro propósito era ejercer el gobierno de nuestras raíces, aplicar nuestra justicia ancestral y salvaguardar a nuestra madre tierra, en consonancia con el anhelo primordial del CRIC. Tras días de resistencia, el gobierno nos convocó a una mesa de negociación, donde

se firmó un acuerdo que prometía 20,000 mil millones de pesos para adquirir tierras. No obstante, como en el pasado, esta promesa se evaporó como el rocío de la mañana, y una vez más, el compromiso quedó en palabras incumplidas. (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2016).

La masacre de los veinte, cicatriz en el corazón que perdura, no está sola en la historia que compartimos en el Cauca. En los albores del fatídico 2001, en la región del Naya, los paramilitares tejieron un lúgubre tapiz de sufrimiento, cobrándose las vidas de más de un centenar, entre ellos nuestros hermanos indígenas. Un escenario de pesadilla que desató desplazamientos masivos y más tragedias en nuestra tierra. Frente a estas calamidades, el gobierno ha incumplido reiteradamente sus promesas de reparación. Alegaron que la entrega de las tierras pactadas resultaba excesivamente costosa, lo que nos dejó varados en un mar de incertidumbre, luchando por subsistir, alimentarnos y librarnos de la desnutrición. No obstante, en medio de las sombras, mantenemos incólumes nuestros sueños y esperanzas. Desafiando tenazmente las tormentas que nos acechan, hemos aprendido a plantar cara a quienes codician nuestras tierras. Ante el velo de la ignorancia y la malicia, debemos ser rocas, manteniendo la llama de nuestra causa ardiendo con fuerza. (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2005).

Después de habitar los valles, en el seno de la majestuosa cordillera, el Estado, en su indiferencia, nos arrastró a las laderas de las colosales montañas. Hartos de la ofensa, destierro, conflicto y la represión del Estado, decidimos regresar, reagruparnos y abrazar la sabia conciencia y la memoria que nuestros antecesores, guardianes de la resistencia, nos legaron como ofrenda para defender la tierra. Como Nasa, decidimos desbordarnos de rebeldía, abrazando la llama de la revolución y la lucha. Así, en el alba del 2005, mis nietos, en sus corazones, en sus anhelos y en la llama de nuestra lucha, se congregaron y dieron origen al Movimiento Sin Tierras Nietos de Quintín Lame (MST-NQL). Su

propósito: tejer estrategias y tácticas con valentía para custodiar y recuperar con fuerza los territorios ancestrales que nos pertenecen. (López, 2021, p. 99).

En el año 2014, descendimos de las estériles cimas de las montañas, con un anhelo fértil de reterritorialización como proyecto cultural, nutrido por nuestras raíces ancestrales, abrazaba la misión de reclamar y recuperar los terrenos que nos habían sido arrebatados. Así, desatando la "Liberación de la Madre Tierra", nuestros pasos resonaron como tambores al compás de botas y rulas. Incansables, desalambramos y alzamos nuestros machetes y nos tomamos cuatro enormes fincas, que alguna vez fueron nuestros patrimonios, los cuales perdidos en el torbellino de la violencia. Dos de estas extensiones estaban bajo el control de una figura monumental, Incauca, la más grande de las empresas azucareras en Colombia. Este acto de liberación de Uma Kiwe, floreció en el corazón del Cauca, en la apacible región norte.

En aquellos predios, nos introdujimos y nos sumergimos en las vastas extensiones cubiertas de caña. Erguimos modestos cambuches, un modesto refugio bajo el vasto cielo, donde encontrar reposo. Emprendimos la ardua labor de segar la caña y, con el calor y el humo, encendimos el fuego para limpiar la tierra. Después, con devoción, abonamos el suelo y cultivamos diversas cosechas, esenciales para nutrir a nuestras familias. En este abrazo con la naturaleza, tejemos un vínculo que sana la tierra y asegura su salud para las generaciones por venir.

Sin embargo, estos terrenos, pertenecen a los políticos, a los empresarios y a los terratenientes, figuras con gran influencia en la región y en la nación. Utilizan al Estado como un manto protector y desatan a sus aparatos represivos. Intentan, una y otra vez, desterrarnos con gases lacrimógenos, bombas y balas de goma. Nosotros les hacemos frente con machetes, palos y hondas. Estos enfrentamientos han dejado un rastro de almas perdidas, cuerpos mutilados y espíritus heridos. A pesar de ello, resistimos con tenacidad y coraje, y aunque

hemos perdido cosechas a punto de ser recogidas, no retrocedemos. Una y otra vez cortamos, cultivamos y cosechamos, porque nuestro compromiso con la madre tierra no conoce prisa, y nuestra determinación persiste. (Proceso de Liberación de la Madre Tierra, 2016).

Todas las tribulaciones que hemos padecido no tienen un valor económico, pues nuestra lucha emana de la profunda conexión que sostenemos con la tierra. Somos un territorio que se entrelaza con el sol, la luna y el agua, y al proteger nuestro hábitat, defendemos la extensión de nuestro propio cuerpo, ya que, como les hemos contado, la tierra es nuestra madre. Este vínculo se establece desde el momento en que nacemos; nuestro cordón umbilical se entierra junto a las plantas al aire libre, al calor del fogón, que son nuestros sustentos. Reconocemos que los seres humanos son una parte inextricable de la naturaleza, y nuestro cordón umbilical nos conecta con ella, pues es nuestro origen. Así, nosotros, como indígenas, giramos en torno a la tierra. En pocas palabras, sin nuestra madre Uma Kiwe, no somos nada. Por este motivo, estamos dispuestos a ofrecer nuestras vidas por ella.

Preferimos morir en nuestro territorio haciendo una resistencia pacífica, de unidad, de lucha organizada antes que ir a mendigar a los pueblos, a las ciudades. Hemos sido formados para defender la madre tierra y si es preciso morir en nuestra madre tierra. Por esa razón no nos han podido desplazar y nunca lo van a lograr.

CONCLUSIONES

1. Las ideas que buscaban adquirir la tierra en Colombia mediante acciones de hecho representaron una construcción política influenciada por ideologías cuyo principio era: "La tierra es para quien la trabaja". Este enfoque encontró eco en las corrientes ideológicas de la época, que se basaban en la atractiva noción de lograr la posesión comunitaria de la tierra. Diversos movimientos alzados en armas y de carácter revolucionario surgieron como respuesta a la violencia ejercida desde el Estado y que representaba los intereses de terratenientes y empresas transnacionales. No obstante, a pesar de que estos movimientos de lucha armada abrazaban principios orientados a la obtención de las tierras, no lograron cumplir lo plasmado en sus programas de lucha, ni por la vía de la confrontación, ni por la vía de la negociación y su posterior desmovilización.

2. El dilema territorial en Colombia, con respecto a los indígenas Nasa de la región norte del Cauca, se enraíza en su cosmovisión y la profunda relación que mantienen con la tierra. Las numerosas vulneraciones que han soportado a lo largo de los siglos. Tienen una historia legitimada por los procesos emprendidos por estos pueblos. Sus orígenes se remontan al siglo XVI, cuando líderes nativos ancestrales, como la Gaitania, lideraron la resistencia. La figura de Manuel Quintín Lame también se erige como un emblema, no solo por su lucha, sino por su aporte en el pensamiento, que contribuiría en la creación y organización de los pueblos indígenas en el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Fue necesario que el Movimiento Armado Quintín Lame brindara protección a esta causa. Esta herencia de resistencia y legitimación de derechos persiste hasta nuestros días en el proceso de la Liberación de la Madre Tierra, la más elevada expresión de los procesos de recuperación, la más fértil sementera de rebelde cosecha en nuestro tiempo presente.

3. La lucha ancestral de los pueblos nativos halló su merecido reconocimiento en la Constitución de 1991. Esta carta magna resalta la importancia de otorgar un reconocimiento especial y una protección a los derechos de los indígenas, entendidos como un invaluable patrimonio cultural y étnico. No obstante, este mismo documento fundamental salvaguarda la propiedad privada. Cuando estos derechos se entrecruzan, emerge un conflicto, una suerte de colisión de trenes en la que ambas facetas son de una importancia incalculable y ostentan un peso similar. Es en este cruce de caminos donde se despliega un desafío jurídico.

4. El proceso de restitución de tierras en Colombia, aunque ha arrojado ciertos logros, presenta notables carencias. se han presentado 54.830 solicitudes, de las cuales 8.359 finalizaron en etapas administrativas, 1.325 fueron rechazadas. Una de las principales dificultades radica en la comprensión de los trámites que las víctimas del desplazamiento forzado deben afrontar. En su mayoría, estas personas carecen de los conocimientos y recursos necesarios para dar impulso y garantizar este proceso. Además, quienes representan los intereses de estas víctimas son objeto de una implacable persecución por parte de individuos de mala fe que se oponen tenazmente a que estas tierras sean devueltas a sus legítimos dueños. Estos agentes hostiles promueven la persecución, profieren amenazas y, en algunos casos desgarradores, llegan al extremo de cometer asesinatos. A pesar de que en la mayoría de los casos estas atrocidades se denuncian oportunamente, el Estado no consigue garantizar la protección de estos defensores de los derechos humanos, lo que flagrantemente vulnera su derecho a la vida en reiteradas ocasiones. Si, tras superar estas enormes barreras, las víctimas logran finalmente la anhelada restitución, se ven enfrentadas a un nuevo y desgarrador obstáculo: el impedimento de gozar plenamente de las propiedades en disputa. Incluso cuando logran la recuperación y restitución de los bienes a través de procesos legales, estas

personas enfrentan nuevamente los efectos de la revictimización. No obstante, debemos también reconocer el papel desafiante que desempeñan las empresas agroindustriales, las cuales sacan ventaja de la falta de conocimiento de estas víctimas, así como de las políticas de inversión y los recursos naturales, generando una situación aún más compleja y desafiante.

5. El problema de la tierra en Colombia es una herida que no cesa de sangrar. Este conflicto tiene raíces que se remontan a la época de la conquista, cuando las comunidades indígenas fueron víctimas de una violencia despiadada en aras de la obtención de riquezas como el oro y la plata. Esta codicia por los recursos naturales y la tierra continúa siendo el motor de la violencia y la represión en Colombia. La cuestión de la tierra clama a gritos por una intervención decidida y sin rodeos. Lo que se requiere es una reforma agraria genuina, una reforma que cumpla con las promesas hechas en los acuerdos entre las FARC, el EPL y el MAQL, con el gobierno nacional. Recordamos las expectativas suscritas en los procesos con los presidentes Belisario Betancourt y César Gaviria. Sin embargo, las herencias de esos movimientos armados han dejado tras de sí una serie de organizaciones políticas que, hasta el día de hoy, no han logrado materializar la anhelada reforma agraria.

6. El incumplimiento de los acuerdos de paz y la resistencia de poderosos intereses mantienen a la población campesina e indígena en la penumbra, con sus necesidades y derechos socavados. La urgente necesidad de una auténtica reforma agraria sigue pendiente, y su ausencia solo profundiza la desigualdad y la injusticia en el país. En medio de esta cruda realidad, las necesidades de la población siguen siendo sistemáticamente desatendidas.

7. las formas organizativas del campesinado y del movimiento indígena, pese a la sistemática violencia de la que han sido víctimas, siguen librando una

lucha interminable por la posesión de tierras baldías y la preservación de sus territorios ancestrales.

8. Los grupos paramilitares, añadieron un nuevo nivel de terror a este conflicto por la tierra. Estructuras al servicio del Estado y defensoras de la ganadería extensiva y los proyectos agroindustriales han perpetuado este ciclo de guerra, impulsando compras masivas de tierras previamente despojadas por ellos.

9. Hoy en día, el país sigue siendo testigo de un patrón de violencia profundamente arraigado. Los latifundistas y los productores agroindustriales son los herederos modernos de esta tradición violenta. En Colombia, la tierra sigue siendo sinónimo de poder y riqueza, y esta obsesión por la acumulación de tierras se traduce en la opresión y el despojo de los derechos de quienes trabajan la tierra o, en muchos casos, luchan por su simple subsistencia. La historia de la lucha por la tierra en Colombia es una historia de abuso e injusticia.

10. Tres han sido las formas de lucha por la tierra y la reforma agraria; sin embargo, ni las vías del derecho por medio de la restitución, ni las vías armadas por medio de la revolución han logrado cumplir el sueño del campesinado; en esta larga noche de contra-reformas, sólo el eco de quienes agencian los procesos de recuperación de tierras, mantienen el legado de cien años de resistencia.

Referencias bibliográficas

Acosta Páez, E. (2018). Retos y dificultades de las víctimas del conflicto armado en torno a la reparación y atención administrativa. Un análisis frente a la institucionalidad de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. *Editorial Universidad del Rosario*, 257 – 279.

Aguilera Peña. (2010). Actores Armados y Población Civil. LAS FARC: LA GUERRILLA CAMPESINA, 1949-2010 ¿IDEAS CIRCULARES EN UN MUNDO CAMBIANTE?. *Corporación Nuevo Arco Iris -CNAI*.

Aguilera, M. (2009). Guerra, contrapoder y justicia insurgente 1952-2003. *Ediciones Universidad Nacional de Colombia*. Colombia.

Aguirre Aguirre, J. E. (2019). Victimario: La víctima desconocida del conflicto armado colombiano. Análisis de su reparación en torno al principio de igualdad. *Revista Derecho del Estado*, (43), 291-320. <https://doi.org/10.18601/01229893.n43.11>

Álvarez Silva, A. (2016). Instrumentos jurídicos para la protección y restitución de tierras despojadas o abandonadas forzosamente. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 11(2), 127-157. <https://doi.org/10.15332/s1909-0528.2016.0002.06>

Ampuero, I., & Brittain, J. J. (2008). La cuestión agraria y la lucha armada en Colombia. *En publicación: Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y América Latina. Sam Moyo y Paris Yeros [coord.]. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2008. ISBN 978-987-1183-85-2.* <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100713083922/17AmBri.pdf>

Bolaños, E. A. (2023). Las denuncias del líder de tierras asesinado que la Fiscalía no investigó. *Raya Revista*. <https://revistaraya.com/las-denuncias-del-lider-de-tierras-asesinado-que-la-fiscalia-no-investigó.html>

Buitrago Valderrama, W. F. (2019). Los mecanismos de reparación a víctimas y su incidencia en la restitución de tierras en Colombia. *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 14(2), 119-143. <https://doi.org/10.15332/19090528.5041>

Bustamante Sierra, V. L. (2015). LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA A PARTIR DE LA DOBLE INCIDENCIA ENTRE LA LEY 1448 DE 2011 Y LOS SOBREVIVIENTES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO. *Revista Eleuthera*, (12), 162-177.

Calvo, F. (1985). Diez hombres, un ejército, una historia. *Editor Ecoe*. Bogotá, Colombia.

Canal Adriana Chilito. (10 de octubre de 2021). *¿Qué fue de la vida de Tirofiyo?* [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=dNcqsrsAew8>

Canal Institucional. (16 de diciembre de 2016). *Marquetalia: el último recuerdo de las Farc* [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qwFwl9JKHn8>

Canal Luis javier Ricardo. (03 de abril de 2013). *Desmovilización de AUC - Bloque Heroes de los montes de maria* [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=d5bwr_jyJtI

Caracol Radio. (11 de junio de 2023). *Fue secuestrado Emiro Sánchez Medrano, reconocido líder reclamante de tierras en Córdoba*. <https://caracol.com.co/2023/06/11/fue-secuestrado-emiro-sanchez-medrano-reconocido-lider-reclamante-de-tierras-en-cordoba/>

Cárdenas Mesa, J. A. (2018). Restitución de tierras: la realidad tras la fantasía. *Pensamiento Jurídico*, (47), 105–148.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/75113>

Centro de Documentación de los Movimientos Armados. (s.f). *Programa Agrario de los Guerrilleros*. https://cedema.org/digital_items/4018

Cifuentes, A. (2022). “*Marulanda Vélez, Manuel*”, en Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas. Disponible en

<https://diccionario.cedinci.org>

Coljuristas. (s.f). *¿Por qué los Montes de María?*.

<https://coljuristas.org/elsilenciodelasgaitas/contexto.html#:~:text=Solo%20entre%20los%20años%201996,población%20civil%20en%20la%20región>

Comisión de la Verdad. (s.f). *Las repúblicas independientes*.

<https://www.comisiondelaverdad.co/las-republicas-independientes>

Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121-145. Recuperado en 29 de abril de 2023, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000200005&lng=es&tlng=es

Duque Daza, J. (2012). Comunistas. El Partido Comunista Colombiano en el post Frente Nacional. *Estudios Políticos*, (41), 124-148. Retrieved October 08, 2023, from

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672012000200007&lng=en&tlng=es

Equipo Tierras y Víctimas del CINEP. (2012). *La otra cara de la palma en María la Baja*. https://www.cinep.org.co/public-files/PDFS/20121101h.maria_baja76.pdf

Gaviria Mejía, K. Y., & Jurado Giraldo, J. C., & Bajonero Bedoya, C. (2020). Montes de María, un territorio en disputa: la guerra entre la palma y el agua. *Revista Kavilando*, 12(1), 45-87. ISSN: 2027-2391. Disponible en: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/377/3771835003/>

González Pulgarín, J. J., & Henao Guzmán, J. P. (2012). Una nueva forma de concentración de la tierra en Colombia: la Ley 1448 de 2011. *Ecos de Economía*, 16(34), 75-109. Retrieved April 29, 2023. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-42062012000100004&lng=en&tlng=es

Guevara, E. (1970). *El libro verde olivo, México, Diógenes*.

Guzmán Paredes, C. (2022). Transformación de la guerrilla del Ejército Popular de Liberación (EPL) a Grupo Armando Organizado “Los Pelusos”: Amenaza Persistente en Colombia. *Estado, Paz y Sistema Internacional*, 1(2), 107-122. <https://doi.org/10.25062/2981-3034.3668>

Guzmán Sarmiento, D. C., & Ordoñez Losada, J. I. (2020). Fundamentos constitucionales, legales y jurisprudenciales de la restitución de tierras en Colombia. *Revista Jurídica Piélagus*, 19(2), 127-140. <https://doi.org/10.25054/16576799.2872>

Han, X (2018). UN PARTIDO DEL QUE NACIÓ LA FUERZA DEL PUEBLO TRABAJADOR: EL PARTIDO COMUNISTA DE CHINA. *Revista Crítica de la Historia de las Relaciones Laborales y de la Política Social*, ISSN 2386-6039, ISSN-e 2173-0822, N°. 11 (Diciembre 2017-Mayo 2018), 2017-2018, págs. 141-152.

Ibeas Miguel, J. M. (2009). Génesis y desarrollo de un movimiento armado indígena en Colombia. *América Latina Hoy*, 10. <https://doi.org/10.14201/alh.2330>

Ley 1448 de 2011. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. 10 de junio de 2011. D. O. No. 48.096.

López Camacho, A. (2021). La liberación de la Madre Tierra: Más que la toma de un territorio. *Ánfora*, 28(51), 93–114. Universidad Autónoma de Manizales. L-ISSN 0121-6538. E-ISSN 2248-6941. CC BY-NC-SA 4.0

Martínez Luna, W. F. (2021). Causas del despojo y abandono forzado de tierras en Colombia. Una mirada desde el derecho privado. *Vniversitas*, 70, 156–171. <https://doi.org/10.11144/javeriana-vj70.cdaf>

Martínez Luna, W. F., & Gutiérrez Salazar, M. L. (2023). Despojados y desplazados: una mirada a la justicia de restitución de tierras desde sus sentencias. *Díkaion*, 32(1), e3214. <https://doi.org/10.5294/dika.2023.32.1.4>

Martínez Sanabria, C. M., & Pérez Forero, A. C. (2012). LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS EN COLOMBIA EXPECTATIVAS Y RETOS. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XV (29), 111-127.

Mayorga Coy, A. (2021). La reparación y la participación de las víctimas en la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo de Paz de la Habana. *Trabajo Social*, 23(2), 219-235. <https://doi.org/10.15446/ts.v23n2.91183>

Miguel Ibeas, J. (2017). *Colombia de la lucha armada a la legalidad. Los casos del EPL, MAQL y PRT* [Monografía]. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/137512/DDPG_IbeasMiguelJ.pdf?sequence=1

Molano Bravo, A. (14 de junio de 2014). Asalto a Marquetalia. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/asalto-a-marquetalia-article-498380/>

Molano Bravo, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). *Espacio Crítico*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33246.pdf>

Mora, L. (Director). (2022). *Los Reyes del Mundo* [Película]. Caracol Televisión; Ciudad Lunar; Producciones; Dago García Producciones; Iris Productions; Tu Vas Voir Production; Talipot Studio; Mer Films.

Morales Gómez, J. (1979). Vicisitudes de los resguardos en Colombia: repaso histórico. *Universitas Humanística*, 10(10). Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/10473>

Parque Nacional Natural Puracé. (s.f). *Parques Nacionales Naturales de Colombia*. <https://www.parquesnacionales.gov.co/nuestros-parques/pnn-purace/#:~:text=Declarado%20por%20la%20UNESCO%20como,significa%20“montaña%20de%20fuego>

Peña Huertas, R. P., & Abondano Romero, A., & Roa Roa, A. (2019). Verdad judicial en procesos de justicia transicional: un sello jurídico en el caso a caso de la restitución de tierras en Colombia. *Análisis Político*, 32(96), 61-82. <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n96.83750>

Peñaranda Supelano, D. R. (2015). *Guerra propia, guerra ajena. Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos. El movimiento armado Quintín Lame*. Bogotá: CNMH-IEPRI, 2015.

Prieto Fontecha, F. C., & Solano Salinas, R. (2021). Manuel Quintín Lame entre 1910 y 1939: reflexiones desde la re-existencia . *LiminaR Estudios*

Sociales Y Humanísticos, 20(1), 1-19.
<https://doi.org/10.29043/liminar.v20i1.875>

Proceso de Liberación de la Madre Tierra (2005). *Libertad para la Madre Tierra*. <https://liberaciondelamadretierra.org/libertad-para-la-madre-tierra/>

Proceso de Liberación de la Madre Tierra (2016). *Libertad y alegría con Uma Kiwe: Palabra del proceso de liberación de la Madre Tierra*. <https://www.cric-colombia.org/portal/libertad-y-alegria-con-uma-kiwe-palabra-del-proceso-de-liberacion-de-la-madre-tierra/>

Redacción Pares. (2016). Memorias de paz con el Epl. *Pares Fundación Paz & Reconciliación*. <https://www.pares.com.co/post/memorias-de-paz-con-el-epl>

Reyes Posada, A. (1987). La violencia y el problema agrario en Colombia. *Análisis Político*, (2), 30-46.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/apol/article/view/73821>

Reyes Posada, A., & Bejarano, A. M. (1988). Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia contemporánea: una visión geográfica. *Análisis Político*, (5), 6-27.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/apol/article/view/74121>

Roca Monet, M. (2002). LA TEORÍA DEL IMPERIALISMO DE LENIN (II) Imperialismo y revolución mundial: la creación de la Tercera Internacional (1919 - 1920). *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, ISSN 1575-7161, N°. 8, 2002, págs. 24-43.

Rodríguez, J. D. (11 de junio 2023). Secuestran a reclamante de tierras que custodiaba la Unidad Nacional de Protección. *Infobae*. <https://www.infobae.com/colombia/2023/06/11/secuestran-a->

[reclamante-de-tierras-que-custodiaba-la-unidad-nacional-de-proteccion/](#)

Rojas Páez, G., & Guzmán Rincón, A. M. (2016). ¿Más allá de la justicia correctiva?: potencialidades de la restitución de tierras en la superación de los conflictos armados. *Opinión Jurídica*, 15(29), 21–41.

Rojas, E. (2008). *Notas de Comandancia: Sobre la historia del EPL*. https://cedema.org/digital_items/2462

Rutas del Conflicto. (2019). *Masacre de Mampuján y las Brisas*. <https://rutadelconflicto.com/masacres/mampujan-las-brisas>

Staff Pacifista. (04 de noviembre de 2016). ¿Cuál es la relación entre la palma aceitera y el despojo de tierras?. <https://pacifista.tv/notas/cual-es-la-relacion-entre-la-palma-aceitera-y-el-despojo-de-tierras/>

Trejos Rosero, L. F. (2013). APROXIMACIONES A LA ACTIVIDAD INTERNACIONAL DE UNA ORGANIZACIÓN INSURGENTE COLOMBIANA. El ejército popular de liberación (ep). De china a cuba vía albania. *Investigación & Desarrollo*, 21(2), 371-394.

Unidad de Restitución de Tierras. (2022). *La Unidad de Restitución de Tierras rechaza el asesinato del líder social Emiro Sánchez*. <https://www.urt.gov.co/-/la-unidad-de-restitucion-de-tierras-rechaza-el-asesinato-del-lider-social-emiro-sanchez>

Unidad de Restitución de Tierras. (2023). *Comunicado a la opinión pública*. <https://www.urt.gov.co/-/comunicado-a-la-opinion-publica-5>

Vargas Reyes, B., & Ariza Santamaría, R. (2019). Liberación de la madre tierra: entre la legitimidad y los usos sociales de la ilegalidad. *Revista Socio-Jurídicos*, 22(1), 203-231. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.764>

Verdad Abierta. (29 de junio de 2010). *La primera condena de Justicia y Paz.*

<https://verdadabierta.com/la-primera-condena-de-justicia-y-paz/>

Villarraga Sarmiento, A. (2015) Comp. Los procesos de paz en Colombia, 1982 - 2014: documento resumen. *Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 2015.*